



Municipalidad
Los Andes

Cuenta Pública 2009



Alcalde Mauricio Navarro Salinas
H. Concejo Municipal



PRESENTACIÓN

El año 2009 fue especialmente significativo para la Municipalidad de Los Andes. En este año, se marcó el inicio del período de una nueva administración comunal, encabezada por el Alcalde Mauricio Navarro Salinas y por su H. Concejo Municipal.

La primera tarea y énfasis de esta gestión fue poner en marcha un impostergable proceso de reordenamiento del municipio, con particular acento en el mejoramiento de la gestión financiera y administrativa, paso fundamental para llevar adelante uno de nuestros principales objetivos: el fortalecimiento y modernización institucional.

Es así como, durante el 2009, se consiguió una reducción considerable de la deuda municipal, alcanzando una disminución de un 56%.

Este importante logro de la nueva administración comunal, es una consecuencia de las acciones y medidas adoptadas. En este sentido, se puede mencionar que, durante el 2009, se trabajó en el ordenamiento de un proceso altamente sensible y de gran repercusión en la gestión, como es el proceso de compras y adquisiciones municipales.

Dentro del mismo contexto, se ejecutaron diferentes estudios y consultorías tendientes a analizar la gestión y proponer medidas correctivas a sus procesos y procedimientos con la finalidad de lograr la acreditación de los servicios municipales en calidad de acuerdo con el modelo de excelencia impulsado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE. Todo ello, permitirá reimpulsar el concepto de mejoramiento continuo en la gestión y sus procesos, siendo este, por lo tanto, uno de los ejes estratégicos del mandato del alcalde Navarro.

El reordenamiento del municipio tiene como objetivo no sólo fortalecer y mejorar los procesos internos de la institución, sino además llevar adelante la reactualización del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, cuyas líneas de acción están dirigidas al desarrollo de proyectos orientados principalmente al mejoramiento de la calidad de la educación municipal, el fomento del turismo, la inclusión tecnológica y la inserción internacional.

Asimismo, uno de los objetivos principales del municipio andino es lograr que su labor represente y sea orientada en la misma dirección con los intereses generales de la comunidad. Un ejemplo nítido de esto es el trabajo desarrollado por nuestro Departamento Jurídico, Unidad que generó una nueva e innovadora ordenanza municipal que regula y restringe la instalación de torres y antenas de telecomunicaciones.

Al mismo tiempo, el proceso de reordenamiento de la gestión impulsado por la actual administración comunal, va de la mano con la búsqueda del desarrollo social, la participación de la ciudadanía y la interacción permanente y fluida de la autoridad comunal con las organizaciones comunitarias.



De esta forma, la Municipalidad de Los Andes se encamina decididamente a ser una institución mucho mejor a la altura de los requerimientos ciudadanos del siglo XXI. Esta positiva transformación viene acompañada con grandes desafíos. En esta etapa, la conducción de la autoridad y el compromiso de los equipos de trabajo municipales, son claves para alcanzar el éxito.

En la presente Cuenta Pública de la Gestión Municipal del Año 2009, el Alcalde Mauricio Navarro repasa los desafíos, logros y anhelos de la primera etapa de su administración, reflejando una labor que busca sintonizarse con los sueños de la comunidad andina.

Esta tarea se va desarrollando día a día por un grupo de mujeres y hombres, inspirados no sólo por el propósito de una buena gestión, sino además en los valores y principios que ponen el bien común, la democracia, la libertad, el respeto y la dignidad humana como ejes rectores.

CONTENIDOS

- I. INTRODUCCIÓN
- II. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
- III. ALCALDÍA
- IV. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- V. DEPARTAMENTO JURÍDICO
- VI. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
- VII. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- VIII. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
- IX. DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES
- X. DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
- XI. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
- XII. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
- XIII. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- XIV. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
- XV. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN



I. INTRODUCCIÓN

La cuenta pública anual, constituye uno de los principales mecanismos de control de la gestión de los órganos de la administración y en la especial del Municipio. La presente cuenta pública tiene por objeto informar al Honorable Concejo y a toda la comunidad de la marcha de nuestra Municipalidad de Los Andes, en sus distintos departamentos y unidades, durante el año 2009, sus resultados, dificultades y desafíos.

La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo N° 67, establece que el Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Menciona, además, que dicha cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y
- g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

En el contexto que plantea la Ley Orgánica, es que a través de este documento se entrega la Cuenta Pública del primer año de nuestra gestión como alcalde de la I. Municipalidad de Los Andes, como asimismo de nuestro Honorable Concejo Municipal.



DE CONCEJAL A GOBERNADORA. No corresponde precisamente al año 2009, pero atendida su importancia es posible dejar de hacer presente que durante este mes de abril de 2010, la Concejal Edith Quiroz dejó cargo para asumir como Gobernadora Provincial de Los Andes, hecho que nos llena de orgullo y satisfacción deseando para ella y para el Concejal que ocupa su lugar, don Iván Salinas, el mejor de los éxitos en sus funciones.

PRINCIPIOS. Dentro de los desafíos que nos compromete para el año 2010, se encuentra particularmente hacer realidad en cada uno de los ámbitos de la gestión municipal los principios administrativos de eficacia, eficiencia, oportunidad, rentabilidad social y austeridad. En efecto, la eficacia supone el logro pleno de los objetivos trazados; la eficiencia implica que estos se obtengan con el mínimo de los recursos posibles; oportunidad dice realización con una fuerte disminución de los tiempos, satisfacer los requerimientos ciudadanos lo antes posible; la rentabilidad social es una de las manifestaciones de la eficiencia e implica que toda inversión municipal debe contemplar un estándar mínimo cuantificable y valorizable, de tal forma que satisficiera los requerimientos de la mayor cantidad de personas al menor costo; y por último la regla de austeridad administrativa, una óptima utilización de los recursos municipales implica eliminar todo gasto superfluo que no se traduzca en un beneficio social.

Estos principios expuestos no son creación doctrinaria de esta administración sino que constituyen un imperativo legal, en efecto, el artículo N° 61 del Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales establece como obligación especial del alcalde y jefes de unidades el control jerárquico de la eficacia, eficiencia, la legalidad y la oportunidad de las actuaciones. Es en cumplimiento de este principio de legalidad que esta cuenta pública queda a su disposición.

Mauricio F. Navarro Salinas
Alcalde

II. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo es un órgano colegiado que está establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo carácter es normativo, resolutorio y fiscalizador. Es la entidad encargada de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala dicha Ley Orgánica.

1. SU CONFORMACIÓN

Los integrantes del Honorable Concejo Comunal de la comuna de Los Andes para el período 2008 - 2012, son los siguientes:

Sr. Mauricio Navarro Salinas, Alcalde
Sra. Marta Yochum Gajardo, Concejal
Sr. Oscar Eduardo Araya Segovia, Concejal
Sr. Sergio Montenegro Palma, Concejal
Sr. Alejandro Tapia Carvajal, Concejal
Sra. Edith Quiroz Ortiz, Concejal
Sr. Julio Lobos Lobos, Concejal

2. SESIONES REALIZADAS Y ASISTENCIA

Durante el año 2.009 el Honorable Concejo Municipal efectuó 47 sesiones, de las cuales, 35 tuvieron carácter de ordinarias, lo que representa un 73% y 12 fueron extraordinarias, equivalentes a un 27%.

Expresada en porcentajes la asistencia de los Sres. Concejales fue la siguiente:

Sra. Marta Yochum Gajardo	100%
Sr. Oscar Eduardo Araya Segovia	100%
Sr. Sergio Montenegro Palma	98%
Sr. Alejandro Tapia Carvajal	100%
Sra. Edith Quiroz Ortiz	100%
Sr. Julio Lobos Lobos	100%

De acuerdo con este cuadro y según la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y el art. 8º Inc. 4to., corresponde el pago de una asignación adicional anual, para todos los Sres. Concejales.

3. ACUERDOS DEL H. CONCEJO

Se tomaron 158 acuerdos, de los cuales el 80,5% se aprobaron por unanimidad (127), lo cual revela significativos grados de convergencia en el accionar institucional.

4. SUBVENCIONES

Se otorgaron 38 subvenciones el año 2009 a diferentes organizaciones territoriales y funcionales, lo que representa un 100 más que el período anterior.

5. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Para la realización de diversas actividades y acciones del municipio, se debieron introducir 7 modificaciones presupuestarias.

6. COMODATOS APROBADOS

Durante el año pasado, se asignaron a las organizaciones sociales de la comuna 6 comodatos, lo que representa una disminución del 60%.

7. PATENTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Se resolvieron 18 permisos solicitudes a nivel de preproyecto y proyecto por traslados y nuevas asignaciones

8. CONVENIOS

Se aprobaron 4 convenios por parte del H. Concejo Municipal.

9. TRANSACCIONES

Se aprobaron 6 transacciones con terceros por parte del H. Concejo Municipal.

10. LICITACIONES ASIGNADAS COMO TRATO DIRECTO

Se aprobaron 4 licitaciones directas por parte del H. Concejo Municipal

11. ACUERDOS RELEVANTES

- Se aprobaron los respectivos balances trimestrales del año anterior.
- Se aprobaron las bonificaciones para el personal tanto del municipio como de salud y educación.



-
- Se aprobaron las 10 Comisiones de Trabajo en donde se organiza y desarrolla en detalle la labor de los Sres. Concejales
 - Se asistió al Congreso de Municipalidades Mineras en la comuna de Calama.
 - Se aprobó la adquisición de un equipo de grabación para la sesiones del Concejo.
 - Se designaron ciudadanos andinos, en la categoría de “Andinos Destacados”, “Ciudadanos Distinguidos” e “Hijo Ilustre”. Esta última nominación recayó en don Fernando Iguat.
 - Se creó la Oficina de la Vivienda con dependencia de Secretaría Comunal de Planificación.
 - Se aprobó la nueva concesión de Parquímetros por dos años.
 - Se implementan las vías expeditas en el damero fundacional de Los Andes.



III. ALCALDIA

Durante el año 2009, la I. Municipalidad de Los Andes dictó la cantidad de 4.699 documentos. Los más importantes fueron:

1. Decreto N° 718 de 23 de febrero 2009, que delega potestades, facultades y atribuciones necesarias suficientes para firmar "por orden del Alcalde", en materias de conceder permisos, feriados, licencia comisiones de servicios, horas extraordinarias, con el régimen de recursos humano. Igualmente : autoriza para firmar los decretos de pagos de obligaciones de la I. Municipalidad para con cualquier persona natural o jurídica, con vigencia al 31 de diciembre del 2009.
2. Decreto N° 719 de 23 Febrero 2009, que delega al Sr. Director del Departamento Jurídico de Los Andes las potestades facultades y atribuciones necesarias y suficientes para firmar "por orden del Alcalde en materias modificar contratos de profesionales, técnicos. Administrativos y auxiliares bajo modalidad honorarios, Código del Trabajo, con vigencia al 31 de diciembre 2009.
3. Decreto N° 1144 de 26 de marzo 2009, nombra a los pasajes que componen el Conjunto Residencial Jardines de Los Andes III etapa con los siguientes nombres, Aymarará, Nazca, Chinchorro, Chavin Tiahunaco.
4. Decreto N° 2.360 del 20 de Julio 2009, con motivo de los 218 Años de Fundación de Los Andes, c conformidad al Acuerdo N° 75 de fecha 13 de Julio 2009, del Honorable Concejo Municipal de Los Andes, que acordó designar Hijo Ilustre, Ciudadanos Distinguidos y Andinos Destacados, nominación que constituye una forma efectiva de expresar la gratitud a los hombres y mujeres de mérito excepcionales durante el año.

La distinción de Andinos Destacados de la Ciudad de Los Andes 2009, recayó en las Personas e Instituciones que se señalan:

- Deporte: Don Evaristo Hugo Fernández Galdamez
- Acción Social: María Laura Mandiola Tapia de Ulloa
- José Honorio Jeldes Jeraldino
- Esfuerzo Académico: Iván Jesús Carvajal Aguilera
- Institución: Banda Instrumental del Regimiento Reforzado N° 3 Yungay.
- Docente: Enrique Muñoz Calderón
- Dirigente Gremial y Social: Ricardo Martínez Venegas



- Profesional destacado: Jorge Alfredo Gironas León y Ana Maria Mardones Valencia
- Trayectoria profesional Radial: Lucía Teresa O'neil Parras
- Revelación 2009: Alma La nueva propuesta musical nacional del Sello Azul integrado por Rodrigo Zavala Alex Baeza en guitarras, Roberto Garay en bajo, Alejandro Mayorca y Domingo Varas en piano la dirección vocal a cargo de Alejandro Mayorca y Nelson Pérez.

La distinción de Ciudadanos Distinguidos de la Ciudad de Los Andes 2009 a:

- Educación Pedro Barrera Quezada, Profesor, ex Gobernador de Los Andes, ex Concejal de Los Andes
- Investigación Casilda Victoria Mura Silva, Licenciada 1963 de Químico-Farmacéutico e Investigadora del Instituto de Dinámica Celular y Biotecnología (ICDB) Universidad de Chile
- Trayectoria: Patricio Cornejo Herrera, Rector del Liceo Particular Mixto de Los Andes

La distinción de Hijo Ilustre de Los Andes 2009 recayó en don Fernando Iguait Ansted, Notario y Conservador de Minas de Los Andes.

5. Decreto N° 3745 de 28 octubre 2009 que modifica la Ordenanza de Derechos Municipales N° 1 de 1 de Enero de 1992, publicada en el Diario Oficial del 30 enero de 1992, con el fin de efectuar adecuaciones y establecer nuevos derechos no considerados y que tienen relación con ingresos que debe percibir el Departamento de Tránsito.
6. Decreto N° 3069 de 4 de septiembre 2009, nombra a las calles y pasajes del conjunto residencial Villa Barrio El Patagual II, ubicado al sur poniente de la comuna calle Estanislao Quiterio, con los nombres de destacados vecinos andinos ya fallecidos: Deportista Mario Aguirre, (Jugador del Club Trasandino Folclorista Luis Casanova, Dr. Ángel Menéndez, Empresario Manuel Quiroz Beltrán, Deportista Sergio Smith, (Jugador del Club Trasandino).
7. Decreto N° 4091 de 25 de noviembre 2009, nombra a las calles y pasajes del conjunto residencial ubicado al sur poniente de la comuna, pertenecientes a la Villa Los Portones, actualmente Andinos del siglo XX: Estanislao Quiterio, Alejandro Pizarro Herrera, (ex Parlamentario, Abogado, ex funcionario Municipal), Gustavo Guzmán Hernández, (Educador, ceramista, escultor) Hernán Reyes Liar, (Coron Carabineros ® integrante de diversas instituciones) Pedro Yuchum Jiménez, (General de Ejército ® Gilda Díaz Gallardo, (Oficial de Carabineros, fue la primera mujer Coronel), Guillermo Montenegro Galdamez, fundador de la Sociedad de Artesanos) Humberto Muciente Solaries, (Funcionario del Servicio de Aduanas) y Uriel Parvets López (destacado Educador).



-
8. Con fecha 31 de diciembre 2009 se dicta la Ordenanza N° 1 denominada “Ordenanzas para construcción, instalación, operación y explotación de antenas, obras de sustento, soportes, torre parabólicas, para el Servicio de Telecomunicaciones y otras señales en la Comuna de Los Andes”.
 9. Con fecha 11 de febrero 2009, se dictó el Reglamento N° 1 correspondiente al Reglamento de Subrogación del Alcalde de la I. Municipalidad de Los Andes, quedando de la siguiente forma: Artículo 1° El Alcalde de la I. Municipalidad de Los Andes será subrogado en sus funciones en el caso de ausencia, licencia, enfermedad, feriado u otra causa que le impida desempeñar sus funciones, por las siguientes personas que se indican, en el orden que a continuación se indica:
 - 1) Señor Administrador Municipal, Directivo gr. 5°, don Luis Felipe Hormazábal Acevedo.
 - 2) Señor Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Directivo gr. 7°, don Juan Carlos Cárdena Peralta.
 - 3) Señor Director del Departamento Jurídico, Directivo gr. 6, don José Villagrán Reyes.
 10. Considerando el ordenamiento jurídico que contempla la institución de la delegación de atribuciones y facultades propias en el ámbito de la Administración Pública y el Alcalde como máxima autoridad le cabe la responsabilidad en la dirección y administración superior y supervigilancia del funcionamiento del Municipio, con fecha 25 de febrero 2009 se dicta el Reglamento N° 2, sobre Control de Asistencia, Horas Extraordinarias y uso de las dependencias de la I. Municipalidad de Los Andes.
 11. El Municipio despachó 1.031 notas a los diferentes Ministerios, Seremis, Servicios Públicos, Juntas de Vecinos, etc., dando respuesta a los requerimientos solicitados.
 12. Correspondencia recibida: El Municipio recibió 15.928 notas las que han sido distribuidas hacia los diferentes Departamentos Municipales.
 13. Decretos Pagos: Al Municipio Andino le correspondió realizar 4.180 pagos.
 14. Audiencias: durante el año se atendió un promedio semanal de 15 reuniones, más las personas y vecinos que presentan diversos problemas.

IV. ADMINISTRACION MUNICIPAL

Es la Unidad que actúa como entidad de colaboración directa del Alcalde y del Concejo Municipal coordinando las distintas actividades que se realizan por parte de las unidades municipales, contribuyendo al desarrollo comunal y a la gestión permanente de cada Departamento. Su director es el Administrador Público Don Luis Felipe Hormazábal Acevedo. De la Administración, dependen las siguientes unidades y responsabilidades:

1. UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL

La Unidad de Control Municipal pasó, durante el año 2009, a dependencia administrativa de la Administración Municipal. Su labor principal durante el año fue su actuación como contraparte en el Programa de apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales con SUBDERE y llevar adelante una serie de acciones tendientes a la fiscalización de procesos internos con la finalidad de detectar anomalías y de aportar a la eficiencia de la gestión en general.

1.1. EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO A LA ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

El Sistema de Acreditación de la Calidad de los Servicios Municipales es un mecanismo de evaluación externa y de reconocimiento público a las municipalidades que alcancen determinados niveles de gestión de los servicios municipales, en comparación con las prácticas de gestión del Modelo. Este programa es financiado en su mayoría por recursos entregados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo con un aporte complementario entregado por el municipio.

Los objetivos de este sistema son:

- Mejorar la calidad de los servicios municipales que se entregan a la comunidad,
- Fortalecer la capacidad de gestión de las municipalidades,
- Instalar una cultura de mejoramiento continuo de los procesos de gestión de las municipalidades basada en la Autoevaluación y la aplicación de planes o iniciativas de mejora como práctica permanente, y
- Reconocer los logros intermedios de gestión que vayan alcanzando las municipalidades a lo largo del camino hacia la excelencia.

Los Servicios Municipales a acreditar en nivel inicial son los siguientes:

- Desarrollo de Organizaciones Comunitarias
- Gestión de Subsidios Estatales, Becas Estatales y Apoyo para la Postulación a la Vivienda
- Intermediación Laboral
- Entrega y Supervisión de Permisos de Obras
- Entrega y Renovación de Permisos de Circulación

Las mejoras implementadas en el municipio son las siguientes:

- **PLANIFICACIÓN ESTRÁTEGICA MUNICIPAL:** El objetivo de esta consultoría es contar con un instrumento de planificación que incluya la misión, visión y objetivos estratégicos del municipio alineados con el PLADECO y tomando en consideración la opinión de usuarios y usuarias.
- **DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PLAN DE CAPACITACIÓN:** El objetivo de esta consultoría es contar con un documento que incluya una descripción clara y acertada respecto a los cargos de toda la municipalidad considerando habilidades, competencias entre otros aspectos, junto con esto ejecutar un plan de capacitación para los funcionarios que se enfoque en el desarrollo de las competencias y habilidades por cargo y familia de cargos.
- **MEDICIÓN Y MEJORA DEL CLIMA LABORAL:** El objetivo de esta consultoría es realizar una medición del clima laboral al interior de la organización y proponer actividades para la mejora y sistematizar la medición.
- **LEVANTAMIENTO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS SERVICIOS:** El objetivo de esta consultoría es contar con un manual de procedimientos por cada servicio y un levantamiento del proceso para verificar gráficamente la forma de hacer las cosas y generar indicadores de desempeño que nos permitan medir nuestros procesos.
- **CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS Y USUARIAS:** El objetivo de esta consultoría es poder diseñar un instrumento metodológico que permita a los servicios caracterizar y agrupar a sus usuarios y usuarias, con esto alinear sus objetivos a los requerimientos de los usuarios y usuarias.
- **MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS:** El objetivo de esta consultoría es contar con un instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los usuarios y usuarias de los servicios realizados en el municipio, además de diseñar un instrumento definitivo de medición que se pueda actualizar en el tiempo.

· **SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA:** El objetivo de esta implementación es contar con un sistema de información que involucre a toda la comuna en su radio urbano y utilizar esta información en la planificación estratégica u otras herramientas de gestión tanto urbana como organizacional Del Municipio.

· **SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORA:** El objetivo de esta consultoría es realizar un seguimiento a la implementación de las líneas de acción descritas, logrando medir las actividades y los objetivos por cada una de ellas.

1.2. CAPACITACIÓN PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Este Programa, fue financiado por el Plan Nacional de Capacitación Municipal año 2008 y 2009 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Su objetivo consiste en desarrollar una línea de capacitación que permita la mejora continua en la calidad de los servicios y generar condiciones para que el personal municipal contribuya con sus capacidades y desempeño a un mejor logro de los objetivos institucionales. Los cursos realizados son:

- CONTROL DE GESTIÓN (enero 2009)
- GESTIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL (enero 2009)
- CONTROL DE GESTIÓN MUNICIPAL (diciembre 2009)
- ATENCIÓN DE USUARIAS Y USUARIOS (diciembre 2009)
- LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO (diciembre 2009)

Estas capacitaciones fueron de excelencia, tanto en los contenidos, como en los lugares de ejecución contando con la participación de la totalidad de los Funcionarios Municipales.

1.3. ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. INCENTIVOS 2009

Según lo establecido en la Ley N° 19.803 de 27.04.2002, sobre Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, para el año 2009 se desarrollaron las siguientes actividades:

- **METAS INSTITUCIONALES:**
 1. REVISIÓN, ADECUACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PROCESO DE COMPRAS MUNICIPALES (meta de alta prioridad equivalente al 70% del total de incentivo)
 2. PLAN DE CAPACITACION Y CLIMA LABORAL (meta de mediana prioridad equivalente al 20% del total del incentivo)

3. DIAGNOSTICO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MUNICIPAL (meta de baja prioridad equivalente al 10% del total del incentivo)

- METAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS MUNICIPALES (meta de alta prioridad equivalente al 70% del total del incentivo)
2. MEJORAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES UTILIZANDO NUESTRAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS (meta de mediana prioridad equivalente al 20% del total del incentivo)
3. TRANSPARENTANDO LA UTILIZACIÓN DEL COMBUSTIBLE MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO DE BITACORAS (meta de baja prioridad equivalente al 10% del total del incentivo)

- METAS DEPARTAMENTO JURÍDICO

1. CONFECCIÓN DE ORDENANZA SOBRE INSTALACIÓN DE ANTENA TELEFONÍA CELULAR EN LA COMUNIDAD DE LOS ANDES (meta de alta prioridad equivalente al 70% del total del incentivo)
2. ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD (charlas servicio nacional del consumidor) (meta de mediana prioridad equivalente al 20% del total del incentivo)
3. CONFECCIÓN DE UN SISTEMA DE ARCHIVO REFERENTE A JUICIOS, PENALES Y LABORALES (meta de baja prioridad equivalente al 10% del total del incentivo)

- METAS DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

1. GENERAR Y AUMENTAR LOS INGRESOS MUNICIPALES (meta de alta prioridad equivalente al 70% del total del incentivo)
2. MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES (meta de mediana prioridad equivalente al 20% del total del incentivo)
3. RECUPERACION DE DEUDORES MOROSOS DE PERMISOS DE CIRCULACION (meta de baja prioridad equivalente al 10% del total del incentivo)

- METAS DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

1. ADMINISTRACIÓN Y MANTENCIÓN DEL RAMAL EL PUEBLO DEL CANAL SANTA ROSA (meta de alta prioridad equivalente al 70% del total del incentivo)

2. MANTENCIÓN DE SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS DE LA COMUNA DE LOS ANDES QUE REFLEJE E ACTUAL ESTADO DE CONSERVACIÓN (meta de mediana prioridad equivalente al 20% del total de incentivo)
3. DICTACIÓN DE CHARLAS EDUCATIVAS DEL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDO DOMICILIARIOS (meta baja 10%)

- METAS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

1. DIDECO INFORMA (meta de alta prioridad equivalente al 70% del total de incentivo)
2. MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE AYUDA SOCIAL (meta de mediana prioridad equivalente al 20% del total del incentivo)
3. TALLER DE CUENTAS CLARAS (meta de baja prioridad equivalente al 10% del total del incentivo)

- METAS SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

1. CREACIÓN DE LA UNIDAD DE LICITACIÓN Y CONTRATOS (meta de alta prioridad equivalente al 70% del total de incentivo)
2. MANEJO CORPORATIVO DEL PRESUPUESTO Y SU EJECUCIÓN (meta de mediana prioridad equivalente al 20% del total del incentivo)
3. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN PARA EL PROCESO DE SUBVENCIÓN (meta de baja prioridad equivalente al 10% del total del incentivo)

- METAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

1. FISCALIZACIÓN EMPRESAS CONTRATISTAS CODELCO CHILE DIVISIÓN ANDINA (meta de alta prioridad equivalente al 70% del total de incentivo)
2. CAPACITACIÓN INTERNA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SUJETAS AL ESTATUTO ADMINISTRATIVO LEY N° 18.883 (meta de mediana prioridad equivalente al 20% del total de incentivo)
3. ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD (meta de baja prioridad equivalente al 10% del total del incentivo)

- METAS DEPARTAMENTO OBRAS MUNICIPALES

1. ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE ORDENANZAS LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS E LA COMUNA DE LOS ANDES (meta de alta prioridad equivalente al 70% del total de incentivo)
 2. SU OPCIÓN ES IMPORTANTE (meta de mediana prioridad equivalente al 20% del total del incentivo)
 3. EVALUACIÓN DE LA OPERATIVIDAD DE LAS ORDENANZAS LOCALES DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS OCUPACIÓN DE VÍA PUBLICA (meta de baja prioridad equivalente al 10% del total del incentivo)
- METAS JUZGADO POLICÍA LOCAL
 1. DESPACHO DE APREMIOS EN CAUSAS CON SENTENCIA EJECUTORIADA DEL AÑO 2008 (meta de alta prioridad equivalente al 70% del total de incentivo)
 2. ARCHIVO DEFINITIVO DE CAUSAS TERMINADAS (meta de mediana prioridad equivalente al 20% del total del incentivo)
 3. INFORMACION VISUAL USUARIOS (meta de baja prioridad equivalente al 10% del total del incentivo)

El H. Concejo Municipal aprobó la mencionada programación de metas en el mes de marzo 2009 por unanimidad de sus miembros.

1.4. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

- Auditoría vehículos municipales y gasto en combustible
- Creación de un Programa de control de egresos municipales, DAEM, Salud

2. SEGURIDAD URBANA

Esta área se abocó especialmente a su función fiscalizadora de tránsito, ferias libres, contratos municipales, apoyo a patentes comerciales y apoyo a otros servicios públicos que lo solicitan como, por ejemplo, la Tesorería Provincial.

También es importante señalar el valioso aporte al desarrollo de diversas actividades municipales especialmente en eventos masivos.

Se destaca, por otro lado, su función como recepción de denuncias por parte de la comunidad referentes ruidos molestos, vehículos mal estacionados, derrame de aguas, tapas de sifones en malas condiciones, etc recibiendo durante el período 2009 alrededor de 1.853 llamados.

En relación a su función fiscalizadora, durante el año 2008 se cursaron 701 citaciones al Juzgado de Policía Local. A través de ellos, además, se distribuyeron 4.080 órdenes judiciales emanadas del Juzgado de Policía Local, referentes a Dirección de Vialidad, denuncios particulares, Carabineros, Inspectores Municipales, Demandas Civil, Denuncios SERNAC, entre otros.

3. UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Durante el año 2009 la Unidad de Adquisiciones sufrió una serie de modificaciones en su funcionamiento pasando en primer término a denominarse Unidad de Servicios Generales. A cargo de esta nueva unidad está el Ingeniero Comercial Sr. Cristian Rodríguez. En esta se agrupó el proceso de gestión de compras adquisiciones municipales y la unidad de transporte. Las dos acciones más relevantes fueron:

- **IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS:** Se reestructura y unifica el procedimiento de compras, describiendo los pasos a seguir y haciendo participe a los departamentos, tanto en requerimiento específicos, como en la fase de aprobación.
- **IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPRAS:** Se implementa el sistema informático de Gestión de Compras ubicado en la intranet municipal, que permite registrar, cuantificar y controlar los procedimientos de compras menores y grandes licitaciones.

Tanto el procedimiento, como el sistema de gestión de compras, se encuentran aprobados por Decreto Alcaldicio, en el que además, se incluyen manuales de apoyo para la utilización del software y conocimiento del proceso.

Con estas modificaciones en el área de compras del municipio se busca optimizar los recursos financieros humanos, logrando con esto mayor eficiencia en los procesos internos.

Como gestión de compras del municipio, se desarrollaron aproximadamente 900 transacciones reflejadas en órdenes de compra por un monto de casi MM\$640.- El 53,2% de estas compras fueron generadas por

- **ACCIONES EN EL ÁREA DE TRANSPORTES:** A nivel de gestión de transportes, es importante señalar el aporte municipal a la comunidad pues representa la posibilidad cierta para muchas organizaciones de poder realizar sus proyectos de viajes. En este sentido, el bus municipal fue facilitado en 55 viajes, mientras que furgón o camioneta en 53 viajes. Entre las organizaciones que solicitan el aporte se cuentan: las distintas escuelas municipales, jardines infantiles, escuela de fútbol DAEM, juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, clubes deportivos, comunidades cristianas y otros. El costo de este aporte es de aproximadamente

\$14.800.000.-. Cabe destacar que también las organizaciones realizan su aporte, el que consiste básicamente en un porcentaje para peajes y combustible.

4. UNIDAD DE COMUNICACIONES

El 2009 se incorporó a esta unidad el periodista don Rodrigo Fernández como profesional encargado de la comunicación corporativa y eventos del municipio.

4.1. ÁREA DE PRENSA

A partir de esta incorporación, se reestructura la unidad, fortaleciendo el área de prensa, encargada de desarrollar diariamente contenidos periodísticos relacionados con la gestión municipal. Esta área elabora y administra una pauta de prensa periódica, a partir de los asuntos que la autoridad municipal define como de interés corporativo y público.

Estos contenidos son entregados a la comunidad a través de medios de comunicación en distintos soportes tanto institucionales (página web municipal, correos electrónicos, redes sociales), como externos (prensa escrita, prensa electrónica, radios, televisión).

De esta manera, se coordina la relación de la municipalidad con los medios de comunicación, considerando su importancia como canales de información entre el municipio y la ciudadanía.

Los desafíos de esta área para el 2010 son desarrollar nuevos medios de comunicación institucionales dirigidos tanto al público interno como externo. Es así como se ha desarrollado un proyecto para la impresión de un periódico municipal de distribución masiva, junto con la edición de un boletín electrónico dirigido a los funcionarios.

4.2. ÁREA DE EVENTOS Y RELACIONES PÚBLICAS

En el área de eventos, durante el 2009 la Unidad de Comunicaciones llevó adelante la producción general de distintas actividades artísticas, culturales, deportivas, cívicas y comunitarias. Asimismo, participó como apoyo a actividades organizadas por otros departamentos de la municipalidad.



Entre los eventos producidos por esta unidad destacan, entre otros, la Fiesta de Navidad en el Parque Urbano, las actividades del programa de aniversario de la ciudad de Los Andes, el Carnaval de La Chaya y el Festival del Guatón Loyola.

5. UNIDAD DE MANTENCIÓN URBANA

Esta Unidad se encuentra bajo dependencia administrativa de la Administración Municipal a contar del mes de Febrero de 2009, pasando a ser de ésta su brazo operativo. Cuenta con personal especializado como Técnico Eléctrico certificado, conductores con especialización en camiones de alto tonelaje, con un Previsionista de Riesgos, soldador calificado, contando a su vez con el apoyo de personal GEA y DPA.

Entre sus áreas de intervención permanente se puede distinguir: Mantenimiento Urbano, Educación y Emergencias.

5.1. ÁREA MANTENCIÓN URBANA

A través de esta área se atienden los requerimientos de los vecinos, formulados por denuncias ingresadas a la Administración Municipal, que incluye, entre otras, reparaciones en la vía pública, en Juntas de Vecinos, sedes sociales, etc. Algunos trabajos realizados fueron: prevención en caídas de árboles o ramas, reparación de las rejas separadoras en los bandejones y las esquinas de las calles de nuestra ciudad, arreglo de tapas de los sifones que se encuentran en mal estado, rejillas de aguas lluvias, en toda la comuna, el alumbrado de plazas. Además, colabora en la ejecución de los eventos que realiza el Municipio en directa relación con la Unidad de Comunicaciones como son: El Festival del Guatón Loyola, Festival Ranchero, Carnaval Andino, Filan, Festival de Verano, apoyo en la instalación de antenas para internet de los módulos que se instala para la venta de permisos de circulación, apoyo logístico en las elecciones presidenciales, puesta en marcha de la piscina Quillagua, actividades al aire libre, apoyo logístico a la actividad de la marcha del Ejército Libertador, entre otras.

5.2. ÁREA DE EDUCACIÓN

Durante el año 2009 se realizó un permanente apoyo al Departamento de Educación en la mantención de los colegios en cuanto al mejoramiento de los sistemas eléctricos, mejoramiento en el sistema de iluminación, reposición de puertas en salas de clases, arreglos de techos y cielos en algunos de ellos y aleros, arreglos de gasfitería y mantención del sistema de descarga de los estanques, construcción de protecciones a ventanas y puertas, según requerimiento de los establecimientos. Por otro lado, fueron apoyados los establecimientos en la parte de seguridad y prevención de riesgos según los requerimientos de cada uno de ellos, a través de charlas y apoyo técnico según fueron solicitados.

5.3. EMERGENCIAS

En las emergencias que se presentan en la comuna, la Unidad de Mantenimiento trabaja arduamente para ayudar a solucionar o mitigar las consecuencias. En el invierno, se puede mencionar la situación vivida en la población Cristo Redentor. Además, la unidad es siempre convocada cuando se presenta alguna emergencia de carácter natural o provocada por intervención de terceros, es así como en inundaciones de canales tapados por basuras y escombros, entre otros eventos.

6. UNIDAD DE INFORMÁTICA

El área de informática contempla un plan de trabajo anual, que es renovado cada año de acuerdo a las necesidades y prioridades que el municipio demande en cuanto a lo relacionado con la modernización de los sistemas internos y su equipamiento, dentro de las actividades realizadas durante el año 2009, se destacan las siguientes:

- Actualización Página Web en el Marco de La Ley de Transparencia Municipal: Dada las fallas presentadas en nuestro sitio web anterior, fue necesario la actualización y renovación de éste, incorporando su contenido la información exigida en la Ley N° 20.285 de Acceso a la Información Pública más conocida como Transparencia Municipal, antecedentes que se encuentran disponibles desde Abril, siendo actualizado constantemente para que la comunidad andina acceda sin dificultad. Para lograr el objetivo y tener actualizado el sitio web municipal se contrató un programador encargado de la mantención y actualización de los datos.
- Creación de Correo Institucional a cada uno de los Funcionarios Municipales: A contar del 1° de Enero se levantó un servidor de correo electrónico institucional, el cual está siendo administrado por el Área de Informática. A la fecha se cuenta con 232 correos creados que contemplan a funcionarios del Municipio DAEM y CESFAM Centenario. Entre otras ventajas a parte del correo electrónico se cuenta con la utilización de una herramienta llamada Share Point, que permite la creación de calendarios, sitios web y documentos corporativos, estos servicios han permitido una mejor comunicación entre los usuarios, reduciendo considerablemente el uso de papelería y acorta los tiempos de respuesta.
- Habilitación y Conexión de los distintos Centros de Pago que funcionaron para los Permisos de Circulación.
- Habilitación y Conexión de Internet en nuevas dependencias de Oficinas de SECPLAN.



-
- Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipamiento existente en los distintos Departamentos Municipales.

V. DEPARTAMENTO JURIDICO

La gestión del Departamento Jurídico durante el año 2009 se tradujo en el cumplimiento de las funciones de apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo e informar en derecho los asuntos que para este efecto entrega la Ley Orgánica de las Municipalidades: a saber, prestar asesorías a las consultas que formulen las distintas Unidades Municipales, orientarlas con respecto de las disposiciones legales, iniciar y asumir la defensa en juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés y efectuar las investigaciones sumarias que les sean ordenadas. A cargo de este Departamento se encuentra el Abogado Don José Villagrán Reyes.

Los asuntos más relevantes atendidos por este departamento se pueden desglosar de la siguiente manera:

1. CONTRATOS, CONVENIOS Y OTROS ACTOS JURIDICOS

1.1. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 01 de diciembre de 2009, entre esta Corporación y don Sergio Raúl Contreras Tapia. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4297 de 10 de diciembre de 2009.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 17 de Febrero de 2009, entre esta Corporación y don Gabriel David Narbona Miniño. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00686 de 23 de Febrero de 2009.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 29 de Mayo de 2009, entre esta Corporación y don Dante Eugenio Gallardo Sanfuentes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 01673 de 29 de Mayo de 2009.

1.2. TRANSACCIONES

- Transacción suscrita con fecha 30 de Junio de 2009, entre esta Corporación y doña Dina García Zurita y don Marcial Tapia Aragón. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001925 de 30 de Junio de 2009.
- Contrato de Transacción suscrita con fecha 22 de Octubre de 2009, entre esta Corporación y Doña Valentina Vergara Veliz. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003655 de Octubre de 2009.
- Contrato de Transacción suscrito con fecha 22 de Octubre de 2009, entre esta Corporación y doña Carola Bahamondes Herrera. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003653 de Octubre de 2009.

1.3. MODIFICACION Y RECTIFICACION DE CONTRATOS

- Modificación de Contrato de Comodato suscrito con fecha 08 de Junio de 2007, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Villa El Horizonte. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001239 de fecha 1 de Abril de 2009.
- Rectificación de Comodato suscrito con fecha 02 de Junio de 2009 entre esta Corporación y la Junta de Vecinos René Schneider, Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001693 de fecha 02 de Junio de 2009.
- Modificación de Contrato de Venta e Instalación de sistema de Hidrometría Controlada “Barstep Ingeniería Limitada” suscrito con fecha 09 de Julio de 2009. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2751 de fecha 12 de Agosto de 2009.

1.4. CONTRATOS DE COMODATO

- Contrato de Comodato suscrito con fecha 06 de Abril de 2009, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Los Azules de Los Andes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001465 de fecha 06 de Abril de 2009.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 27 de Abril de 2009, entre esta Corporación y doña Mari Victoria Castillo Araya, Instalación de Kiosco en el sector de la Villa san Alberto. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001446 de fecha 04 de Mayo de 2009.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 01 de Junio de 2009, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Villa El Horizonte de Los Andes, representado por su presidenta doña Felicinda De Las Mercedes Segura Celis. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001695 de fecha 2 de Junio de 2009.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 09 de Julio de 2009, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Cacique Vitacura, representada por su presidente don Julio Farfán Palacios. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 02124 de fecha 10 de Julio de 2009.

1.5. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 02 de Abril de 2009, entre esta Corporación Inversiones e inmobiliaria Don Esteban S.A. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°001254 de fecha 16 de Abril de 2009.

- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 24 de Julio entre esta Corporación y Don Vicente Montenegro Lago, Párroco de la Iglesia Santa Rosa. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002812 de fecha 1 de Agosto de 2009.

- Resciliación de Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 13 de Abril del 2009 entre esta Corporación y Cecinas Bavaria Limitada. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001476 de fecha 07 de Mayo de 2009.

1.6. CONTRATOS HONORARIOS

- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Claudio Villavicencio Flores. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°000141 de fecha 14 de Enero de 2009.

- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y doña Bernarda Leiva Cruz. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°000172 de fecha 14 de Enero de 2009.

- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Felipe Madrid Rojo. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°000173 de fecha 14 de Enero de 2009.

- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y doña Tiare Ayala León. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000174 de fecha 14 de Enero de 2009.

- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Gustavo Galdámez Vera. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000175 de fecha 14 de Enero de 2009.

- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y doña Nayader González Silva. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000196 de fecha 14 de Enero de 2009.

- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y doña Marcia Paola Varas Figueroa. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°000197 de fecha 14 de enero de 2009.

- Contrato a Honorarios de fecha 02 de Enero del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad y doña Lu Bugeño Albornoz. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000493 de fecha 26 de Enero de 2009.

- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Reiner Arancibia Castro. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000387 de fecha 26 de Enero de 2009.

- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes don Cristian Segura Lemus. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°000417 de fecha 27 de Enero de 2009.
- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes doña Amelia Vargas Valenzuela. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000416 de fecha 27 de Enero del 2009.
- Contrato a Honorarios de fecha 02 de Marzo de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes don Juan Carlos Cárdenas Peralta. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000956 de fecha 18 de Marzo de 2009.
- Contrato a Honorarios de fecha 02 de Mayo de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes don Miguel González Calderón. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°001649 de fecha 29 de Mayo del 2009.
- Contrato a Honorarios de fecha 01 de Junio de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes don Armando León Bacallao. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001680 de fecha 01 de Junio de 2009.
- Contrato a Honorarios de fecha 01 de Junio de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes don Daniel Guerra Rodríguez. Aprobado por decreto Alcaldicio N°001682 de fecha 01 de Junio del 2009.
- Contrato a Honorarios de fecha 01 de Junio de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes doña María Moraga Urrutia. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°001683 de fecha 01 de Junio del 2009.
- Contrato a Honorarios de fecha 02 de Junio de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes don Jaime Caleron Orozco. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°001684 de fecha 01 de Junio del 2009.
- Contrato a Honorarios de fecha 01 de Junio de 2009 suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes don Franco Contreras Aguayo. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°001850 de fecha 22 de Junio del 2009
- Contrato a Honorarios de fecha 08 de Julio de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes don Francisco Fuentes Córdova. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°002134 de fecha 10 de Julio de 2009.
- Contrato a Honorarios de fecha 08 de Julio de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes don Cristian Rodríguez Rivas. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002135 de fecha 10 de Julio de 2009.
- Contrato a Honorarios de fecha 01 de Julio del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes doña Silvia Bobadilla Reyes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002358 de fecha 20 de Julio del 2009.

- Contrato a Honorarios, de fecha 01 de Julio del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes doña Nayader González Silva. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002286 de fecha 15 de Julio de 2009.
- Contrato a Honorarios, de fecha 01 de Julio 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes don Reiner Arancibia Castro. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002287 de fecha 15 de Julio del 2009.
- Contrato a Honorarios, de fecha 01 de Julio de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes doña Bernarda Leiva Cruz. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002288 de fecha 15 de Julio de 2009.
- Contrato a Honorarios de fecha 01 Julio de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes doña Zania Urtubia Rojas. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002289 de fecha 15 de Julio de 2009.
- Contrato a Honorarios, de fecha 14 de Julio del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes doña Grisel González. Aprobada por Decreto Alcaldicio N° 002290 de fecha 15 de Julio de 2009.
- Contrato a Honorarios de fecha 15 de Julio 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes doña Alejandra Montenegro Cantillano. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002291, de fecha 15 de Julio d 2009.
- Contrato a Honorario de fecha 01 de Julio 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y doña Marcia Paola Varas Figueroa. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002292 de fecha 15 de Julio de 2009.
- Contrato a Honorarios, de fecha 15 de Julio del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes doña Carmen Flores Vicencio. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002294 de fecha 15 de Julio de 2009.
- Contrato a Honorarios, de fecha 01 de Julio del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes doña Tiare Mauren Ayala Leon. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002295 de fecha 15 de Julio de 2009.
- Contrato a Honorarios, de fecha 01 de septiembre del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Lc Andes y don Cristian Rodríguez Rivas. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°003174 de fecha 11 de Septiembre de 2009.
- Contrato a Honorarios, de fecha 04 de Septiembre de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Lc Andes y don Carlos Cancino Pizarro. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003190 de fecha 11 de Septiembre de 2009.

- Contrato a Honorarios, de fecha 11 de Diciembre de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y Don Cristian Fernando Urrea Puentes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 004322 de fecha 11 de Diciembre de 2009.

1.7. MODIFICACIÓN DE CONTRATO A HONORARIOS

- Modificación de Contrato de fecha 30 de Junio del 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Claudio Villavicencio Flores. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001926 de fecha 30 de Junio de 2009.

2. RESPUESTAS A CONSULTAS EFECTUADAS POR CONTRALORÍA

- Oficio 000256 de 22 de abril de 2009. Da respuesta a Of 1087 de Contraloría Regional Valparaíso sobre presentación de doña Anita Solar Barros.
- Oficio N° 00394 de 09 de junio de 2009. Da respuesta a Of N° 002578 de 10 de junio de 2009 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre presentación Igor Zelaya Parada.
- Oficio N° 00533 de 08 de Julio de 2009. Da respuesta a Of. N° 002916 de fecha 24 de Junio 2009 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre presentación señor Tulio Núñez Alfaro.
- Oficio N° 00642 de fecha 06 24 de Agosto de 2009. Da respuesta a Of. N° 003650 de fecha 23 de Julio de 2009 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre presentación de don Luis Zamora Caris.
- Oficio N° 00792 de 28 de Septiembre de 2009. Da respuesta a Of 004244 de fecha 12 de Agosto de 2009 de Contraloría Regional Valparaíso. Da respuesta sobre presentación doña Mariel Ovalle Serrano.

3. SUMARIOS INICIADOS Y TERMINADOS DURANTE 2009

- Investigación Sumaria a don Víctor Abarca Cárcamo, funcionario Municipal, ordenada por Decreto Alcaldicio N° 001358 de 25 de Junio de Mayo de 2007, Terminado por Decreto N°001848 de fecha 19 de Julio del 2009 que aprueba vista fiscal, actualmente se encuentra en trámite de registro en Contraloría Regional.
- Investigación Sumaria de don Raúl Agüero Ayala, funcionario municipal, ordenado por Decreto Alcaldicio N° 005692, sumarios pendientes años 2005, 2006, 2007 y 2008 de fecha 29 de Diciembre del 2008.



Decreto Alcaldicio N°002285 de fecha 15/07 del 2009 que aprueba visto del fiscal, actualmente se encuentra en trámite de registro en Contraloría Regional.

- Sumario Administrativo OPD, señora Jessica Agurto Cáceres, funcionaria municipal, ordenado por Decreto Alcaldicio N°001573 de 28 de Junio de 2005, Decreto Alcaldicio N° 005692, sumarios pendiente años 2005, 2006, 2007 y 2008 de fecha 29 de Diciembre del 2008, Decreto Alcaldicio N° 00426 de fecha 3 de Enero del 2009 que aprueba la vista del fiscal, registrado en la contraloría con fecha 3 de Febrero del 2009.
- Investigación Sumaria al Centro de Salud Centenario, ordenado por Decreto Alcaldicio N° 000414 de fecha 20 de Febrero del 2006, Decreto Alcaldicio N° 005692, sumarios pendientes años 2005, 2006, 2007 y 2008 de fecha 29 de diciembre del 2008, Decreto Alcaldicio N° 002392 de 21 de Julio del 2009 que aprueba la vista del fiscal, actualmente se encuentra en registro de la Contraloría Regional.
- Investigación Sumaria al Centro de Salud Centenario, a doña María Soledad Duran, ordenado por Decreto Alcaldicio N° 002999 de fecha 24 de Noviembre del 2005, Decreto Alcaldicio N° 005692, sumarios pendientes años 2005, 2006, 2007 y 2008 de fecha 29 de diciembre del 2008, Decreto Alcaldicio N° 00355 de fecha 13 de octubre del 2009, que aprueba el visto del fiscal, actualmente se encuentra en Contraloría Regional.
- Investigación Sumaria a don Mario Méndez Allende, funcionario municipal, ordenado por Decreto Alcaldicio N° 000425 del 26 de Enero del 2009, Decreto Alcaldicio N° 003541 de fecha 28 de Octubre del 2009 que aprueba vista fiscal, actualmente se encuentra en Contraloría Regional.

4. CAUSAS TRIBUNALES

4.1. CAUSAS ANTERIORES TERMINADAS

- Municipalidad con Keim Araya
Segundo Juzgado de Letras de Los Andes
Materia Giro doloso de cheques
Rol N° 23.137-2002
Sentencia condenatoria dictada por la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.
Terminada con fecha 6 de mayo de 2009.
- López con I. Municipalidad
Primer Juzgado de Letras de Los Andes



Materia Autodespido laboral

Rol N° 640-2008

Sentencia condenatoria dictada por la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Terminada con fecha 1° de agosto de 2009.

- García con I. Municipalidad

Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Indemnización de perjuicios

Rol N° 3717-2003

Concluida por conciliación alcanzada en Corte Suprema.

Terminada el 26 de mayo de 2009.

- Delgado con I. Municipalidad

Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Indemnización de perjuicios

Rol N° 755-2003

Concluida por sentencia en que se rechaza demanda.

Terminada el 22 de abril de 2009.

- Parra con I. Municipalidad

Primer Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Indemnización de Perjuicios

Rol N° 122-2007

Concluida por sentencia en que se rechaza demanda.

Terminada el 23 de abril de 2009.

- Ilustre Municipalidad de Los Andes contra Parada y Trigo

Fiscalía Local de Los Andes. Juzgado de Garantía Los Andes

Materia falsificación

RUC 0810027653-5

Terminada con decisión de no perseverar de 26 de noviembre de 2009.

- Fundación Cema Chile con I. Municipalidad

Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Acción Reivindicatoria

Rol N° 1593-2007

Concluida por sentencia en que se rechaza demanda.



Terminada el 9 de junio de 2009.

- Zambrano con I. Municipalidad

Primer Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Indemnización de Perjuicios

Rol N° 583-2007

Concluida por sentencia en que se rechaza demanda.

Terminada el 20 de marzo de 2009.

- Vergara con I. Municipalidad

Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Indemnización de Perjuicios

Rol N° 885-2007

La parte de la I. Municipalidad solicitó el abandono del procedimiento.

Terminada el 24 de junio de 2009.

- Parra Vera con I. Municipalidad de Los Andes

Primer Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Indemnización de Perjuicios

Rol N° 122-2007

Concluida por sentencia que rechaza demanda

4.2. CAUSAS ANTERIORES AL AÑO 2009 PENDIENTES

- I. Municipalidad contra Aguilar

Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Malversación caudales públicos

Rol N° 1713-1998

Actualmente se encuentra pendiente rendición de prueba en plenario.

- López con I. Municipalidad

Primer Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Indemnización de Perjuicios

Rol N° 1513-2008

Actualmente se encuentra pendiente recurso de casación en Corte Suprema.

- Muñoz con I. Municipalidad

Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Cobro de Bonificación Ley 20.158

Rol N° 1805-2008

Actualmente se encuentra con sentencia dictada, pendiente notificación.

- León con I. Municipalidad

Primer Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Cobro Ley 20.158

Rol N° 643-2008

Actualmente se encuentra con apelación pendiente ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

4.3. CAUSAS INICIADAS Y TERMINADAS 2009

- Espina con I. Municipalidad

Primer Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Cobro Bonificación Ley 20.158

Rol Interno del Tribunal N° O-37-2009

Sentencia condenatoria dictada por tribunal de primera instancia, revocada por la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso y por la Corte Suprema.

Terminada con fecha 25 de marzo de 2010.

- Negrete con I. Municipalidad

Primer Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Despido injustificado

Rol Interno del Tribunal N° O-46-2009

Sentencia condenatoria dictada con fecha 26 de agosto en primera instancia.

Terminada con fecha 16 de octubre de 2009.

- Muñoz con Diseño Paisajista e I. Municipalidad

Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Indemnización de Perjuicios

Rol Interno del Tribunal N° 32-2009

Se alcanzó una transacción.

Terminada el 21 de agosto de 2009.



-
- Ilustre Municipalidad de Los Andes contra Araya y Herrera
Fiscalía Local de Los Andes. Juzgado de Garantía Los Andes
Materia daños a propiedad pública
RUC 0900474785-K
Terminada con juicio simplificado el 28 de septiembre 2009
 - Ilustre Municipalidad de Los Andes contra quienes resulten responsables
Fiscalía Local de Los Andes. Juzgado de Garantía Los Andes
Materia daños a propiedad pública
RUC 0900024458-6
Terminada con archivo provisional el 17 de mayo de 2009.
 - Ilustre Municipalidad de Los Andes contra Escala Lemus Digna
Fiscalía Local de Los Andes. Juzgado de Garantía Los Andes
Materia uso malicioso de instrumento público
RUC 0910007575-7
Terminada 22 de diciembre 2009.
 - Ilustre Municipalidad de Los Andes contra quienes resulten responsables
Fiscalía Local de Los Andes. Juzgado de Garantía Los Andes
Materia daños calificados
RUC 09011318869-7
Terminada con archivo provisional el 11 de febrero 2010.

4.4. CAUSAS INICIADAS EL 2009 PENDIENTES

- Ilustre Municipalidad de Los Andes contra quienes resulten responsables
Fiscalía Local de Los Andes. Juzgado de Garantía Los Andes
Materia falsificación de instrumento público
RUC 0900357692-K
Actualmente fijada audiencia de ampliación plazo de investigación para el 9 de abril de 2010.
- Sanhueza y otros con I. Municipalidad
Primer Juzgado de Letras de Los Andes
Materia Cobro Bono SAE
Rol Interno del Tribunal N° O-88-2009



Actualmente fijada audiencia de juicio para el 7 de abril de 2010.

- Lagos con I. Municipalidad

Primer Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Cobro de Bonificación Ley 20.158

Rol Interno del Tribunal N° O-80-2009

Actualmente se encuentra pendiente recurso de nulidad en la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

- Constructora Anta con I. Municipalidad

Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Indemnización de Perjuicios

Rol N° 777-2009

Actualmente se encuentra pendiente la audiencia de conciliación.

- Araya y otros con Empresa de Servicios Gea e I. Municipalidad

Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Indemnización de Perjuicios

Rol N° 659-2009

Actualmente se encuentra pendiente la audiencia de conciliación.

5. ORDENANZA MUNICIPAL

Durante el año 2009 ha sido compromiso de esta Alcaldía, luego de recoger las inquietudes de los distintos actores de la comunidad andina por la fuerte proliferación de antenas de telefonía de celular en la comuna de Los Andes, es que, para ello, se realizó un estudio legal y práctico que involucro a los distintos Departamentos Municipales con la finalidad de abordar la posible regulación de esta materia.

En este sentido, la discusión arrojó como conclusión la dictación de la Ordenanza denominada: "ORDENANZA PARA LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ANTENAS, OBRAS DE SUSTENTACIÓN, SOPORTES, TORRES, PARABOLAS, PARA EL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y OTRAS SEÑALES EN LA COMUNA DE LOS ANDES"

Esta ordenanza fue aprobada por el acuerdo N° 150 del Honorable Concejo Municipal, en su sesión del día 0 de diciembre de 2009 y publicada el día 14 de enero de 2010 en el Diario Oficial de la República.



Con orgullo se puede informar que esta ordenanza a servido de fuente para que numerosos municipios de la provincia repliquen esta ordenanza en sus propios territorios.

6. OFICINA COMUNAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

El resumen estadístico total anual del año 2009 de requerimientos atendidos por la Oficina SERNAC Los Andes, es el siguiente:

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Total reclamos ingresados	1.197	90
Total consultas	77	6
Total de casos derivados	54	4
Total de requerimientos atendidos	1.328	100

Dentro de las principales actividades efectuadas por esta oficina tendientes a lograr un Acercamiento a la Comunidad, se puede mencionar que se continuó con la iniciativa del año 2008, de llevar a la comunidad Andina charlas respecto a información y educación sobre temas de interés relacionados con el Servicio Nacional del Consumidor. Los temas que se dieron a conocer fueron los siguientes: Derechos y Deberes de los consumidores, Tipos de Garantías; entre otros.

Además, se realizaron diez charlas a Colegios Municipalizados y Organizaciones de Adultos Mayores en donde se les informó respecto a los derechos y deberes que tienen como consumidores.

También, en cuanto a las charlas que se impartieron a los adultos mayores se dio un mayor énfasis a lo que corresponde a la Superintendencia de Seguridad Social, quien tiene relación y fiscaliza a las diferentes Cajas de Compensación que existen en la zona y a nivel nacional, debido que la comunidad de avanzada edad posee un gran desconocimiento sobre este tema.

Los Colegios Municipalizados y Organizaciones de Adulto Mayor en donde se impartieron las charlas fueron:

- Escuela El Sauce, con fecha 30 de Octubre de 2009.
- Escuela Ferroviaria, con fecha 27 de Noviembre de 2009.
- Escuela Ignacio Carrera Pinto, con fecha 01 de Diciembre de 2009.
- Escuela José Miguel Carrera, con fecha 02 de Diciembre de 2009.
- Escuela Gabriela Mistral, con fecha 03 de Diciembre de 2009.
- Club Resurrección Nueva Vida, con fecha 29 de Abril de 2009.
- Club Santa Ana, con fecha 18 de Junio de 2009.
- Club San José Obrero, con fecha 24 de Junio de 2009.
- Club Divino Tesoro, con fecha 19 de Noviembre de 2009.
- Club Espíritu Santo, con fecha 19 de Diciembre de 2009

VI. JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Es la Unidad Municipal dependiente administrativamente del Alcalde y técnicamente del Poder Judicial la cual le corresponde sancionar aquellas faltas cometidas por los habitantes de la comuna o por aquellos que está de paso que según su naturaleza y de acuerdo a lo indicado en leyes, ordenanzas u otros instrumentos oficiales y no sean competencia de otra instancia judicial. A cargo de este Juzgado está el Abogado Doct. Marcial Andías Gonzalez.

6.1. CAUSAS TRAMITADAS DURANTE AÑO 2009

Denuncios de Carabineros	5.806
Denuncios de Particulares	55
Denuncios del Registro Civil	51
Denuncios del Servicio Electoral	1
Denuncios Ley de Protección al Consumidor	142
Denuncios Dirección de Vialidad	768
Denuncios de Inspectores Municipales	701
Denuncios INDAP	0
Causas de Otros Tribunales	72
Exhortos Art. 5 Ley 18.287	91
Total Causas Ingresadas	7.686

6.2. OTROS TRÁMITES REALIZADOS POR EL TRIBUNAL

Exhortos de Otros Tribunales	13
Ordenes de arresto despachadas	758
Oficios despachados	4.172
Notificaciones despachadas por correo	5.566



VII. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Este Departamento es el encargado de la gestión administrativa, financiera y contable de la municipalidad. Además, es la unidad encargada del personal municipal. Está a cargo del Contador auditor Sr. Jorge Ibañez Ibaceta.

1. INGRESOS MUNICIPALES

Para el año 2009, el Municipio de Los Andes proyectó un presupuesto inicial de M\$4.971.510.- sufriendo variaciones por incrementos durante el año por M\$1.225.015.- alcanzando al 31 de Diciembre un presupuesto vigente de M\$6.196.525.-. De los ingresos proyectados se percibieron presupuestariamente una suma de M\$5.663.147.- quedando un saldo presupuestario no percibido ascendente a M\$533.378 equivalente al 8,6%

Las principales fuentes de Ingresos efectivos y su importancia en el Presupuesto Municipal son las siguientes

NOMBRE DE LAS CUENTAS	MONTO M\$	%
Impuesto Territorial	372.330.-	6,6
Permisos de Circulación Beneficio Municipal	258.644.-	4,6
Permisos de Circulación al F.C.M.	431.073.-	7,6
Patentes Municipales	972.929.-	17,1
Licencias de Conducir	84.112.-	1,5
Derechos de Aseo	118.943.-	2,1
Derechos de Urbanización y Construcción	89.402.-	1,6
Permisos Provisorios	495.-	0,01
Propaganda	1.000.-	0,02
Transferencias de Vehículos	39.757.-	0,7
Derechos Varios	61.045.-	1,0
Concesiones	115.817.-	2,1
Otros Ingresos	8.314.-	0,2
Fortalecimiento Gestión Municipal	24.938.-	0,4
Aportes Extraordinarios Ley N° 20.362.-	83.334.-	1,5
Aportes de Otras Entidades Publicas	30.046.-	0,5
Reembolsos por Licencias Medicas	27.882.-	0,5
Multas a Beneficio Municipal	112.526.-	2,0
Multas Ley de Alcoholes y Otras	5.272.-	0,1

Multas Art. 14 Ley n° 18.695 FCM	4.312.-	0,1
Multas Ley de Alcoholes Benef. Serv. Salud	3.515.-	0,1
Registro de Multas no Pagadas	8.990.-	0,2
Otras Multas	286.-	0,01
Intereses	26.536.-	0,5
Programa Mejoramiento de Barrios	9.502.-	0,2
Programa Mejoramiento Urbano	262.195.-	4,6
Patentes Mineras	118.097.-	2,0
Participación Fondo Común Municipal	2.225.836.-	39,3
Aporte Extraordinario Fondo Común Municipal	103.772.-	1,8
Arancel Registro de Multas	935.-	0,2
Devoluciones y Reintegros y otros Fondos	2.702.-	0,5
Ingresos Periodos Anteriores	52.600.-	0,9
De la Comunidad Pavimentos Participativos	6.008.-	0,2
Otros Ingresos	61.636.-	1,1
TOTAL INGRESOS	5.724.781.-	100,0

Considerando la composición de los ingresos municipales podemos concluir que las principales fuentes de financiamiento del presupuesto municipal están radicadas en los ingresos propios, estos son:

CUENTAS	M\$	%
Impuesto Territorial	372.330.-	6,6
Permisos de Circulación	689.717.-	12,2
Patentes Municipales	972.929.-	17,1
Participación en el Fondo Común Municipal	2.225.836.-	39,3
TOTAL	4.260.812.-	75,2

Durante el año 2009, el Municipio administró fondos de terceros y operaciones extra-presupuestarias, que financiaron proyectos y programas específicos, las que se detallan a continuación:

ORIGEN DE LOS FONDOS PARA PROGRAMAS	M\$
Programa Previene	28.625.-
Programa Previene Especial	16.204.-
Programa Subsidio Agua Potable	171.320.-

Programa Servicio Nacional de la Mujer	17.557.-
Programa Residencia Estudiantil JUNAEB	10.354.-
Programa Cons. Jardines Infantiles JUNJI	331.186.-
Programa Ficha de Estratificación Social	6.578.-
Programa Sence, Servicio Capacitación y Empleo	3.000.-
Programa Comuna Segura	82.175.-
Oficina de Protección de Derechos del Niño Servicio Nacional de Menores	43.026.-
Vinculo Chile Solidario	2.880.-
Fondos Deportes - Chiledeportes	7.383.-
Programa Fosis	11.718.-
Proyecto Casa de la Cultura	360.000.-
Apoyo a Escuelas	27.350.-
Programa Prodesal	27.169.-
Programa PIL	7.480.-
Programa Mideplan Habitabilidad	52.331.-
Programa FRIL	129.077.-
Aporte Calle Enrique de la Fuente	200.000.-
Aporte Embajada de Japón	35.594.-
TOTAL	1.571.007.-

2. GASTOS MUNICIPALES

En relación a los gastos del año 2009, éstos ascendieron a la suma de M\$5.956.241.- que se desglosa de la siguiente forma:

CUENTAS	M\$	%
Gastos en Personal de Planta	965.475.-	15,9
Gastos en Personal a Contrata	248.545.-	4,2
Otros Gastos en Personal (Honorarios, Dietas, Prestac. Serv. Programas Comunit.)	170.254.-	2,9
Servicios a la Comunidad		32,9
Consumo Electricidad y Alumbrado Público	565.317.-	9,5
Consumo de Agua	156.366.-	2,6
Convenio por Servicio de Aseo	685.860.-	11,5
Convenio Mantención Parques y Jardines	399.082.-	6,7

Convenio Mantenición Alumbrado Público	88.045.-	1,5
Convenio Mantenición Semáforos	52.037.-	0,9
Convenio Mantenición Señales de Tránsito	13.366.-	0,2
Bienes y servicios de Consumo		8,7
Gastos de Alimentos de Programas y otros	9.284.-	0,2
Textiles Vestuario y Calzado	2.110.-	
Combustibles y Lubricantes	27.253.-	0,5
Materiales de Oficina	13.993.-	0,2
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	13.460.-	0,3
Materiales Mant. Y Reparac. De Inmuebles	2.939.-	
Servicio de Correos	20.535.-	0,4
Servicios Telefónico, Red Fija, Celular e Internet	53.529.-	0,9
Otros Servicios Básicos	23.645.-	0,4
Servicios de Vigilancia	68.481.-	1,2
Otros Materiales de Uso Consumo Cte.	13.527.-	0,2
Mantenimiento y Reparaciones	18.101.-	0,3
Publicidad , Difusión e Impresión	17.449.-	0,3
Pasajes Fletes y Bodegaje	13.868.-	0,2
Otros Servicios Generales	66.175.-	1,1
Arriendo de Edificios, mobiliario, Equipos	33.032.-	0,6
Gastos en Primas de Seguros y Otros	9.846.-	0,2
Estudios e Investigac. Serv. Técnicos y Profes.	17.181.-	0,3
Capacitación	9.612.-	0,2
Otros Servicios de Consumo	24.877.-	0,4
Fondos de Emergencias	11.597.-	0,2
Organizaciones Comunitarias	18.270.-	0,3
Otras transferencias a Voluntariado	1.500.-	
Asistencia Social a Personas Naturales	16.278.-	0,3
Premios y otros	4.575.-	
Transferencias y Otros Aportes		19,5
Transferencias a Instituciones sin fines de Lucro	156.917.-	2,6
Aporte por Multas ley de Alcoholes	2.720.-	
Aporte a la Asoc. Chilena de Municipalidades	10.111.-	0,2
Aporte al Fondo Común Municipal Permiso Circ.	439.973.-	7,5
Aportes a Otras entidades Publicas	6.613.-	0,1

Transferencias a Otras Municipalidades	5.766.-	0,1
Aporte al Departamento de Educación Municipal	373.000.-	6,3
Aporte al Departamento de Salud Municipal	123.500.-	2,0
Devoluciones y Compensación de Daños	38.610.-	0,7
Proyectos y Estudios de Inversión, Muebles y Equipos		15,9
Mobiliario y Otros	7.707.-	0,1
Equipos Computacionales, Periféricos y otros	17.273.-	0,3
Estudios de Consultarías	6.420.-	0,1
Proyectos de Inversión	518.277.-	8,7
Programas Pavimentos Participativos	24.062.-	0,4
Deuda Flotante	369.828.-	6,3
TOTAL	5.956.241.-	

2.1. GASTOS EN MANTENCIÓN DE LA CIUDAD (26,2 % del gasto total)

CUENTAS	M\$	%
Consumo Alumbrado Público	565.317.-	9,5
Consumo de Agua áreas verdes y jardines	156.366.-	2,6
Convenio por Servicio de Aseo	685.860.-	11,5
Convenio por Mantención Alumbrado Público	88.045.-	1,5
Convenio por Mantención Semáforos	52.037.-	0,9
Convenio por Mantención Señales de Tránsito	13.366.-	0,2
TOTAL	1.560.991.-	26,2

El gasto más importante de Mantención de la Ciudad está representado por el Convenio por Servicio de Aseo cuyo gasto durante al año 2009 asciende a M\$ 685.860.- representando un 11,5 % del gasto total del año.

2.2. INVERSIÓN SOCIAL (10,2 % del gasto total)

CUENTAS	M\$	%
Asistencia Social	16.278.-	0,3
Educación	373.000.-	6,3
Salud	123.500.-	2,0



Emergencias	11.597.-	0,2
Voluntariado	1.500.-	
Prestac. Serv. Programas Comunitarios	64.550.-	1,1
Organizaciones Comunitarias	18.270.-	0,3
TOTAL	608.695.-	10,2

2.3. INVERSIÓN INTERNA MUNICIPAL (0,4 % del gasto total)

Cuentas	M\$	%
Mobiliarios y Otros	7.705.-	0,1
Adquisición Equipos Computacionales	17.272.-	0,3
TOTAL	24.977.-	0,4

3. GESTION FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

3.1. INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AÑO 2009

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
Ingresos Operacionales		
Subvención Enseñanza Gratuita	4.755.418.-	80,3
Otros Ingresos	368.259.-	6,2
Transferencias		
Aportes de la Municipalidad	373.000.-	6,3
Otras Transferencias	157.676.-	2,7
Otros Ingresos		
Venta de Servicios	60.784.-	1,0
Recuperación Licencias Medicas	199.581.-	3,4
Otros Ingresos	7.109.-	0,1
TOTAL	5.921.827.-	100,0

3.2. GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AÑO 2009

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
Gastos en Personal		
Personal de Planta	2.570.657.-	44,7
Personal a Contrata o Plazo Fijo	1.376.525.-	23,9

Otros Gastos en Personal	1.084.779.-	18,8
Bienes y Servicios de Consumo		
Alimentos y bebidas	3.972.-	0,1
Textiles Vestuarios y Calzado	2.719.-	0,1
Combustibles y Lubricantes	18.077.-	0,3
Materiales de Oficina	45.773.-	0,8
Textos y Materiales de Enseñanza	16.795.-	0,3
Materiales y Útiles de Aseo	6.130.-	0,1
Insumos, repuestos y Acces. Computacionales	12.884.-	0,2
Materiales para Mant. y Rep. De Inmuebles	9.672.-	0,2
Otros Mat. De Uso Consumo Corriente	7.736.-	0,1
Consumo Electricidad	69.800.-	1,2
Consumo de Agua	55.397.-	1,0
Servicio Telefónico y Acceso a Internet	14.973.-	0,3
Otros Servicios Básicos	719.-	
Mantenición y reparación de Maquinas Equipos Inmuebles, vehículos, etc.	88.362.-	1,5
Servicios de Publicidad e Impresión	5.359.-	0,1
Servicios Generales	14.499.-	0,3
Arriendo de Edificios, Vehículos, Mobiliario, máquinas y equipos	26.112.-	0,5
Primas y gastos de Seguros	3.211.-	0,1
Otros Gastos	4.890.-	0,1
Desahucios e Indemnizaciones	156.287.-	2,7
Compensación Daños a terceros	31.468.-	0,6
Inversión Interna	45.823.-	0,7
Estudios Consultarías	71.974.-	1,2
Deuda Flotante	7.589.-	0,1
TOTAL	5.752.184.-	100

4. GESTION FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

4.1. INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2009

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
-----------------------	-----	---

Ingresos Operacionales		
Aportes a la atención primaria de Salud Municipal	791.094.-	57,7
Aportes Afectados para Programas	414.999.-	30,3
Aportes de Otras Entidades Publicas	7.084.-	0,5
Aportes de la Municipalidad	123.500.-	9,0
Venta de Servicios	1.193.-	0,1
Reembolsos por Licencias Medicas	21.207.-	1,5
Otros Ingresos	11.896.-	0,9
TOTAL	1.370.973.-	100,0

4.2. GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2009

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
Gastos Operacionales		
Personal de Planta	429.850.-	30,6
Personal a Contrata o Plazo Fijo	239.050.-	17,0
Otros Gastos en Personal	347.114.-	24,7
Gastos de Funcionamiento		
Alimentos y Bebidas	502.-	
Vestuario, Calzado y Accesorios(Uniformes)	1.022.-	0,1
Combustibles y Lubricantes	3.391.-	0,3
Materiales de Oficina y Otros similares	9.512.-	0,7
Productos Químicos, farmacéuticos y Útiles Quirúrgicos	114.283.-	8,1
Materiales de Uso Consumo Corriente	6.042.-	0,4
Consumo Electricidad	14.813.-	1,0
Consumo de Agua y Gas	3.405.-	0,3
Servicio de Telefonía	2.118.-	0,2
Mantenimiento y Reparaciones	5.333.-	0,4
Servicios de Publicidad e Impresión	517.-	
Servicio de Aseo	16.650.-	1,2
Servicio de Vigilancia	31.958.-	2,2
Otros Servicios Generales	9.088.-	0,7
Arriendo de Edificios y Otros	2.736.-	0,2
Gastos en primas de Seguro	1.031.-	0,1
Servicios Técnicos y profesionales	34.183.-	2,4

INVERSION Y OTROS GASTOS		
Otros Gastos	1.387.-	0,1
Construcción CECOF	32.430.-	2,3
Mobiliario y Equipos Computacionales	40.654.-	2,9
Proyecto de Inversión SAPU	23.352.-	1,6
Otros Bienes	2.916.-	0,2
Deuda Flotante	32.224.-	2,3
TOTAL	1.405.561.-	100,0

5. PATENTES MUNICIPALES AÑO 2009

A nivel de patentes Municipales, se puede mencionar lo siguiente:

1. PATENTES ENROLADAS VIGENTES AL 31/12/2009

Industriales	44
Comerciales	1.675
Profesionales	186
Alcoholes	355
Total	2.260

2. PATENTES PROVISORIAS OTORGADAS: 108

3. TERMINOS DE GIRO

Industriales	2
Comerciales	164
Profesionales	9
Alcoholes	2
Total	177

4. DERECHOS DE ASEO

- Solicitudes de postulación exención derechos de aseo cursadas año 2009: 768
- Boletines de pago despachados: 13.470



-
- Cartas cobranza enviadas a deudores morosos: 3.046



VIII. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN)

Durante el año 2009, la SECPLAN trabajó permanentemente en la formulación de estrategias municipales tendientes a mejorar la gestión municipal de Los Andes con la finalidad de lograr un mayor desarrollo de la comuna en el contexto regional. Está a cargo del Ingeniero Comercial Don Juan Carlos Cardenas Peralta.

Una acción importante de señalar fue mejorar las condiciones de hacinamiento en que se encontraba y se habilitó dependencias cercanas al Edificio Consistorial, que permitiera mejores condiciones de trabajo para los funcionarios sin perder la cercanía física necesaria con el resto de los departamentos con que trabajan estrechamente. Este cambio además sentó un precedente para iniciar un mejoramiento sustantivo de las condiciones generales en las que trabajan actualmente los funcionarios municipales. Las nuevas dependencias han permitido también definir de mejor forma las áreas al interior de la SECPLAN estableciendo de este modo un mejor trabajo en equipo y coordinación general que viene a hacer más eficiente y eficaz la función general del departamento.

Las nuevas dependencias están ubicadas en calle Esmeralda N°591 y cuenta con todo lo necesario para el trabajo diario de la Unidad.

1. PLADECO: ACCIONES DE DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Considerando la evaluación de los indicadores que contenía el PLADECO vigente entre los años 2004-2008, se puede mencionar que no pudieron ser actualizados por contener información incipiente sin datos estadísticos en el tiempo y, en este contexto, para que los indicadores puedan ser actualizados deben contar con información vigente estadísticamente evaluable, es que la Municipalidad durante el año 2009 recopiló información estadística que sea importante de ser incorporada en el nuevo PLADECO.

En la recopilación de estos antecedentes es importante que la información que maneja cada departamento municipal pueda ser vertido claramente en el nuevo instrumento comunal, el cual pueda aunar las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad y a promover el avance social, económico y cultural de nuestra comuna, por ello se ha incorporado en el proceso de actualización del PLADECO la recopilación de la mayor cantidad de información.

Además se ha postulado a la SUBDERE el contar con financiamiento para la contratación de profesionales idóneos que realicen la consultoría y desarrollen el instrumento de planificación durante el primer semestre del año 2010, contando con una base de datos que fueron los que se han recopilado en el año 2009.

2. PROYECTOS 2009

En cuanto a su permanente trabajo de formulación y presentación de proyectos cabe señalar que durante el año 2009 se obtuvo logros importantes en lo que respecta a fondos otorgados por JUNJI y especialmente uno de gran envergadura e importancia patrimonial como lo es la Restauración y Ampliación de la Casa de la Cultura. A continuación se presenta el listado de proyectos 2009 separados por fuente de financiamiento.

2.1. PMU POSTULADOS Y APROBADOS AÑO 2009

2.1.1. PROYECTOS POSTULADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$
PROYECTOS POSTULADOS	
PMU MIE	
Obras de mejoramiento en SSHH y Pintura exterior Escuela Ferroviaria	15.296
Obras de Mejoramiento en SSH y Cubiertas de Techumbre Liceo República Argentina	39.364
Reposición Cierre Perimetral Escuela Gabriela Mistral	48.977
Obras de mejoramiento en servicios higiénicos Escuela Ignacio Carrera Pinto	30.100
Obras de Mejoramiento Servicios Higiénicos Escuela José Miguel Carrera	18.450
SUBTOTAL	152.187
PMU IRAL 1° Y 2° CUOTA	
Construcción 348 ml veredas en Av. Chile, san Rafael Poniente; República Argentina	5.959
214 ML Cierre Multicanchas Los Copihues; Alto Aconcagua y Bellavista II	3.882
Construcción de 54 ml Cierre Perimetral Sede Social El Porvenir	1.778
Reposición de 329 M2 de Espacios de Circulación Bandejón Central Av. Argentina	5.000
Conformación de 105 ml de Paseos Peatonales Villa Pablo Neruda	1.778
SUBTOTAL	18.397
PLAN COMUNA LIMPIA	
Punto Verde Comuna de Los Andes	97.275
SUB TOTAL	97.275

2.1.2. PROYECTOS APROBADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$
---------------------	-----------



PROYECTOS POSTULADOS	
PMU MIE	
Obras de mejoramiento en SSHH y Pintura exterior Escuela Ferroviaria	15.296
Obras de Mejoramiento en SSH y Cubiertas de Techumbre Liceo República Argentina	39.364
SUBTOTAL	54.660.
PMU IRAL 1° Y 2° CUOTA	
Construcción 348 ml veredas en Av. Chile, san Rafael Poniente; República Argentina	5.959
214 ML Cierre Multicanchas Los Copihues; Alto Aconcagua y Bellavista II	3.882
Construcción de 54 ml Cierre Perimetral Sede Social El Porvenir	1.778
Reposición de 329 M2 de Espacios de Circulación Bandejón Central Av. Argentina	5.000
Conformación de 105 ml de Paseos Peatonales Villa Pablo Neruda	1.778
SUBTOTAL	18.397
PMU EMERGENCIA	
Habilitación Piscina Quillahua	18.682
SUBTOTAL	18.682
PLAN COMUNA LIMPIA	
Punto Verde Comuna de Los Andes	97.275
SUB TOTAL	97.275
PROYECTOS LICITADOS	
Reparación Liceo Amancay	149.000
Mejoramiento y Remodelación Liceo Politécnico América	149.900
Reparación y Reposición Liceo América	149.500
SUBTOTAL	448.400
TOTAL INVERSION PMU COMUNAL	637.714

2.2. PROYECTOS POSTULADOS, APROBADOS FNDR 2009

2.2.1. PROYECTOS POSTULADOS

CODIGO IDI N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA POSTULADA	MONTO\$	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	GASTOS ADM.	CONSULT.
30047856-0	Actualización Plan Regulador Los Andes	Ejecución	38.676.000			3.516.000	35.160.000
	SECTOR EDUCACION						

30094795-0	Ampliación Escuela Río Blanco	Ejecución	354.900.000	335.400.000	12.500.000	500.000	6.500.000
30072750-0	Normalización Liceo Politécnico América de Los Andes	Ejecución	927.346.000	892.845.000	25.000.000	1.500.000	8.000.000
30094807-0	Normalización Liceo República Argentina	Diseño	30.500.000			500.000	30.000.000
	SECTOR TRANSPORTE						
30064738-0	Construcción Pavimento Calle Pedro Aguirre Cerda	Diseño	14.224.000			1.889.000	12.335.000
30064727-0	Construcción Pavimento Av. Juan Pablo Segundo	Diseño	14.896.000			1.896.000	13.000.000
30005721-0	Construcción Paseos Semipeatonales y Señalización	Diseño	29.552.000			3.850.000	25.702.000
20163677-0	Construcción Pavimento Calle las Vizcachas	Ejecución	5.415.426.000				
	SECTOR EDIFICACION PUBLICA						
30078551-0	Normalización Edificio Consistorial Comuna de Los Andes	Diseño	40.000.000			3.000.000	37.000.000
	SECTOR DEPORTE						
30095730-0	Mejoramiento Baños y Revestimiento Piso Gimnasio Centenario	Ejecución	79.146.000	77.146.000			2.000.000
30094801-0	Mejoramiento Estadio Regional						
	SECTOR SALUD						
30094810-0	Normalización Posta Rural de Río Blanco	Ejecución					
	Reposición Cesfam Centenario Los Andes	Diseño					
	SECTOR MULTISECTORIAL						
30094805-0	Mejoramiento Pileta Plaza de Armas de Los Andes	Ejecución	49.782.000	43.282.000		500.000	6.000.000
30094803-0	Conservación Cerro La Virgen Los Andes	Prefactibilidad	31.460.000			3.500.000	27.960.000
20176429-0	Construcción Parque Urbano Hermanos Clark	Diseño	62.952.000			5.524.000	57.428.000
MONTO TOTAL			7.088.860.000				

2.2.2. PROYECTO APROBADO

CODIGO IDI N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA POSTULADA	MONTO\$
30073293-0	Reposición Aceras IV, V y VI etapa	Ejecución	961.539.110

2.3. PROYECTOS FRIL AÑO 2009

2.3.1. PROYECTOS POSTULADOS

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$	OBRAS CIVILES	ASESORIA	GASTOS ADM.
30089031-0	Construcción Sede Comunitaria Población Irene Frei.	27.089.000	24.089.000	2.500.000	500.000
30088400-0	Mejoramiento Sector Baño Básica Liceo América	20.000.000	19.000.000	1.000.000	
30088721-0	Ampliación Sede Social Adulto Mayor Rosas de Otoño	28.100.000	25.600.000	2.000.000	500.000
30088748-0	Construcción Multicancha Sector Villa Primavera	32.362.000	30.512.000	1.500.000	350.000
30088830-0	Construcción Multicancha Villa El Horizonte	37.137.000	35.137.000	1.500.000	500.000
30085028-0	Reparación calle Oscar Granadino	14.710.000	14.710.000		
30088744-0	Construcción Sede Social Los Libertadores	47.400.000	45.400.000	1.500.000	500.000
30088752-0	Construcción Acceso Escuela Ignacio Carrera Pinto	12.624.000	11.074.000	1.200.000	350.000
30092069-0	Construcción Pavimentación Caletera Av. Argentina Poniente	49.980.000	47.980.000	1.400.000	600.000
30092089-0	Ampliación Sede Comunitaria Las Cuatro Villas	15.516.000	14.116.000	1.200.000	200.000
30092081-0	Construcción Cierre Perimetral Población Ejército Libertador	15.512.000	14.012.250	1.000.000	500.000
30092060-0	Construcción Sede Comunitaria Población Miraflores	29.810.000	26.810.000	2.400.000	600.000
30092054-0	Construcción Veredas en diferentes sectores de la ciudad	29.935.000	27.035.000	2.400.000	500.000
30092064-0	Construcción Sede Comunitaria Villa Los Acacias	41.264.000	38.264.000	2.400.000	600.000
30088896-0	Mejoramiento Reparación Camarines Multicancha René Schneider	13.043.000	11.343.000	1.500.000	200.000
30088942-0	Construcción Cierre Perimetral Piscina América	17.105.000	16.005.000	1.000.000	100.000
30088719-0	Construcción Aceras Acceso Escuela John Kennedy	8.905.000	7.600.000	1.000.000	350.000
30088902-0	Conservación Pavimentación Plaza Centenario	47.512.000	46.012.000	1.000.000	500.000
30088751-0	Construcción Entorno Acceso Escuela república Argentina	26.948.000	25.098.000	1.500.000	350.000
30081600-0	Mejoramiento Multicancha Escuela Gabriela Mistral	37.410.000	37.110.000		300.000
30088720-0	Construcción Aceras liceo mixto Los	3.910.000	2.560.000	1.000.000	350.000

	Andes				
30088745-0	Construcción Aceras Villa Primavera	28.968.000	31.768.000	1.000.000	350.000
30088393-0	Mejoramiento Pabellón Aulas Liceo Max Salas Marchan	20.000.000	19.000.000	1.000.000	
30088398-0	Reparación Sector Baños Alumnos Liceo Amancay	19.000.000	18.000.000	1.000.000	
30093543-0	Ampliación Sede Comunitaria Villa El Mirador	12.363.000	10.563.000	1.500.000	300.000
30088398-0	Mejoramiento Graderías Media Luna Los Andes	50.000.000			
30088746-0	Construcción Aceras Sector el Sauce	6.664.000	5.314.000	1.000.000	350.000
30088722-0	Ampliación Sede Social Bellavista	22.102.000	19.604.000	2.000.000	500.000
30085003-0	Construcción Plazas Comuna De Los Andes	39.970.000	39.970.000		
20166248-0	Reposición Infraestructura y equipos Posta Rural Río Blanco Dental	48.000.000	20.250.000		1.251.000
30095255-0	Mejoramiento Sector Baños y Sistema de Alumbrado Media Luna	50.000.000			
30095253-0	Mejoramiento Pesebrera Corrales y ruedo Media Luna Los Andes	50.000.000			
30097370-0	Construcción Poemario Homenaje Gabriela Mistral	49.841.000			
30097407-0	Constr. Cobertizo y Cierre Perimetral Jardín Infantil Alto Aconcagua	16.871.000	16.871.000		
	MONTO TOTAL	970.051.000			

2.3.2. PROYECTOS APROBADOS

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$	OBRAS CIVILES	ASESORIA	GASTOS ADM
30083415-0	Construcción Sede Social Villa Los Azules	18.450.000	18.450.000		
30059860-0	Pavimentación Calle Laberinto	49.720.000	49.020.000		700.000
30083019-0	Ampliación Cocina y Baño Tercera Compañía Los Andes	17.625.000	17.625.000		
30085009-0	Habilitación Piscina Liceo América	11.869.000	11.869.000		
30080694-0	Construcción Sede Comunitaria Villa Los Almendros	17.678.000	16.178.000	1.200.000	300.000
30080949-0	Construcción Sede Comunitaria Villa Bellavista II	24.344.000	22.844.000	1.200.000	300.000
30082061-0	Construcción Sede Social Población Ferroviaria	25.506.000	25.506.000		
30081601-0	Mejoramiento Multicancha Escuela Ignacio Carrera Pinto	49.470.000	49.447.000		300.000
30081595-0	Mejoramiento Multicancha Escuela Ferroviaria	37.410.000	37.110.000		300.000
30081592-0	Mejoramiento Multicancha Liceo Politécnico América	49.198.000	48.898.000		300.000
30089031-0	Construcción Sede Comunitaria Población Irene Frei.	27.089.000	24.089.000	2.500.000	500.000

30088400-0	Mejoramiento Sector Baño Básica Liceo América	20.000.000	19.000.000	1.000.000	
30088721-0	Ampliación Sede Social Adulto Mayor Rosas de Otoño	28.100.000	25.600.000	2.000.000	500.000
30088748-0	Construcción Multicancha Sector Villa Primavera	32.362.000	30.512.000	1.500.000	350.000
30088830-0	Construcción Multicancha Villa El Horizonte	37.137.000	35.137.000	1.500.000	500.000
30085028-0	Reparación calle Oscar Granadino	14.710.000	14.710.000		
30088744-0	Construcción Sede Social Los Libertadores	47.400.000	45.400.000	1.500.000	500.000
30088752-0	Construcción Acceso Escuela Ignacio Carrera Pinto	12.624.000	11.074.000	1.200.000	350.000
30092069-0	Construcción Pavimentación Caletera Av. Argentina Poniente	49.980.000	47.980.000	1.400.000	600.000
30092089-0	Ampliación Sede Comunitaria Las Cuatro Villas	15.516.000	14.116.000	1.200.000	200.000
30092081-0	Construcción Cierre Perimetral Población Ejército Libertador	15.512.000	14.012.250	1.000.000	500.000
30092060-0	Construcción Sede Comunitaria Población Miraflores	29.810.000	26.810.000	2.400.000	600.000
30092054-0	Construcción Veredas en diferentes sectores de la ciudad	29.935.000	27.035.000	2.400.000	500.000
30092064-0	Construcción Sede Comunitaria Villa Los Acacias	41.264.000	38.264.000	2.400.000	600.000
30088398-0	Mejoramiento Graderías Media Luna Los Andes	50.000.000	50.000.000		
	MONTO TOTAL	752.709.000			

2.4. PROYECTOS JUNJI 2009

2.4.1. PROYECTOS POSTULADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$
Construcción Sala Cuna José Miguel Carrera	122.772.561
Construcción Sala Cuna Liceo República Argentina	122.462.531
Construcción sala Cuna Escuela Ignacio Carrera Pinto	122.462.531
Construcción Sala Cuna El Horizonte	221.652.565
Construcción Sala Cuna Liceo Politécnico América	122.750.520
MONTO TOTAL	712.100.708

2.4.2. PROYECTOS APROBADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$
Construcción Sala Cuna José Miguel Carrera	122.772.561
Construcción Sala Cuna Liceo República Argentina	122.462.531
Construcción Sala Cuna El Horizonte	202.693.437
Construcción Sala Cuna Alto Aconcagua	140.991.602



implementación jardín Infantil y Sala Cuna alto de Aconcagua	10.894.393
MONTO TOTAL	599.814.524

2.5. PROYECTO POSTULADO Y APROBADO CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$
Proyecto Licitado "Restauración y Ampliación Casa de la Cultura de Los Andes"	700.000.000
MONTO TOTAL	700.000.000

2.6. PROYECTO POSTULADO Y APROBADO PLAN COMUNA SEGURA

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
Recuperación Area de Equipamiento sector Portal Juncal, Portal Arunco y María Paula	33.650.361
Recuperación Area de Equipamiento Sector San Alberto	24.679.264
MONTO TOTAL	58.329.626

2.7. PROYECTO POSTULADO Y APROBADO CODELCO

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
Construcción Puente Riecillo	85.000.000
MONTO TOTAL	85.000.000

2.8. PROYECTOS MUNICIPALES

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
Construcción salón Club Deportivo René Schneider	15.000.000
Mecánica de suelo terreno colindante consultorio	1.562.500
Mobiliario implementación SECPLAN	2.247.914
Equipamiento computacional y audiovisual SECPLAN	8.122.464
Materiales para red nuevas dependencias SECPLAN	2.596.461
Implementación computacional CEIA	2.045.848
Limpieza y mantención ramal el Pueblo	2.586.000
Programa de Apoyo a la Acreditación de Servicios Municipales	7.500.000



Servicio de Acondicionamiento de Cuadras de Soldados para la Habilitación de Salas de Clases	25.236.330
Aporte Municipal pavimentos participativos llamado 19	4.379.800
MONTO TOTAL	71.277.317

2.9. PROYECTO SUBDERE

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
Programa de Apoyo a la Acreditación de Servicios Municipales	50.000.000
Programa de Apoyo a la capacitación de Servicios Municipales	10.593.000
MONTO TOTAL	60.593.000

2.10. PROYECTOS APROBADOS SERVIU

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 19	
Sector Villa Magisterio	96.059.000
Sector Geraldini	9.528.200
SUBTOTAL	95.587.200
PROGRAMA DE PATRIMONIO FAMILIAR	
Comité Tiempos de Cambio, Población Bicentenario.	39.690.000
SUBTOTAL	39.690.000
MONTO TOTAL	135.277.200

2.11. PROYECTO EDUCACION

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
Normalización Liceo Tradicional Max Salas de Los Andes	442.383.000
MONTO TOTAL	442.383.000

2.12. RESUMEN INVERSION

FINANCIAMIENTO	MONTO INVERSION
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	637.714.000
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	961.539.110
FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	752.709.000
FONDO JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	599.814.524
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	700.000.000
PLAN COMUNA SEGURA	58.329.626
CODELCO (CONVENIO)	85.000.000
PROYECTOS MUNICIPALES	71.277.317
SUBDERE (CONVENIO)	60.593.000
SERVIU	135.277.200
EDUCACION	442.383.000
TOTAL INVERSION AÑO 2009	4.500.256.977

Como parte integrante de la Secplan se encuentran además la Oficina Municipal de Desarrollo Económico (OMDE), Oficina de Turismo, Prodesal, Oficina de Vivienda

3. OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Esta área está compuesta por el Organismo Técnico de Capacitación y la Oficina Municipal de Intermediación Laboral. Entre las actividades realizadas durante el año 2009 se destacan las siguientes las realizadas con apoyo a la Micro Empresa y Microemprendedores a través de la convocatoria y asesoría técnica Microempresarios para la postulación a las distintas fuentes de financiamiento como son:

- **FONDO ESPERANZA:** es una institución sin fines de lucro que otorga microcréditos a personas emprendedoras de escasos recursos y su objetivo es promover el desarrollo sustentable del país, en particular de las regiones más pobres financiando actividades económicas a través de créditos grupales. Bancos Comunales conformado por al menos 18 personas residentes de un mismo sector. En nuestra comuna se logró el acceso de 36 personas.
- **CAPITAL SEMILLA:** El Foco Económico compuesto por OTEC, OMIL, Turismo y PRODESAL, trabajó con un equipo para el ofrecimiento del apoyo necesario para dicho proceso de postulación. Para apoyar este proceso, la OMDE ofreció una capacitación gratuita para emprendedores, estudiantes, profesionales jóvenes y empresas andinas para la postulación a este Fondo. Cabe destacar que el Capital Semilla es un cofinanciamiento inicial no reembolsable para la captura de talentos emprendedores. El fondo Capital Semilla contempla un cofinanciamiento máximo para versión Emprendedores de \$1.500.000 y para versión Empresa de \$6.000.000.
- **PROGRAMA APOYO A ACTIVIDADES ECONOMICAS ACONCAGUA EMPRENDE:** Difusión, convocatoria de los potenciales beneficiarios, según criterios FOSIS y Aconcagua Emprende
- **PROGRAMA APOYO A ACTIVIDADES ECONÓMICA FOSIS:** Tiene como objetivo generar ingresos estables en el tiempo, permite que personas cesantes o desocupadas puedan superar la situación de pobreza en que se encuentran, apoyando para que puedan poner en marcha un emprendimiento o desarrollar un trabajo por cuenta propia. Las y los usuarios de este Programa reciben capacitación para desarrollar sus capacidades personales; aprendan a comercializar sus productos; y a administrar su microempresa. Se le apoya para que, de acuerdo a sus capacidades, habilidades y expectativas, implementen un emprendimiento que se destina a la compra de materiales o insumos necesarios para iniciar la actividad.
- **APOYO TÉCNICO PARA LA PRESENTACIÓN FONDO CONCURSABLE MODERNIZACIÓN FERIAS LIBRE SERCOTEC:** Asesoría y diseño técnico en la presentación del Programa Fondo Concursable Modernización de Ferias Libres –SERCOTEC para la comuna de los Andes, el cual trazó como objetivo el aumentar la competitividad en el mercado, obtener una buena organización gremial y desarrollar programas de asistencia técnica para implementar un nuevo modelo en gestión empresarial, modelo de negocio, comercialización, impacto medioambiental, relación con la comunidad y el municipio, diseño gráfico e imagen corporativa; entre otros y que apuntan directamente al Mejoramiento de Infraestructura (puestos), Gestión Empresarial, Comercialización de Productos, Relación Amigable de Comunidad, Fortalecimiento Organizacional. Con el Proyecto adjudicado se beneficia a 84 asociados al Sindicato Feria Libre Los Andes.

- **ENCUENTRO ANUAL DE MICROEMPRESARIOS:** Participación en el Encuentro Anual de Microempresarios junto a una delegación de 45 microempresarios de la comuna. Este Encuentro lo realiza la Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA, donde expusieron autoridades gubernamentales, S.E. Presidenta de la República, representantes del sector empresarial, economistas y destacados microempresarios chilenos.
- **DESARROLLO DE TALLERES:** Realización del Taller “Opciones de Financiamiento para Proyectos Innovadores de Microempresarios” y el Taller de Capacitación “Administración y Funcionamiento de una Asociación Gremial”.
- **PARTICIPACIÓN DE MICROEMPRESARIOS EN SEMINARIOS Y TALLERES NACIONALES Y REGIONALES:** Participación de microempresarios de la comuna de Los Andes en foro panel, seminario taller regional de la Federación Regional de Asociaciones de Mipymes de la Región de Valparaíso, Servicio de Cooperación Técnica e Inacap Región de Valparaíso.

3.2. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL

Dentro de las actividades de esta oficina se pueden mencionar las siguientes:

- **Personas Inscritas año 2009 en la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, en Busca de Empleo:** un total de 1822 usuarios.
- **Personas enviadas a un empleo:** Se logró intermediar entre oferta y demanda laboral, derivando entrevistas a 543 personas.
- **Personas efectivamente colocadas en un empleo:** El seguimiento de la gestión da como producto un total de 259 usuarios colocados en distintas empresas de la zona.
- **SUBSIDIO DE CESANTÍA:** Este beneficio gestionado por la Oficina, logró la certificación y tramitación de 31 casos para el cobro de Subsidio de Cesantía durante el año 2009.
- **SEGURO OBLIGATORIO DE CESANTÍA:** La Ley sobre Seguro Obligatorio de Cesantía establece en el Artículo 28 que las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral OMIL, deberán cumplir el rol de intermediar a los beneficiarios del Seguro con cargo al Fondo Solidario, para apoyar su búsqueda activa de empleo, asignar cursos de capacitación y certificar su derecho al pago del beneficio. Fondo Solidario AF Chile, este beneficio es para quienes cesan en sus puestos de trabajo bajo el Artículo N° 161 “Necesidades de la empresa” de la Ley del Trabajo. La OMIL dentro de sus funciones, logró certificar y gestionar la cancelación

del seguro mensual a 366 personas que lo solicitaron y cumplían los requisitos para ser sujetos de este beneficio.

- **PROGRAMA DIFUSION OMIL:** Presentación del Programa de Difusión Servicios OMIL y Programas de Contratación de Mano de Obra, Ley de Subsidio al Empleo Joven, a empresas y organismos estatales: Organizaciones Gremiales y alumnos de establecimientos educacionales: Se realizaron charlas en el Sindicato de Trabajadores de Empresas contratistas de minería y asociados, en la Empresa Líder de Espacio Urbano Líder Express, en PRODEMU, Liceo Politécnico América, entre otros.
- **LEVANTAMIENTO NECESIDADES CAPACITACION SENCE:** De acuerdo a demanda laboral, se diseñó un descriptor de cursos para presentar a SENCE como necesidad de capacitación para la comuna, solicitando dicho órgano estatal los cursos de Manipulación de Alimentos, Computación, Gastronomía y Manipulación de Alimentos, Asistente Casino de Juego Croupier y de Guardia de Seguridad OS-10.
- **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OMIL SENCE 2009:** Éste Programa tiene como propósito fortalecer el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo de las oficinas de empleo (OMIL). El fin último de este Programa debe ser la inserción laboral de los usuarios de las OMIL en puestos de trabajo dependiente. Para la implementación del Programa de Fortalecimiento OMIL el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE financió para la administración y ejercicio del Programa la suma de \$3.000.000 para fortalecer la gestión de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL.
- **APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD:** Su objetivo consiste en transparentar los procesos de selección de personal para cubrir las necesidades de reemplazos y contrataciones para nuevos cargos en las áreas Salud y Educación, permitiendo con esto, el acceso de una parte más significativa de profesionales técnicos, administrativos de la comunidad a la gestión municipal. La OMIL, cumple un rol fundamental en desarrollar en forma oportuna y eficiente la provisión, asignación de recursos humanos, según procedimientos establecidos para esta gestión. Es así como la fecha se han efectuado los procesos por: Concurso Gestor de Compras Cesfam, el Reclutamiento, conformación de ternas y preselección del personal que trabaja en los establecimientos educacionales, Concurso Público Jardín Infantil Luz de Luna sector Alto Aconcagua, entre otros.
- **PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO:** Este programa tuvo como objetivo la colocación efectiva de Mujeres Jefas de Hogar, logrando realizar, a través de la contratación a honorarios de una Relacionadora de empresas para el programa, trabajar con un universo de 400 personas todas mujeres, las que en el transcurso de programa fueron derivadas a entrevistas para un puesto laboral.

según ofertas de empresas de la zona. Como resultado final, se logró la inserción de 108 mujeres durante meses en un puesto de trabajo más el fortalecimiento de la Oficina Municipal lo que, a través de esta gestión realizada en terreno, permitió validarse en el mundo empresarial como una oficina capaz de dotar de RR.HH capacitados para la inserción laboral.

- **1ª FERIA LABORAL:** El objetivo de la actividad fue generar una instancia de encuentro entre personas que se encuentran fuera del sistema laboral, cesantes, personas que buscan trabajo por primera vez, profesionales que se incorporan al mercado laboral y las empresas. En este sentido, la feria apuntó favorecer la inserción laboral de las personas que lo requieren y apoyarlos para que enfrenten de mejor manera los procesos de búsqueda de trabajo, así como también facilitar al empresariado el reclutamiento de acuerdo al perfil requerido. La Primera Feria Laboral, estuvo constituida por las empresas como: Central de Restaurant ARAMARK, RIPLEY y AGRO-FRIO S.A. (SIETE AMIGOS). Este acercamiento con las empresas, permitió coordinar el trabajo posterior para alrededor de 500 personas en labores permanentes esporádicas.

- **RECLUTAMIENTO POSTULANTES PROGRAMA INSERCIÓN MUJERES DIVISION ANDINA, CODELCO CHILE:** A solicitud del Depto. Administración Operativa, Gerencia Desarrollo Humano-División Andina, se efectuó llamado a la postulación de Mujeres entre 18 y 30 años de edad con Licencia de conducción clase para optar a puestos de trabajos para conducción de maquinaria pesada para minería, al respecto fueron seleccionadas por la OMIL 19 que cumplían con el perfil solicitado, las cuales fueron citadas a rendir un prueba técnica.

- **ALIANZA ESTRATEGICA DE CAPACITACIÓN CON DIFERENTES ORGANISMOS:** La alianza se desarrolló con:
 - 1) **CUERPO DE BOMBEROS DE LOS ANDES** que favoreció 100 andinos que realizaron 5 cursos de computación llamados Herramientas Tecnológicas para el desarrollo laboral, certificado por SENCE y una segunda certificación otorgada por Microsoft a los alumnos destacados por asistencia y excelencia académica.
 - 2) **CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y CAPACITACION PARA EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA SEDE SAN FELIPE:** En donde se ofrecieron para la comuna los siguientes cursos: Cocina Internacional y banquetería, Manipulación de Alimentos, Gasfitería Domiciliaria, Gestión microempresaria Cultivo Hidropónico, Mantenimiento de Áreas Verdes y Paisajismo, Panadería y Pastelería.
 - 3) **ASOCIACION GREMIAL DE EMPRESAS PARA MINERIA Y RUBROS ASOCIADOS AGEMA,** donde se dictaron los cursos de "Calidad de vida Personal y laboral", "Normativa legal y Marco Jurídico", "Normas de Higiene y Seguridad".



4) CHILECAP donde se desarrolló el Curso Computación Básica mención soluciones prácticas e integrable Cocina y alimentación saludable.

3.3. ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION

Dentro de las actividades de la OTEC Municipal se pueden mencionar las siguientes:

- **TALLER DE DESARROLLO PERSONAL : UN ESPACIO PARA EL ENCUENTRO CONSIGO MISMO:** Taller de Desarrollo Personal dirigido a 40 personas beneficiarias del Programa de nivelación de Competencia laborales FOSIS, cuyo objetivo principal es facilitar el autodescubrimiento de los beneficiarios potenciado la autoestima, fortalecimiento personal, entre otros, para aplicarlo en la vida cotidiana.
- **ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LA MANTENCIÓN NORMA CHILENA DE CALIDAD. NCHC 2728:** Aprobación del proceso de Auditoría de Mantenimiento de la Certificación de la Norma Chilena de Calidad NCH2728, Certificación con la cual opera el Organismo Técnico de Capacitación desde el mes de Agosto de 2008. Norma que establece un Sistema de Gestión de Calidad y Mejoramiento continuo para las Otecs, basado en las normas ISO 9001:2000 y en la Norma IRAM 30.000.
- **DISEÑO, PRESENTACIÓN Y ADJUDICACIÓN PROGRAMA CHILE CALIFICA NIVELACIÓN DE ESTUDIO:** Presentación y posterior adjudicación de la Propuesta en el Llamado a Licitación para la contratación de Servicios de Nivelación de Estudios, Modalidad Flexible del Ministerio de Educación. Programa que beneficia a 27 andinos, quienes podrán nivelar sus estudios correspondientes al primer ciclo de enseñanza media (Primer y Segundo año de Enseñanza Media) Con fecha 15 de Diciembre del 2009 según ORD. N°04670 del Secretario Regional Ministerial de Educación, esta entidad recibe los resultados de la evaluación de propuestas y adjudicación preliminar de 27 cupos, lo que equivale a nivelación de 135 módulos cuyo valor por cada uno de estos es de \$34.479, lo que equivale a un total de \$4.654.665. El inicio de la actividad será en el mes de mayo de 2010.

4. OFICINA TURISMO

Dentro de las actividades de esta oficina se pueden mencionar las siguientes:

- **CATASTRO SERVICIOS TURÍSTICOS COMUNA DE LOS ANDES:** A través de Fichas: Actividad Turística: Agencia de Viajes, Gastronómica, Alojamiento y Oficina de Informaciones, instrumento elaborado por SERNATUR y modificado por esta unidad según realidad comunal y gracias a estudiante en práctica de la carrera Ingeniería en Administración Turística – DUOC Viña del Mar, durante los meses de enero y marzo de



2009 se aplicó dicha herramienta visitando a las empresas ubicadas en la zona rural y urbana de la Comuna de Los Andes, con el objetivo de identificar las empresas turísticas de la zona.

- **CEREMONIA ANIVERSARIO MONUMENTO CRISTO REDENTOR:** Esta ceremonia se organizó en conjunto con la en Área de Gestión y Territorio Turístico de la Municipalidad de Las Heras, Mendoza Argentina.
- **PROGRAMA EMPRENDIMIENTO LOCAL (PEL):** Coordinación y apoyo a la Consultora CMC Soluciones institucionales a cargo de esta iniciativa impulsada por CORFO, con la finalidad de financiar a 2 microempresarios de la comuna de Los Andes a través del mejoramiento de la gestión e infraestructura; además de otorgar un subsidio a la inversión en bienes capital para potenciar los negocios de hasta 50%.
- **FIRMA CONVENIO CÁMARA REGIONAL DE COMERCIO Y LA PRODUCCIÓN DE VALPARAÍSO:** Se celebró un Convenio entre la “Cámara Regional de Comercio y la Producción de Valparaíso” y la “Municipalidad de Los Andes”, destinado al mutuo apoyo en actividades de promoción y desarrollo de Turismo, durante cuatro años.
- **CONSEJO PÚBLICO PRIVADO DE TURISMO DEL VALLE DE ACONCAGUA – ACONCAGUA EMPRENDE:** Participación actividades, proyectos y reuniones de la Mesa de Turismo y, en este contexto, se desarrolla el Proyecto Agenda para la Diversificación de Productos Turísticos Sustentables en pro del desarrollo de Turismo de Intereses Especiales del Valle de Aconcagua con Aporte Municipal.
- **TESIS Y PRÁCTICA PROFESIONAL PROYECTO TURÍSTICO RUTA “HUELLA LOS LIBERTADORES:** Alumnos de la carrera Ingeniería en Administración Turística desarrollaron un proyecto denominado la ruta “Huella Los Libertadores” y posicionando a la comuna de Los Andes como un destino turístico emergente. La idea general del proyecto es la conmemoración, educación y participación de los turistas de una manera entretenida y emocionante sobre la historia de nuestro país, principalmente sobre la temática del “Ejército Libertador de Chile”.

5. OFICINA DE LA VIVIENDA

La puesta en marcha de la Oficina Municipal de la Vivienda es en el mes de Julio de 2009 dependiente de SECPLAN, es creada con el objetivo de contribuir a dar solución al problema habitacional de la comunidad facilitando la intermediación y postulación a programas habitacionales de acuerdo a las nuevas políticas del Servicio de Vivienda y Urbanismo.-



En el mes de Julio del año 2009 la Oficina Municipal de la vivienda firma el convenio Marco con la SEREMI de MINVU bajo la Res. Ex. N°1040 del 24 de Julio de 2009, transformando el área de vivienda del Municipio en una nueva Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) de y para nuestra comuna teniendo como principio labor prestar gratuitamente asesoría y realizar las acciones necesarias para que las familias a las cuales proporcionan Asistencia Técnica, logren acceder y aplicar un subsidio habitacional y así mejorar la calidad de vida de miles de vecinos de nuestra comuna.

Hasta el año 2008 el equipo humano de la oficina de la vivienda estaba compuesto por una sola persona, partir del año 2009 cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales, con una mirada moderna integradora, que trabajan en permanente coordinación con el SERVIU para diseñar y ejecutar los diferentes proyectos de vivienda, canalizando y asesorando la demanda individual y colectiva de acuerdo a las características y necesidades de las personas y de los comités de vivienda.

La Oficina Municipal de la Vivienda, durante el año 2009 atendió a 200 personas en forma semanal desarrollando tres líneas de acción de acuerdo a la oferta programática del MINVU a través del SERVIU.

· FONDO SOLIDARIO PARA LA VIVIENDA TITULO I: La oficina participa en dos de sus modalidades. El primero de ellos como Fondo Solidario de la Vivienda modalidad Construcción en Nuevos Terrenos, en donde participa como Asistencia Técnica (Psat) Carlos Carrillo y el Municipio como Entidad de Gestión Inmobiliaria Social cumpliendo las funciones de organizar la Demanda habitacional, participar y ejecutar reuniones con el Comité, supervisar el Diseño y elaboración del proyecto y supervisar el diseño y ejecución del plan de habilitación social.

Número de Familias	Ubicación	Nombres Comité (Departamentos)
300	Al Poniente de la Villa La Gloria y al Sur Este de Villa El Horizonte.	Comité Monte Verde- Comité Monte Blanco

También participa como Egis y Asistencia Técnica abarcando desde la organización de los postulantes y la presentación del proyecto, hasta la entrega de las viviendas a los beneficiarios del subsidio, cumpliendo las funciones de Preparar los Proyectos, estudiar y calificar los Proyectos, ejecutar proyectos e instalar el Proyecto.

Número de Familias	Ubicación	Nombres Comité	Inversión SERVIU
450	Al lado oriente de la Villa María Paula y Portal Juncal en la ribera	Edificando Futuro I	UF 167.400



	sur del Río Aconcagua.		
--	------------------------	--	--

El Segundo de ellos es el Fondo Solidario de la Vivienda Modalidad Adquisición de Viviendas Existente y/ usadas, atendándose a 720 usuarios a los cuales se informo, oriento y luego se derivó a EGIS y PSAT par continuar el proceso hasta obtener la casa propia.

· PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR, EN SUS 3 TÍTULOS:

1. Mejoramiento de Entorno y equipamiento comunitario
2. Mejoramiento de Vivienda
3. Ampliación de la Vivienda

En el año 2009 se atendieron a 29 comités habitacionales:

Mejoramiento del Entorno	Mejoramiento de la Vivienda	Ampliación de la Vivienda
1	17	11

Ingresados a Banco de Proyectos Serviu	Postulados	Adjudicados	Inversión Serviu
2	2	1	UF 3.490



IX. DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

La Ley General de Urbanismo y Construcciones, regula las funciones que debe desempeñar la Dirección de Obras, dentro de las cuales se encuentran los servicios de revisión de antecedentes para otorgar Permisos de Construcción, Subdivisiones, Fusiones, Recepciones de Obras, otorgar Certificados, Revisión de Patente Comerciales entre otros. A su vez la Dirección de Obras Municipales debe fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente y verificar los denuncios remitidos por la comunidad a este Departamento. El Departamento es dirigido por la Constructor Civil, Sra. Monica Cifuentes Vásquez.

Durante el año 2009 la Dirección de Obras otorgó 889 permisos entre los que se cuentan: Obras Nueva Ampliaciones, Obras Menores, Recepciones, etc. Considerando un total de \$86.869.167.- como ingresos municipal.

Respecto de los certificados emitidos por la Dirección de Obras es importante señalar que durante el año 2009 corresponden en un gran porcentaje a Certificados de Viviendas Sociales, información que ha sido requerida por los Comités o Particulares que están participando en los Subsidios Habitacionales del SERVIU.

Además, la Dirección de Obras es parte de la Comisión correspondiente a la Oficina de Vivienda, en lo relacionado a los Proyectos de Construcción, Ampliación, Mejoras de viviendas en la Comuna y conformación de nuevos Barrios.

1. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2009.

Dentro de los Permisos de Construcción otorgados, que se encuentran en ejecución y/o terminados durante el año 2009, se destacan edificaciones de diversos usos de relevancia para nuestra ciudad como: Ampliación Remodelación Liceo América y Liceo Amancay, Sedes Sociales Bellavista II, Los Almendros, Ferroviaria La Palmas, Rene Schneider, Los Azules, Ampliación de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Los Andes, Ampliación Casa de la Cultura, Construcción de Jardines Infantiles JUNJI en Sector Alto Aconcagua Liceo Republica Argentina, además de la Regularización del Jardín Infantil Carrusel (Fundación Integra iniciativas correspondientes al Programa de Protección del Patrimonio Familiar (comité ubicados en los siguientes loteos: El Mirador, El Porvenir, La Parva, La Gloria, El Remanso, Villa Primavera) y nuevos Conjuntos Habitacionales recepcionados tales como: Mitimaes (Ex Pukara) y Comité Plaza Vieja.

PROYECTOS INSPECCIONADOS AÑO 2009

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA EL HORIZONTE
---------------------	--

Descripción	<p>El proyecto consiste en la construcción de una multicancha para la Junta de Vecinos de Villa El Horizonte emplazada en una zona de áreas verdes de dicha Villa, con una superficie de 32,00 x 19,00 Metros², con cerco perimetral en estructura metálica, iluminación, arcos de babyfutbol y basquetbol y demarcaciones.</p> <p>La obra en construcción posee las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radier en Hormigón con juntas de dilatación. • Cerco perimetral en estructura metálica, arcos de babyfutbol y básquetbol. • Iluminación
Empresa Contratada	Manuel Gómez Méndez y Otro
Monto del Proyecto	\$ 33.961.220.-
Financiamiento	FRIL – Fondo Regional de Iniciativa Local
Fecha de Inicio	20 de Noviembre de 2009.
Etapa	En Ejecución año 2010



Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA PRIMAVERA
Descripción	<p>El proyecto consiste en la construcción de una multicancha para la junta de vecinos de Villa Primavera emplazada en una zona de áreas verdes de dicha villa, con una superficie de 30,00 x 16,00 Metros², con cerco perimetral en estructura metálica, iluminación, arcos de babyfútbol, básquetbol y demarcaciones.</p> <p>La obra en construcción posee las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radier en Hormigón Armado con juntas de dilatación. • Cerco perimetral en estructura metálica, arcos de babyfútbol y básquetbol. • Iluminación.
Empresa Contratada	Manuel Gómez Méndez y Otro
Monto del Proyecto	\$ 29.640.616.-
Financiamiento	FRIL – Fondo Regional de Iniciativa Local
Fecha de Inicio	18 de Noviembre de 2009.
Etapas	En Ejecución año 2010.



Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO MULTICANCHA ESCUELA FERROVIARIA F-128
Descripción	<p>El proyecto considera la construcción en estructura metálica del techado de la multicancha Ferroviaria, cubriendo la superficie de la multicancha más sector graderías.</p> <p>Esta obra cuenta con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en metálica en aceros en 3 y 4mm de espesor. - Estructura de cubierta en planchas zincalum 0,4mm. Y plancha traslucidas de policarbonato. - Iluminación de multicancha con instalación eléctrica.
Empresa Contratada	Empresa Patricio Bruna Alcaide.
Monto del Proyecto	\$36.990.990.-
Financiamiento	Fondos Regional de Iniciativa Local FRIL
Fecha de Inicio	21 de Diciembre de 2009
Etapas	En Proceso de Recepción año 2010.



Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO MULTICANCHA ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO
Descripción	<p>El proyecto considera el techado de la multicancha Escuela Ignacio Carrera Pinto en estructura metálica, cubriendo la superficie de la multicancha más sector graderías.</p> <p>Esta obra cuenta con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en perfil metálica en aceros en 3 y 4mm de espesor. - Cubierta en planchas zincalum 0,4mm. - Iluminación de multicancha con instalación eléctrica.
Empresa Contratada	Empresa Inmobiliaria y Constructora Capital Ltda.
Monto del Proyecto	\$47.003.729.-
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL.
Fecha de Inicio	16 de Noviembre de 2009
Etapas	Recepción en Trámite año 2010.



Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA VILLA EL HORIZONTE
Descripción	<p>El proyecto consiste en la construcción de un jardín infantil y sala cuna, con capacidad para 40 lactantes y 64 párvulos sobre una superficie edificada de 442,15 M2. La obra contempla 4 salas de actividades, 2 salas de hábitos higiénicos, 2 salas de mudas, baños, bodegas, oficinas, comedor y cocina.</p> <p>La obra en construcción posee las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura en perfiles metálicos con revestimiento de tabiquería metalcon y placas de OSB. • Revestimiento exterior en Siding Vinilit • Revestimiento cerámico en todos los pisos y cerámico muro en baños y cocina.
Empresa Contratada	Inmobiliaria e Inversiones Cristi y Cía. Ltda.
Monto del Proyecto	\$ 221.652.565.-
Financiamiento	JUNJI - Junta Nacional de Jardines Infantiles
Fecha de Inicio	23 de Octubre de 2009.
Etapas	En Ejecución año 2010.



Nombre del Proyecto	JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ALTO ACONCAGUA
Descripción	<p>El proyecto consistió en la construcción de un jardín infantil y sala cuna, con la conformación de dos Salas Cuna con capacidad de 20 lactantes cada una y 2 salas de párvulos con capacidad de 32 niños cada una.</p> <p>La obra consideró además todos los recintos educativos, (sala de actividades, sala de muda) todos los recintos de servicios administrativos y de alimentación, (baños docente y de servicio, oficinas administrativas, sala de usos múltiples, cocina, sedile, bodega de alimentos y bodega material didáctico).</p> <p>Esta obra contó con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en perfilaría metálica con revestimientos de tabaquerías metalcom y placas OSB - Revestimiento exterior en Siding Vinilt - Instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, electricidad y gas - Revestimiento cerámico en pisos y cerámicos de baños y cocina.
Empresa Contratada	Ingeniería Proyectos Y Construcciones Corsa S.A.
Monto del Proyecto	\$140.991.602.-
Financiamiento	Fondos JUNJI
Fecha de Inicio	30 de Diciembre de 2008.
Etapas	Terminado año 2009.



Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA JOSE MIGUEL CARRERA
Descripción	<p>El proyecto consiste en la construcción de un jardín infantil y sala cuna que considera todos los recintos educativos (salas de actividades, sala de de muda y sala de hábitos higiénicos), además de recintos de servicios administrativos y de alimentación (baño docente y de servicio, oficina administrativa, sala de usos múltiples, cocina, cocina de leche, bodegas de alimentos y material didáctico).</p> <p>Esta obra cuenta con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en perfilaría metálica con revestimientos de tabiquerías metalcom y placas OSB - Revestimiento exterior en Siding Vinilt - Instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, electricidad y gas - Revestimiento cerámico en pisos y cerámicos de baños y cocina
Empresa Contratada	Empresa Servicios de Ingeniería y Desarrollos de Proyectos SIITEC
Monto del Proyecto	\$117.636.580.-
Financiamiento	Fondos JUNJI
Fecha de Inicio	21 de Octubre de 2009
Etapas	En Ejecución año 2010.



Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA LICEO REPUBLICA ARGENTINA
Descripción	<p>El proyecto consiste en la construcción de una Sala Cuna y una Sala de nivel medio, donde se consideran todos los recintos educativos (salas de actividades, sala de de muda y sala de hábitos higiénicos), además de recintos de servicios administrativos y de alimentación (baño docente y de servicio, oficina administrativa, sala de usos múltiples, cocina, cocina de leche, bodegas de alimentos y material didáctico).</p> <p>Esta obra cuenta con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en perfilaría metálica con revestimientos de tabiquerías metalcom y placas OSB - Revestimiento exterior en Siding Vinilt - Instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, electricidad y gas. - Revestimiento cerámico en pisos y cerámicos de baños y cocina.
Empresa Contratada	Constructora Fernando Ponce Arquitectos Ltda.
Monto del Proyecto	\$ 106.921.561.-
Financiamiento	Fondos JUNJI
Fecha de Inicio	11 de Septiembre de 2009.
Etapa	En Proceso de Recepción año 2010.



Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LOS AZULES
Descripción	<p>El proyecto consistió en la construcción de una Sede Comunitaria que consultó un salón, una cocina y dos baños.</p> <p>Esta obra contó con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en albañilería armada - Cocina y baños equipados - Instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, electricidad.
Empresa Contratada	Constructora G&M
Monto del Proyecto	\$18.448.078.-
Financiamiento	FRIL 2008
Fecha de Inicio	25 de Marzo de 2009.
Etapas	Terminado año 2009.



Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN SALÓN CLUB DEPORTIVO RENE SCHNEIDER
Descripción	<p>El proyecto considero la construcción de 47,47 m2 para Sede Social para Club Deportivo Rene Schneider con albañilería tipo princesa, considerando salón de reuniones y baño.</p> <p>Esta obra contó con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en albañilería armada - Baño equipado - Instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, electricidad. - Ventanas de aluminio.
Empresa Contratada	EMG – Equipos y Maquinarias Gallardo Ltda.
Monto del Proyecto	\$14.996.984.-
Financiamiento	FRIL-FNDR
Fecha de Inicio	22 de Junio de 2009
Etapas	Terminado año 2009.



Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VILLA FERROVIARIA
Descripción	<p>El proyecto de "Construcción Sede Comunitaria Población Ferroviaria-Las Palmas Los Andes " ubicada en la Población Ferroviaria de la Comuna de Los Andes. La Obra consiste en construir 87.04m² de albañilería armada en ladrillos princesa serie titán, incluyendo sala de reuniones, baño, cocina y oficina.</p> <p>Dentro de las partidas que conforman el proyecto, se considera obra gruesa, terminaciones, artefactos e instalaciones sanitarias, proyecto de estructura.</p> <p>Esta obra cuenta con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en albañilería armada - Baño equipado - Instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, electricidad. - Ventanas de aluminio
Empresa Contratada	Ingeniería y Construcción G&M LTDA
Monto del Proyecto	\$25.377.248.-
Financiamiento	FRIL
Fecha de Inicio	26 de Octubre de 2009
Etapas	En Ejecución año 2010.



Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VILLA LOS ALMENDROS
Descripción	<p>El proyecto de "Construcción Sede Comunitaria Villa Los Almendros Los Andes", ubicada en la Población Los Almendros de la Comuna, consiste en construir 61.00m² de albañilería armada en ladrillos Princesa serie titán, incluyendo sala de reuniones, baños, cocina y oficina.</p> <p>Dentro de las partidas que conforman el proyecto, se considera obra gruesa, Terminaciones, artefactos e instalaciones sanitarias, proyecto eléctrico y de gas.</p> <p>Esta obra cuenta con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en albañilería armada - Baño equipado - Instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, electricidad. - Ventanas de aluminio
Empresa Contratada	Ingeniería Y Construcción G&M LTDA
Monto del Proyecto	\$16.050.409.-
Financiamiento	FRIL
Fecha de Inicio	09 de Noviembre de 2009
Etapa	En Ejecución año 2010.



Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VILLA BELLAVISTA II
Descripción	<p>El proyecto de "Construcción Sede Comunitaria Villa Bellavista II Los Andes" ubicada en la Población Bellavista de la Comuna, consiste en construir 103 m² de albañilería armada, incluyendo sala de reuniones, baño, cocina y oficina.</p> <p>Dentro de las partidas que conforman el proyecto, se considera obra gruesa, artefactos e instalaciones sanitarias, estructura y revestimiento de cielo, pintura de muros, cielo, puertas y ventanas de aluminio.</p> <p>Esta obra cuenta con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en albañilería armada - Baño equipado - Instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, electricidad. - Ventanas de aluminio.
Empresa Contratada	Constructora Mauricio Rodríguez Mena
Monto del Proyecto	\$22.710.400.-
Financiamiento	FRIL
Fecha de Inicio	26 de Octubre del 2009
Etapas	En Ejecución año 2010.



Nombre del Proyecto	AMPLIACION COCINA Y BAÑO 3° COMPAÑÍA DE BOMBEROS
Descripción	<p>El proyecto consideró la ampliación de cocina y 2 baños con una superficie total de 65 m2 de construcción en albañilería armada, con terminaciones de cerámicas y con equipamiento para todos sus recintos.</p> <p>Estas obras se construyeron en terrenos al interior de la Tercera Compañía de Bomberos de Los Andes.</p> <p>Esta obra contó con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en albañilería armada - Cocina y baños completamente equipados - Instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, electricidad y gas.
Empresa Contratada	EMG – Equipos y Maquinarias Gallardo Ltda.
Monto del Proyecto	\$17.575.889.-
Financiamiento	FRIL-FNDR
Fecha de Inicio	25 de Marzo de 2009.
Etapa	Terminado año 2009.



Nombre del Proyecto	AMPLIACION SALON CLUB DE RAYUELA LOS ANDES
Descripción	<p>El proyecto consideró construir recinto de 35 m2 de albañilería tipo fiscal, incluyendo sala de reuniones, comedor y bodega.</p> <p>Esta obra contó con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en albañilería armada. - Cocina equipada con calefont. - Instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, electricidad y gas.
Empresa Contratada	Ricardo Fernández Contreras
Monto del Proyecto	\$10.573.219.
Financiamiento	Fondos PMU traspaso FNDR
Fecha de Inicio	29 de Abril de 2009.
Etapas	Terminado año 2009.



Nombre del Proyecto	AMPLIACIÓN SALÓN ADULTO MAYOR ROSAS DE OTOÑO
Descripción	<p>El proyecto consiste en construir 68,43m² de albañilería reforzada en ladrillos tipo fiscal, contemplando salón de reuniones y bodega.</p> <p>Se ejecuta como ampliación de la sede actual y que va adosada considerando el acceso al salón desde el interior de la sede.</p> <p>Esta obra cuenta con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura en albañilería armada. - Mejoramiento de instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, electricidad. - Ventanas de aluminio.
Empresa Contratada	Empresa Constructora Altas Cumbres Ltda.
Monto del Proyecto	\$24.634.687.-
Financiamiento	FRIL
Fecha de Inicio	17 de Diciembre de 2009.
Etapas	En Ejecución año 2010.



Nombre del Proyecto	HABILITACIÓN PISCINA QUILLAGUA
Descripción	El proyecto consideró el cierre perimetral al recinto piscina Quillagua, consistente en estructura metálica a base de pilares y malla acma, empotrados en dados de hormigón y refuerzo de puntales de perfil metálico
Empresa Contratada	Ricardo Fernández Contreras
Monto del Proyecto	\$18.682.710.-
Financiamiento	Aportes PMU
Fecha de Inicio	02 de Junio de 2009
Etapa	Terminado año 2009.



Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN LICEO POLITECNICO AMERICA
Descripción	El proyecto "MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN LICEO POLITECNICO AMERICA", corresponde a la primera parte del proyecto integral que contempla la normalización del establecimiento según exigencias del ministerio de Educación y otras entidades. En esta primera etapa, se remodela el edificio América en el primer piso en el ala oriente, el segundo piso se reestructura en su totalidad, incluyendo la instalación de un montacarga para personas con discapacidad y una tercera escalera de acceso al segundo piso. Además se construyen tres nuevo talleres.
Empresa Contratada	Constructora RCL Ltda.
Monto del Proyecto	\$299.400.000.-
Financiamiento	Fondos PMU FIE.
Fecha de Inicio	03 de Agosto 2009.
Etapas	En Ejecución año 2010.



Nombre del Proyecto	VEREDAS VARIAS CALLES LOS ANDES
Descripción	<p>El proyecto "VEREDAS LOS ANDES", corresponde a la construcción de veredas en hormigón en tramos de calles: Perú, Avda. Chile, Pedro Aguirre Cerda y San Rafael.</p> <p>Este proyecto básicamente busca reparar veredas en mal estado, y en otros casos conformar una continuidad en sectores donde existían veredas en tramos intermitentes.</p> <p>Adicionalmente este proyecto regulariza bajadas de personas con discapacidad, e instalar protecciones para evitar el mal uso y deterioro de las veredas por parte de usuarios en vehículos.</p>
Empresa Contratada	Ricardo Fernández C.
Monto del Proyecto	\$11.430.000.-
Financiamiento	Fondos PMU IRAL - Fondos Municipales.
Fecha de Inicio	14 de Octubre 2009.
Etapas	En ejecución año 2010.



Nombre del Proyecto	REPOSICIÓN ACERAS COMUNA DE LOS ANDES IV-V-VI ETAPA
Descripción	El proyecto "Reposición Aceras Comuna de Los Andes IV-V-VI Etapa", corresponde a la continuación de reposición de Aceras en el centro de la ciudad específicamente el casco antiguo de esta. En estas etapas que se ejecutan paralelamente, corresponden a la reposición de 24.014 m ² , entre los que se incluyen 4.802 m ² de acceso vehicular en donde existe, según diseño, refuerzo en hormigón bajo las baldosas. Además, se consideran 133 bajadas para personas con discapacidad y 100 alcorques.
Empresa Contratada	Constructora INATEC Ltda.
Monto del Proyecto	\$961.539.110.-
Financiamiento	Fondos FNDR.
Fecha de Inicio	28 de Agosto 2009.
Etapa	En Ejecución año 2010.





2. PROYECTOS HABITACIONALES CON PERMISO DE EDIFICACIÓN AÑO 2009

Nombre Conjunto Habitacional : El Encuentro V.
Empresa : Inmobiliaria Inca Dos Ltda.
Cantidad de Viviendas : 120

Nombre Conjunto Habitacional : Jardines de Los Andes III.
Empresa : Constructora Pacal S.A.
Cantidad de Viviendas : 248

Nombre Conjunto Habitacional : Barrio El Patagual II.
Empresa : Melinka Inmobiliaria S.A.
Cantidad de Viviendas : 100

Nombre Conjunto Habitacional : Los Portones
Empresa : Inmobiliaria Casa de la Aurora S.A.
Cantidad de Viviendas : 216

Nombre Conjunto Habitacional : Fundo Los Castaños.
Empresa : Inversiones Reulen S.A.
Cantidad de Viviendas : 201

3. PROYECTOS HABITACIONALES RECEPCIONADOS AÑO 2009

Nombre Conjunto Habitacional : Mitimaes (Ex Pukara).
Empresa Constructora : Santa Teresa Desarrollos Inmobiliarios Ltda.
Cantidad de Viviendas : 38

Nombre Conjunto Habitacional : Comité Plaza Vieja
Empresa Constructora : Empresa Constructora Caur y Asociados Ltda.
Cantidad de Viviendas : 18

X. DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

El Departamento de Tránsito y Transporte Público está dividido en dos grandes áreas: Licencias de Conducir Permisos de Circulación, sin dejar de lado otras materias de gran relevancia y que dicen relación con seguridad y mejoramiento vial. Este Departamento es dirigido por el Ingeniero en Transportes y Tránsito do Benjamín Castro Santibáñez.

1. SECCIÓN LICENCIAS DE CONDUCIR.

Se entregaron durante el año 2009 un total de 4.882, considerando las licencias profesionales. El total de licencias representa un aumento del 6,2% respecto del año 2008. El ingreso municipal por concepto de Licencias de Conducir alcanzó a \$86.925.752.- aumentando en un 15,25% el ingreso del año 2008.

También esta sección tiene bajo su cargo la supervisión del servicio concesionado de Parquímetros. En este sentido, los ingresos municipales por parquímetros durante el año 2009 alcanzaron a \$115.817.158 representando un aumento del 26% en relación al año anterior.

Además, esta sección tiene bajo su cargo la gestión de ingresos por Derechos de Garitas. En este sentido, los ingresos por este concepto 2009 \$441.422.-

2. SECCIÓN PERMISOS DE CIRCULACION.

El año 2009 el municipio de Los Andes otorgó un total de 13.490 Permisos de Circulación, lo que representa un aumento de 3,65% respecto del año anterior.

El ingreso total percibido por el municipio por concepto de Permisos de Circulación fue de \$ 694.211.493 aumentando en 3,6% en relación al año 2008.

3. OTRAS ACCIONES

Por otra parte el Departamento de Tránsito realizó una serie de acciones tendientes al mejoramiento de sus funciones, optimizando recursos municipales y de directo beneficio de la comunidad en general:

- **ADQUISICION DE MAQUINA ESPECIAL DEMARCADORA VIAL:** Se expuso y aceptó la propuesta de adquisición de máquina especial demarcadora vial, considerando la ejecución de los trabajos a través de la Unidad de Mantenimiento Urbana. La puesta en marcha de este proyecto permitirá al municipio rebajar costos



en este ítem otorgando además una mayor cobertura a la ciudad respecto de las demarcaciones viales e general.

- LICITACION PUBLICA “CONCESION DEL SERVICIO DE CONTROL DE ESTACIONAMIENTOS D VEHICULOS EN AREA URBANA DE LA COMUNA DE LOS ANDES”: Correspondió realizar licitación pública par un nuevo período de parquímetros en la ciudad de Los Andes. Esta licitación buscó mejorar el servici vigente, incorporando nuevos sectores y generando vías expeditas a fin de mejorar la circulación vehicular.
- ANALISIS TECNICO DE PROPUESTA DE PROYECTO DE TERMINAL “INTERURBANO J.M”: Se realizó, e conjunto con la Dirección de Obras del Municipio de Los Andes, análisis y presentación de antecedentes d proyecto de Terminal Inter-urbano de la empresa “J.M.” en SEREMITT V. Región, para los trámite administrativos respectivos.
- OTRAS ACCIONES: Respecto de las principales labores realizadas con respecto a la implementación d medidas operativas para el mejoramiento del tránsito en la comuna de Los Andes, se ha realizado l instalación de 45 nuevas señales de tránsito tales como: discos Pare, Ceda el Paso, etc. por un monto total d \$1.576.675, la reparación y/o reinstalación de 163 señales de tránsito por un monto de \$2.273.225.- l pintura de 1.193 metros cuadrados de demarcación vial por un monto de \$ 2.840.340 y la demarcación de 1 resaltos reductores de velocidad.

XI. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Este departamento es el encargado de asesorar al Alcalde en materias de medioambientales, desarrollar la gestión y fiscalización de los contratos de aseo y parques y jardines de la comuna y es la encargada de llevar a cabo la dirección y coordinación de las emergencias que pudieran suceder en la comuna. Dirigida por el Médico Veterinario don Mario Méndez Allendes. Está compuesta por la Unidad de Aseo, la Unidad de Parques y Jardines y la Unidad de Emergencias.

1. UNIDAD DE ASEO, GESTION RESIDUOS SOLIDOS

Durante el año 2009 se recolectaron 23.388, 87 toneladas de residuos sólidos, con un promedio de 1.94 toneladas mensuales. Cabe destacar que desde el inicio del actual contrato por servicio de recolección de residuos sólidos hasta el año 2009, la cantidad de toneladas recolectadas ha aumentado en cerca del 64%.

Por otra parte se destaca como parte de la Unidad de Aseo los siguientes programas:

- **PROGRAMA DE RECICLAJE:** que durante el año 2009 consideró la entrega de 113 contenedores de 77 lts. en distintos puntos de la ciudad. Por otra parte se postuló proyecto "Diseño de Estrategia para la implementación de paquete de medidas Plan Comuna Limpia" y que consistió en adquisición de mobiliario urbano y generación de punto verde municipal en la comuna de Los Andes. Se instalaron 40 papeleros metálicos en Parque Urbano; 8 en Plaza de Armas y 2 como parte de la remodelación de calle Membrillar. Se aprobó proyecto de Punto Verde Municipal transfiriéndose \$ 97.275.000.- desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).
- **PROGRAMA DE EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD** a través del cual se dictaron 6 charlas de Educación Ambiental dirigido a dirigentes vecinales, colegios, alumnos y apoderados

2. UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES

A través de esta unidad se fiscalizan los contratos vigentes por mantención de áreas verdes distribuidas en la ciudad de Los Andes. El año 2009 estos contratos consideraron 156 plazas, incluyendo Estadio Centenario Parque Urbano, con una superficie total de 252.932 M² más 4.000 árboles. Cabe destacar las 86 plazas (50.000 M² de superficie) que son mantenidas por los vecinos por no estar consideradas en contratos y el arbolado urbano.

Durante el año 2009 se instruyó a la empresa DPA, que cuenta con el mayor porcentaje de áreas verdes en su contrato, para implementar el Programa de Mejoramiento de Riego en plazas y bandejoneras a fin de optimizar



el recurso agua. Por otro lado se impulsó EL Programa de arborización y arbustiva que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de algunos sectores, incrementando sombra y humedad en espacios públicos.

Respecto del Programa de Arborización cabe destacar la donación de 700 ciruelos de flor por parte de la Empresa SKC Rental, los que fueron distribuidos en distintos puntos de la ciudad.

3. UNIDAD PROTECCION CIVIL

Esta unidad está encargada de llevar a delante acciones preventivas, de respuesta y recuperación en la comuna de Los Andes, trabajando en coordinación permanente con distintos organismos tales como Gobernación Provincial, Bomberos, Carabineros, SAMU, Establecimientos Educativos, Comunidad organizada, Sociedad de Canalistas y empresas como Codelco Andina, de Transportes y otras.



XII. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Este Departamento gestiona y administra el sistema de salud traspasado a este municipio. Su atención se concentra en dos grandes centros de salud, el Centro de Salud Familiar de Centenario (CESFAM Centenario) y el Centro Comunitario Familiar de Los Acacios (CESCOF). Es dirigida por el Odontólogo don Alejandro Arroyo Vásquez.

1. PROGRAMAS DE SALUD 2009

Los principales logros que se pueden mencionar de la gestión de los programas de salud gestionados por este Departamento son:

- Una cobertura del 90% en la Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños de 18 meses.
- Una cobertura de 100% en pacientes diabéticos y un 53% de pacientes Hipertensos ingresados control en el Programa de Salud Cardiovascular, de los cuales más de un 55% fueron compensados y s mantienen actualmente en control
- Una cobertura de 55% en mujeres con su examen de PAP vigente
- Un total de 796 Altas Odontológicas integrales en los grupos prioritarios de niños de 6 años, niños d 12 años y embarazadas.
- Un porcentaje de obesidad de 7% de la población bajo control bajando en un punto porcentual e relación al 2008.
- Se realizan 543 Visitas domiciliarias por parte del equipo a nuestros usuarios y 660 visitas a paciente postrados de nuestro sector, llegando a un total de 1203 atenciones del equipo a domicilio.
- Estas acciones y coberturas nos sitúan como uno de los establecimientos de Salud de mejores logros nivel local y regional.

2. CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD

Durante el año 2009 se continúa con el trabajo realizado en el Consejo de Desarrollo Local de Salud en el cual están incorporados representantes del Equipo y de la Comunidad, con un total de 25 organizaciones comunitarias, cuya principal función es apoyar en la gestión a la Dirección del Establecimiento. Las principales actividades desarrolladas:

- Apoyo en el rescate de inasistentes al PAP
- Difusión de la carta de derechos y deberes de los usuarios del CESFAM Centenario
- Inicio del grupo folclórico comunal en el cual participan usuarios y funcionarios de los dos CESFAM de la Comuna

3. ATENCION DE SAPU

Durante el año 2009 nuestro Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU, Centenario, se consolidó dentro de la Red de Salud de la comuna y el valle. Las atenciones realizadas divididas por grupo etáreo son:

- Niños: 11.654
- Adultos: 12.774
- Adultos mayores: 1974
- Total atenciones: 28.887

Además cabe destacar el Rol activo de este Servicio de Urgencia en el abordaje de la Pandemia de Influenza A H1N1, que afectó a nuestro país y al mundo en general, llegando a un pico de consultas durante los meses de junio, julio y agosto de 8.114

4. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CECOSF

En el año 2009 el Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Juan Pablo II se valida ante la comunidad comienza a realizar en conjunto con los usuarios del Sector el primer diagnóstico Participativo de Salud con la participación de los usuarios de la Villa Sarmiento y la Villa Los Acacios. Esta estrategia permitirá a futuro establecer medidas locales que aseguren una mejor calidad de la salud de las personas beneficiadas y por lo tanto mejorar su calidad de Vida.

XIII. DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Este Departamento es el encargado de la administración y gestión del servicio de educación traspasado al municipio. Durante el año 2009 estuvo a cargo por los Directores Reemplazantes Profesores Carlos Sánchez Tapia y Saúl Mardones Ibáñez.

Del 2004 al 2009, nuestro sistema de educación comunal ha perdido un total de 1800 alumnos. De esto durante 2009, un total de 281 alumnos se retiraron de nuestros colegios. Lo anterior, adicionado a que el índice promedio de asistencia fue de 89 % en el período, ha incidido en que los ingresos provenientes de las Subvenciones del MINEDUC por concepto de asistencia sólo lograran cubrir un 83 % de los gastos del sistema, generando un déficit mensual aproximado de M\$ 56.000.- y anual de M\$ 672.000, el que se financia e aproximadamente el 50 % con transferencias municipales.

En 2009, por concepto de subvención, el Municipio recibió del MINEDUC un monto de M\$4.755.418.-, realizó un aporte en transferencias de M\$ 373.000, sin embargo sólo por concepto de recursos humanos el gasto total fue de M\$5.031.951., terminando el período con una deuda devengada de M\$322.955.-, por lo que resulta de la mayor relevancia generar una nueva estrategia administrativa y financiera que permita en el mediano plazo avanzar hacia un mejoramiento de los ingresos del sector y una disminución de los gastos, que posibilite generar las condiciones para centrar la gestión del Departamento en lo académico.

Con este objetivo se crea en el mes de agosto el cargo de Directora de Administración del Departamento de Educación a cargo de la Ingeniero Comercial Sra. Verónica Gallegos Araya, el cual está orientado a que la gestión administrativa y financiera del Departamento sea abordado por profesionales de esta área, de tal manera que la Dirección del Departamento, que debe ser asumida por un profesional docente, se centre en la gestión escolar orientando su accionar principalmente al mejoramiento de los aprendizajes y resultados del proceso de enseñanza.

En este ámbito los principales logros obtenidos en 2009 fueron:

- **IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMPRAS** que ha permitido avanzar en la ejecución del presupuesto disponible con recursos provenientes de la Ley SEP, con lo que se ha adquirido equipamiento y materiales definidos en los planes de mejora de los colegios. El fundamento de la Subvención Escolar preferencial es el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país.
- **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE PERSONAS**, el cual se desarrolló en 2009, en lo relativo al proceso de reclutamiento y selección de personal de los colegios. El nuevo proceso desarrollado en coordinación con la Oficina de Intermediación Laboral del Municipio (OMIL) ha permitido transparentar y objetivar el proceso de contratación de personal.

- ESTRUCTURACIÓN DE LA UNIDAD DE MANTENCIÓN DEL DEPARTAMENTO a fines del 2009, que ha permitido optimizar el uso de los recursos provenientes de la Subvención de mantenimiento, entregar un respuesta más oportuna a los requerimientos de los colegios y optimizar el uso de los recursos proveniente de esta vía de financiamiento.
- CONFORMACIÓN DE UNA MESA TÉCNICA DE TRABAJO CON LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, que persigue mejorar las condiciones de trabajo de este importante sector de nuestro sistema. La mesa constituida por profesionales del Departamento en representación del Municipio y representantes de los trabajadores se ha reunido semanalmente desde el mes de noviembre, en torno a un plan de acción que establece un conjunto de acciones orientadas a las áreas de capacitación, remuneraciones, incentivo descripción de cargos, etc.

1. MATRICULA 2009 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MUNICIPALIZADO

ESTABLECIMIENTOS	PREB.	A		MEDIA C-H	T-P	e			Diferencial	T M
		B -6	B -8			B	M	N D		
ESC. ESPECIAL VALLE ANDINO									127	1
ESC. IGNACIO CARRERA PINTO	43	177	68							2
ESC. RIO BLANCO	31	93	25							1
ESC. ESPAÑA	172	670	216							10
ESC. JOHN KENNEDY	28	169	55							2
ESC. FERROVIARIA	30	180	67							2
ESC. GABRIEL MISTRAL	48	189	59							2
ESC. JOSÉ MIGUEL CARRERA	30	154	49							2
ESC. EL SAUCE	36	156	62							2
LICEO MAXIMILIANO SALAS MARCHAN			108	1161		59	45	435		18
LICEO TÉCNICO AMANCAY					459					4
LICEO POLITÉCNICO AMÉRICA	27	192	85	174						4
LICEO REPÚBLICA ARGENTINA	9	202	140	193	42					5
CEIA DOCTOR OSVALDO ROJAS						88	840			9
ESC. E-508						74				
TOTAL										72

2. GESTION ESCOLAR

2.1. EVALUACION PADEM 2009

En términos generales en atención a que el grado de cumplimiento de las acciones contenidas en el plan alcanzó a 53,3.

En relación a cada uno de los ámbitos de gestión se observaron diferentes niveles de rendimiento. Las acciones planificadas en el componente liderazgo se desarrollaron en un 72,3%, mientras que las consideradas en Gestión curricular se cumplieron en un 76%, Convivencia Escolar, con un 56,6 % mientras que el área de Recursos logró un cumplimiento del 7,9%.

Un aspecto a mejorar en el PADEM es la definición de indicadores ya que éste sólo incluye indicadores asociados a acciones realizadas y no a cumplimiento de objetivos, por lo que el grado de cumplimiento señalado anteriormente está asociado al cumplimiento de las acciones que se definieron necesarias para el cumplimiento de los objetivos, pero no da cuenta del nivel de cumplimiento de estos.

2.2. INFORMATICA EDUCATIVA

Un importante avance se logró en materia de informática educativa con la gran inversión que se realizó en materia de equipamiento computacional a través de diversos proyectos como "Yo elijo mi PC" de la JUNAEB Laboratorios móviles del Proyecto Bicentenario. Esta inversión permitió triplicar la dotación de equipamiento computacional, que pasó de 436 equipos a 1389 en todos los colegios municipales de la comuna.

2.3. CONVENIO PARA FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL CON TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE JUNJI Y MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

Durante 2009, la Municipalidad suscribió un nuevo convenio con JUNJI, en virtud del cual se inició la construcción de 4 nuevos jardines infantiles y salas cunas en terrenos aledaños a los Establecimientos Educativos municipales, 3 de ellos y uno en la Villa El Horizonte de nuestra comuna.

Estos nuevos Jardines vienen a agregarse al existente "Los Portalitos de Daniela". En el mes de Diciembre se inaugura el Jardín Infantil y Sala Cuna "Luz de Luna", ubicado en la Villa Alto Aconcagua, que tiene una capacidad de 104 niños y niñas, en el marco de un nuevo convenio, en virtud del cual JUNJI aportó para la construcción del jardín y financia mensualmente los gastos en personal y de operación, mientras que la Municipalidad es responsable de la administración de dichos fondos, del personal y del funcionamiento del jardín.

Hasta el momento hay una matrícula total de 98 Párvulos.





2.4. PROYECTO DE INTEGRACIÓN

El Proyecto de Integración de la Comuna de Los Andes se creó en Marzo del año 2001; conforme al Decreto N° 001 de 1998, Decreto N° 490 de 1990 (art 4°), decreto 87, Decreto N° 1300.



A diciembre de 2009, el Proyecto reúne a 282 niños y niñas, en las especialidades de deficiencia Mental, trastorno Auditivo, Trastorno Motor, Trastorno de Lenguaje y Trastorno Severo de la Relación y Comunicación.

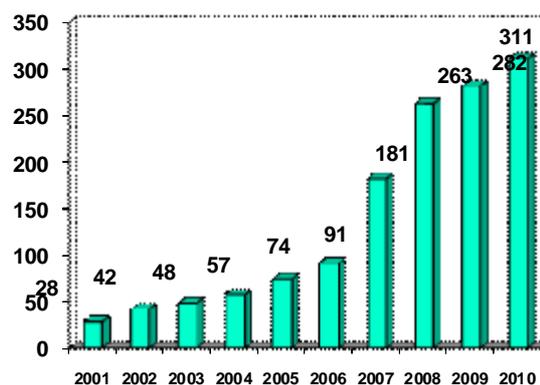
Dichos alumnos son atendidos por un equipo multidisciplinario de especialistas entre los cuales se cuenta con profesoras especialistas en educación diferencial, psicóloga, fonoaudiólogos, kinesiólogos y asistente social.

Todos estos alumnos se encuentran integrados en establecimientos municipales de la comuna, y están incorporados en los niveles de Enseñanza Pre- básica, Básica y Media.

Durante estos años el Proyecto de Integración Escolar de Los Andes, ha trabajado en función de sus objetivos que se desprenden de la ley de Integración, la que luego se modifica según la propia realidad de la comuna; siendo su objetivo: Lograr una adecuada inserción a la enseñanza regular formal a nivel educacional, social y emocional de alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales, proporcionándoles una atención integral a través de diversos especialistas.

Las principales acciones realizadas por el PIE son:

- **INCREMENTO EN LA COBERTURA DE ATENCIÓN:** Considerando los inicios del PIE comunal, a la fecha existe un aumento considerable de alumnos con Necesidades Educativas Especiales que están siendo beneficiados con la atención de especialistas y entrega de otras ayudas técnicas entre otras.



- **TALLERES Y CHARLAS PARA PROFESORES DE AULA COMÚN:** Dictadas por profesionales del proyecto y/o externos. Éstas están destinadas a la entrega de herramientas y estrategias necesarias para la

intervención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. En ellas se abordan temas sobre la realización de adaptaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas de alumnos integrados.

- **TALLERES BIMENSUALES CON APODERADOS DEL PIE:** Cada dos meses, se realizaron talleres con los apoderados, los cuales estuvieron liderados por especialistas del equipo PIE y se abordaron diversas temáticas como: autoestima, aceptación de la discapacidad, Manejo emocional de los hijos, entre otras.



- **TALLERES DE MADERA:** Implementación de “Talleres de madera”, para trabajo con alumnos del PIE en dos establecimientos de la comuna: Escuela El Sauce y Liceo Rep. Argentina.



- **ACTIVIDADES EDUCATIVAS:** Son programadas para que los alumnos se contacten con otros entornos y otros niños, y experimenten nuevas vivencias y conocimientos. Estas actividades han incluido a los apoderados para hacerlos partícipes del proceso de integración de sus hijos. Ejemplos de estas actividades son visitas a museos, zoológico, cine, otros colegios, recibir a otros niños, etc.



En este sentido, los alumnos integrados con Discapacidad Auditiva de la Escuela J. Kennedy, son beneficiados con la entrega a nivel Ministerial con el primer diccionario bilingüe LENSE (lenguaje de señas) en Chile.



Los Alumnos con Discapacidad Auditiva y sus apoderados son capacitados en el segundo nivel del curso LENS (Lenguaje Señas).

- **ACTIVIDADES RECREATIVAS:** Destinadas a que todos los niños integrados de los distintos establecimientos pueda participar en conjunto, compartan sus experiencias y se relacionen e identifiquen. Ejemplos de estas actividades son campeonatos deportivos, de dibujo, fiestas o paseos de fin de año.



- **PERFECCIONAMIENTOS:** Los profesionales del proyecto de Integración una vez al mes realizan talleres de auto perfeccionamiento y además durante el 2009, se realizaron dos pasantías a la región de Valparaíso (T. Auditivo) y la Ligua (D. Mental). Esto con la finalidad de compartir experiencias, metodologías de trabajo aplicados a la atención de alumnos con NEE.

• **ÁREA SOCIAL DEL PIE Y/O REDES DE APOYO:** El 40 % de los alumnos Integrados accede al carnet de discapacidad, lo que les permite acceder a diversos beneficios como ayudas técnicas, pensiones, entre otros. Se continúa con el beneficio de la agrupación de los “Padrinos de Integración”, quienes proporcionan ayudas económicas para atenciones médicas, remedios, sondas, entre otras necesidades que no son cubiertas por subvención. Además con el aporte voluntario de estas personas, se han podido realizar fiestas de fin de años con los alumnos del PIE. Un porcentaje importante de familias del Proyecto de Integración, son beneficiadas con una canasta familiar donada por el Sindicato N° 2 de funcionarios CODELCO División Andina. A Fines de 2009, alumnos del proyecto de integración, son beneficiados con la entrega de un regalo en la fiesta navideña organizado por los sindicatos de Codelco División Andina. Durante el año, se recibe la ayuda del Comité de Pro-ayuda al menor, compuesto por esposas de funcionarios de Codelco. Este comité colaboró durante el año en proporcionar ayudas técnicas (Camilla), atenciones médicas, medicamentos, entre otros beneficios para los alumnos integrados. Se cuenta con el apoyo de Empresas Casarino y CIA Ltda, quienes aportan madera para la ejecución de los talleres en los establecimientos Esc. Sauce y L. América. Creación de la “Agrupación de Padres y Amigos de alumnos Integrados de Los Andes”. A fines de 2009, la agrupación de padres cuenta con personalidad jurídica de la agrupación, lo que permitirá postular a proyectos que beneficien a los alumnos integrados de la comuna.

3. ACTIVIDADES DESTACADAS EN 2009 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

3.1. ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO



A cargo de la profesora Marisol Gálvez Piña, la Escuela ha desarrollado durante el año un conjunto de actividades, entre las que destacan:

- El fortalecimiento de su banda escolar



- El Programa de Formación motora de kínder y prekínder.



- Proyecto de Baile entretenido para la Comunidad desarrollado en la Escuela



3.2. ESCUELA ESPAÑA

La Escuela España, dirigida por la profesora Sra. Ximena Achurra Fuentes, trabajó fuertemente durante todo el 2009 en un Proyecto de "Formación Valórica y Buenas Costumbres" entregando, al término de cada mes diplomas a los cursos que destacaron en disciplina, aseo y reportes positivos por rendimiento; además distinguió a los "Alumnos Ejemplares" lo que va estrechamente ligado al Proyecto de Orientación Transversal al currículo del estudiante.



El establecimiento durante el 2009 implementó, con recursos de la ley SEP, una "Biblioteca de Aula" en cada sala para fomentar el gusto por la lectura. Este proyecto llamado "Lectura Silenciosa Sostenida" se realiza diario en todos los cursos durante 15 minutos al finalizar la jornada escolar.



Durante el 2009 la Escuela España fue una "escuela piloto" en la implementación y puesta en marcha del proyecto "Laboratorio Móvil Computacional".



Este proyecto se llevó a cabo con los terceros Básicos donde cada una de las docentes, de estos cursos asistió a capacitación a través de "Costa Digital" de la Universidad Católica de Valparaíso. Los pilares fundamentales de este proyecto son: El cierre de la Brecha Digital y sustentabilidad, el Desarrollo de Competencias Digitales y mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de los recursos digitales reforzando la Lectura, Escritura y el desarrollo del pensamiento Lógico Matemático.



3.3. ESCUELA EL SAUCE 2009

Importantes actividades ha desarrollado la Escuela El Sauce dirigida por la profesora Sra. Lilian Uribe Arancibia, durante el año 2009. En primer término se debe destacar la participación de su academia de Ciencias Albert Einstein, en el Tercer Encuentro Nacional de Ciencias realizado en la ciudad de Antofagasta; obteniendo el Segundo lugar. El trabajo que llevó a cabo la Academia consistió en el análisis de Ph e distintas muestras de agua que son utilizadas por los habitantes del Sector en que se encuentra este establecimiento.



Otro logro importante de la Escuela fueron los Resultados Académicos, alcanzando los más elevados puntaje en la medición SIMCE entre las Escuelas Municipales de la Comuna.

La Escuela El Sauce se destaca por su trabajo en Conjunto con la Comunidad. Durante el año 2009 se realizaron en la Escuela diversos talleres de Capacitación, como el de Cocinas Solares y Repostería, además de las Escuelas para Padres.

La Escuela, a través de su Centro de Padres se adjudicó fondos para la ejecución de 2 importantes proyectos: "Campaña Multimedial Antidroga de los Niños de la Escuela El Sauce" con fondos del Conace, "Recuperación del Baile Chino por la comunidad educativa de la escuela El Sauce" con Fondos del Gobierno Regional.

3.4. ESCUELA E-125 JOHN KENNEDY

Como unidad educativa durante el año 2009 la Escuela John Kennedy, dirigida por la profesora Sra. Susan Díaz Callofa, realizó variadas actividades en todo ámbito, entre las que destacan la entrega por parte del Ministerio de Educación de los primeros diccionarios bilingüe Lengua de señas Chileno Español, siendo el único establecimiento que cuenta con este material para niños con trastornos auditivos integrado y gestionado por la Docente Paola Tuesta Soto.

En el mismo ámbito se dictó un Curso de Lenguaje de Señas gratuito, que tuvo una importante participación de alumnos y que concluyó exitosamente.

En el ámbito científico se realizó a través del Programa Explora, un taller de ciencias donde se trabajó con los niños de 5° a 8°, realizando actividades lúdicas y dinámicas, en la cual el aprendizaje se hace entretenido e interesante para ellos. Además los alumnos visitaron la Feria de la Ciencia en Valparaíso.



Para mantener vivas nuestras raíces la Monitora M^a Elisa Lobos prepara constantemente a sus alumnos para diferentes eventos y muestras que se realizan en Los Andes, representando el Taller Folklórico del Establecimiento una importante instancia para mantener nuestras raíces.



Con fondos ministeriales se hizo entrega al establecimiento de Maletines literarios y 45 Netbook para facilitar y aprender de manera igualitaria el uso de las nuevas tecnologías, las cuales se verán reflejadas en los aprendizajes.



Se participó activamente en la Liga Deportiva Escolar de los Andes, en las disciplinas de volleyball, tenis de mesa, ajedrez y atletismo, como así mismo se interviene en los Juegos del Bicentenario realizados en la ciudad de Valparaíso con excelentes resultados deportivos.



El colegio cuenta con una importante instancia de participación comunitaria: la Directiva de Ex - Alumnos del establecimiento, los cuales apoyan con su colaboración y aportes materiales a las diversas actividades que se desarrollan en el colegio: premiaciones, ayudas solidarias, etc.



3.5. ESCUELA FERROVIARIA

Este colegio, dirigido por el profesor don Néstor Guajardo Gajardo, durante el año 2009 ha sido reconocido por medio de la labor de la profesora de aula e informática, Sra. Cecilia Contreras Valenzuela de la Escuela Ferroviaria, quien fue destacada por el Ministerio de Educación, por sus proyectos innovadores que facilitan los aprendizajes del alumnado utilizando las Técnicas de la Informática y las comunicaciones. Fue invitada a participar como “profesora innovadora”, representando a Chile, en foros y congresos internacionales desarrollados en Buenos Aires, Brasil y España, en los últimos meses del año 2009.



La escuela también desarrolló múltiples talleres educativos, innovadores y que permiten ampliar la gama de conocimientos y destrezas de los alumnos y alumnas, como el Periódico Escolar, La Cyberteca y el de Robótica Escolar.



3.6. ESCUELA GABRIELA MISTRAL

La Escuela, dirigida por el profesor don Jorge Lobos Luna, posee una matrícula de 294 alumnos. Durante el año se realizaron múltiples actividades entre las que destacan el Proyecto Bicentenario, que permitió la compra de 20 computadores de última generación, proyectores, computadores portátiles para realizar las clases y un scanner para el trabajo docente.

En el plano deportivo, los alumnos y alumnas participaron en una olimpiada deportiva, al finalizar un proyecto organizado por PROFASE, lo que posibilitó que los niños y niñas accedieran a la práctica de diversos deportes: basquetball, voleyball, tenis de mesa, patineta, etc.



También los niños y niñas participaron en el proyecto de la Asociación de Pesca y Caza de Los Andes, por intermedio del cual se desarrollaron talleres para aprender a pescar. Los talleres se desarrollaron en la laguna cercana a Casablanca.



Una importante labor desarrolla el Centro de Recursos de Aprendizaje del colegio (CRA), a través del cual se realizaron un conjunto de actividades orientadas a mejorar los aprendizajes de los alumnos, como el concurso de deletreo donde participaron alumnos desde primero a octavo ciclo.

También se desarrolló un Concurso literario de cuentos para mejorar la redacción de los alumnos de todos los niveles. El CRA también atiende a los niños en los recreos con el objeto de incrementar el gusto por la lectura, la creación de un hábito lector y el desarrollo de la creatividad con los juguetes didácticos con los que cuenta.



La Escuela Gabriela Mistral cuenta con un Grupo Instrumental dirigido por el profesor Luis Barra, un Coro dirigido por la profesora Judit Villagra y un grupo folklórico dirigido por María Lobos., quienes han realizado diversas presentaciones en el colegio y a nivel municipal



Un importante proyecto se desarrolló en el establecimiento, el proyecto Kamishibai. Este es un teatrillo de papel, cuyo objetivo es que los niños y niñas escuchen y creen sus propias narraciones literarias, mejorando así su comprensión auditiva, creación literaria y el desarrollo de su personalidad.



Se recibió la implementación de PC móviles para todos los alumnos y alumnas del tercer año, con 45 netbooks con lo que se pretende mejorar la calidad de los aprendizajes.



3.7. ESCUELA JOSÉ MIGUEL CARRERA

Dos importantes actividades se realizaron en esta Escuela dirigida por la profesora Sra. María Eugeni Gutiérrez Casanova durante 2009, en primer lugar la inauguración de las obras de remodelación del Gimnasi del colegio, en el mes de septiembre, que representa un gran avance en infraestructura y mejoramiento de las condiciones en que los niños desempeñan la práctica deportiva.



En el mes de Diciembre se lanzó el proyecto "Internet abierta a la comunidad", el que permitirá a los vecinos de todos los establecimientos municipales acceder a internet en sus hogares, creando un importante lazo entre el colegio y la comunidad, a través de este importante aporte que realizan nuestros colegios a las comunidades a las cuales pertenecen.



3.8. LICEO TÉCNICO AMANCAY

Este colegio, dirigido por el profesor don Carlos Torrealba Gibert, como es habitual en el mes de agosto se realizó la Feria Institucional de la Semana Técnico Profesional, en la Plaza de Armas de nuestra ciudad oportunidad en que se expone a la comunidad las alternativas educacionales que el Liceo Técnico Amancay entrega a las jóvenes de nuestra comunidad: Técnico Administrativo, Técnico en alimentación, vestuario Técnico en Asistente de Párvulos.



Se realizó además la XXI Versión del Encuentro Folklórico en Septiembre, actividad inserta en el Programa de Celebración de Fiestas Patrias de la Comuna.



3.9. LICEO POLITECNICO AMERICA

Entre los hechos relevantes desarrollados en el Establecimiento dirigido por el profesor don Enrique Le Beuffe Racondio durante 2009, destaca la celebración del Día de la Familia realizado el 7 noviembre, entre las 10:30 y las 18:30 horas, en los patios interiores del Liceo, que permitió un encuentro con las familias de toda la comunidad escolar. Esta actividad, planificada por la Dirección del Establecimiento, permitió reunir a la comunidad educativa en torno a los valores y principios enunciados en el Proyecto Educativo Institucional.

El Liceo Politécnico América también participó activamente en actividades con foco en la prevención de drogas, Escuela para padres y otras de carácter formativo. Es así como con fecha noviembre de 2009, el Director don Enrique Le Beuffe Rocandio, es invitado a participar de una ceremonia solemne junto a una delegación de alumnos y apoderados, en el hotel O'Higgins de Viña del Mar, para recibir un Diploma en el cual se reconoce al Liceo Politécnico América como "ESCUELA PREVENTIVA". Este reconocimiento lo entregó el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE.

En el mes de octubre, el Centro General de Padres y Apoderados de Enseñanza Media y la Dirección del Liceo recibió, a través del Centro General de Padres y Apoderados, un aporte realizado por CODELCO Chile División Andina, que le permitió financiar la adquisición de seis computadores y un Data Show para el Laboratorio de "Simulación Asistida por Computador y Videojuegos Educativos", material curricular que es incorporado para el uso de profesores y alumnos con el objeto de colocar al alumno en situaciones simuladas y desarrollar habilidades de orden superior.



3.10. CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CEIA

Este Centro dirigido por el profesor Don Luis Villalobos Astargo, tiene como logro que, en relación a los resultados PSU, los puntajes de los alumnos del Anexo Regimiento subieron en un 30 %.

Se destaca además el aumento en un 5% del promedio del subsector lenguaje en los primeros niveles y la activa participación de los docentes en diversas iniciativas de capacitación como la participación de la profesora María Lobos en curso enlaces matemáticas efectuado por la USACH, el cual es replicado por los docentes del establecimiento.

3.11. ESCUELA ESPECIAL VALLE ANDINO

Entre un conjunto de iniciativas realizadas por esta escuela dirigida por la profesora Sra. Victoria Pavez Montenegro, con la amplia participación de sus alumnos y alumnas, destacan las pasantías laborales que se realizan en Espacio Urbano, Hiper Lider, que favorece la integración de los alumnos y alumnas a la sociedad a través de una tarea productiva.



3.14. LICEO MAX SALAS MARCHANT

El Liceo Max Salas, dirigido por el profesor Don Carlos Sánchez Tapia, como Institución Educacional Científica Humanista sigue consolidándose en su calidad académica, liderando en la región el proceso de ingreso a la educación superior de sus alumnos, tal es así que el puntaje PSU promedio de los alumnos del Liceo es superior al promedio comunal, provincial, regional y nacional en el ámbito municipal.

Destacan también altos puntajes obtenidos en lenguaje, con 768 puntos. La obtención de un puntaje superior a 831 puntos por 3 alumnos en Matemáticas, puntaje sobre 800 puntos en historia y sobre 700 en Ciencias.



Dentro de las principales actividades desarrolladas se pueden contar las siguientes:

- **PROGRAMA DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS:** Participación en el Programa de Formación por Competencia "Asistente de Instalaciones Eléctricas y Eficiencia Energética" que la empresa Colbum S./ desarrolla en el liceo por intermedio de INACAP. Este programa benefició a 35 estudiantes, los cuales obtuvieron sus respectivas certificaciones. Este programa continuará con otros beneficiarios durante 2010 con una duración de dos años.
- **IMPLEMENTACIÓN SALA MULTIMEDIA:** Con fondos de la Subvención de Mantenimiento se renovaron los equipos computacionales, implementándose de Wi-Fi amplificación en la Sala de Multimedia.
- **GALA FOLCLÓRICA:** Tradicional muestra folclórica en que los jóvenes del Liceo testimonian su amor a la Patria mediante la interpretación de la danza de nuestra tierra.



- **BANDA:** La Banda convoca a 7 Ex-alumnos y a 65 alumnos regulares. En Julio de 2008 es nominada Institución Andina Destacada por la I. Municipalidad de Los Andes. Además, tiene participaciones destacadas en competencias y representando a la comuna en actos patrióticos



- LICEO MAX SALAS MARCHÁN SE LE RECONOCE LA CALIDAD DE “LICEO TRADICIONAL”: Por Resolución Exenta N° 1300 y la Resolución Exenta N° 4.610 ambas de 2009, se reconoce la calidad de “Liceo Tradicional” a nuestro Liceo, de conformidad con la ley N° 20.314 de Presupuestos del Sector Público y el Decreto Supremo de Educación N° 680 de 2008.



- GANADORES DE OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO: Estudiantes de 1° Medio, que representaron al liceo en la segunda versión de las Olimpiadas del Conocimiento “Mi Valle de Aconcagua” organizadas por la Corporación de Desarrollo Pro Aconcagua, resultaron ganadores.



- **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS:** En la tradicional maratón del Día de la Hispanida organizada por el Club de Atletismo Master de Los Andes y auspiciada por la I. Municipalidad de Los Andes Carabineros de Chile. En la ocasión, tres alumnos del liceo, obtuvieron primeros lugares. Primer lugar en categoría 12 a 13 años; Primer lugar en la categoría 14 a 15 años, Primer lugar en la categoría 16 a 17 años.
 - **JORNADA VESPERTINA.** Con el Patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Los Andes, durante el año 2009 la educación de Adultos que imparte la Jornada Vespertina del Liceo Max Salas M., se extendió hasta
1. **Escuela Perfecto de la Fuente en la comuna de Rinconada:** A través de un convenio firmado con Ilustre Municipalidad de Rinconada, se atendió a 130 alumnos un curso de 3° Nivel de Educación General Básica, dos cursos de 1° Nivel de Enseñanza Media y un curso de 2° Nivel de Enseñanza Media



2. **Sec Escuela de Al Montaña R Blanco:** Se firmó un convenio con Ejército de Chile en que se atiende a 94 soldados

conscriptos en los siguientes niveles un 1 curso de 3° Nivel de Educación General Básica, un curso de 1° Nivel de Enseñanza Media y un curso de 2° Nivel de Enseñanza Media.



3.15. BIBLIOTECA MUNICIPAL HERMANO EMETERIO JOSE

Principales actividades desarrolladas por la Biblioteca Municipal dirigida por la Sra. Mariluz Márquez son:

- **ACTIVIDADES CULTURALES:** Ciclos de cine clásico, charlas, talleres de lectura, cuenta cuento, concursos, lanzamientos de libros, encuentros de escritores, club de lectura infantil, cafés literarios, presencia en la Feria del Libro, en la Filán, Gobierno más cerca, exposiciones, encuentros de payadores, talleres de origami, etc.
- **ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LECTURA:** Difusión en medios locales de últimos libros llegados, reseñas de libros, autores destacados, préstamo de cajas viajeras (pequeñas bibliotecas que llevan libros a lugares apartados o a instituciones como juntas de vecinos, hospital, clínicas,) intercambio de libros usado y participación en el proceso de entrega de Maletines Literarios, etc.
- **VISITAS GUIADAS A COLEGIOS E INSTITUCIONES, CUENTACUENTOS, ORIENTACIÓN A USUARIO:** Visitas en las que se muestran las diferentes secciones de la biblioteca, se enseña a los estudiantes a buscar información, orientación que les será de gran utilidad en los estudios superiores. Cuentacuentos en la sala infantil, donde se fomenta la lectura en forma amena y en un ambiente muy agradable para los niños.
- **ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y CAPACITACIONES AVANZADAS:** A través del programa Biblioredes se capacita a la comunidad en alfabetización digital, Word, Excel, creación de páginas web, power point, etc. Cursos de computación para discapacitados visuales, etc.
- **ESTADÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DE LIBROS Y ACCESO A INTERNET:** En el año 2009 se prestaron 22.58 libros tanto en sala como a domicilio, a 17.338 usuarios. Se dio acceso gratuito a internet a 4053 personas. Se capacitaron a 1.173 personas a través del programa Biblioredes, lo que significa un importante aporte de inversión social de la Biblioteca, entre capacitaciones a la comunidad, préstamos de libros, préstamos de libros grabados en cassettes, consultas en sala, procesos de automatización, impresiones, acceso a Internet, capacitaciones en computación a discapacitados visuales, etc.

XIV. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Este Departamento es el encargado del tema social y comunitario del Municipio. Durante el primer trimestre del año 2009 estuvo a cargo de la Asistente Social, Sra. María Teresa Vicencio Herrera (Q.E.P.D.). Con posterioridad, asumió el cargo la Licenciada en Artes, Sra. Lorena Véliz Flores.

1. CONFECCIÓN DE INFORMES SOCIALES

Los Informes y los Certificados Sociales son un instrumento de evaluación de la situación socio-económica de las personas, requeridos para realizar trámites, postulaciones a Becas, solicitudes de ayuda, etc., ya sea en Organismos Públicos o Privados, tales como Universidades, Institutos, Gobernación, Juzgados, Corporación Judicial, Establecimientos Educacionales, Instituto de la Ceguera, etc.

Durante el año 2009, se confeccionaron 1500 Informes socio económicos y 150 Certificados Sociales.

Cabe señalar que se realizaron además aproximadamente, 250 Informes para Postular a Beca Presidente de la República e Indígena, 120 para la entrega de útiles Escolares, 120 para Postulación a Beca Municipalidad de Los Andes, 120 por postulación a Beca Movilización Rural.

2. VISITAS DOMICILIARIAS

El trabajo en terreno es un recurso importante para cumplir adecuadamente el rol de evaluación y recopilación de antecedentes que permiten asignar los beneficios asistenciales de la red comunal local y otras de carácter Estatal, comprobar así mismo las condiciones socio-económicas para evaluación de Informes Sociales.

Durante el año 2009 se realizan más de 4.000 visitas domiciliarias, considerando además evaluación y control de Programas Sociales.

3. ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES

Entrega de ayudas sociales a personas vulnerables y carentes de recursos de la comuna para poder ayudar de alguna forma a sobrellevar el difícil momento en el que se encuentran. Estas ayudas consisten mayoritariamente en alimentos, medicamentos, pasajes a Santiago y Valparaíso, aportes funerarios y exámenes médicos, aportes para el subsidio de vivienda, etc. En este sentido se puede mencionar:

- Pasajes Santiago Entregados por ayuda social 179 pjes. (67 PERSONAS)
- Pasajes Valparaíso Entregados por ayuda social 250 pjes. (78 PERSONAS)
- Planchas de Zinc Entregadas por ayuda social 263 (42 PERSONAS)
- Alimentos Entregados por ayuda social 535. (535 PERSONAS)



Esto se traduce en un aporte total anual entregado que asciende a la suma de \$6.357.294.- (Aporte para exámenes, Servicios Funerarios, Cemento, Materiales de Construcción, Ahorro para Vivienda, Medicamentos, Pañales, etc.)

Este trabajo implica, también, la recepción y atención del público de la comuna de Los Andes, derivando a las personas correspondientes según las necesidades que ellos tengan. Se atienden alrededor de 150 a 200 personas diarias, las cuales son derivadas a los profesionales correspondientes.

4. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La oficina de Organizaciones Comunitarias realiza un trabajo constante en la mantención del archivo y registro público, se efectúa un trabajo permanente con dirigentes vecinales y comunitarios, mediante reuniones, entrevistas y visitas a terreno y a sedes comunitarias.

Durante el año 2009 se constituyeron por medio de la Ley N° 19.418 las siguientes agrupaciones organizacionales:

Juntas de Vecinos:	4
Centros de Madres:	2
Comités Habitacionales y otros :	20
Clubes Deportivos:	1
Centros de Padres y Apoderados:	2
Clubes de Adulto Mayor:	4
Centro Culturales:	5
Agrupaciones de Mujeres:	5
Otras Organizaciones:	15
Total:	58

Desde el mes de Julio del 2009, el Alcalde entrega personalmente en una ceremonia la documentación de Personalidad Jurídica de cada organización.

En la actualidad existen 690 agrupaciones destacando entre ellas 97 Juntas de Vecinos, 52 clubes de Adulto Mayor y 7 uniones comunales.

5. SUBSIDIOS FAMILIARES

El Programa de “Subsidio Único Familiar”, (Subsidio Familiar, Maternal, Recién Nacido y Madre Beneficiaria) pertenece a la Red Estatal y tiene por objetivo entregar una ayuda en dinero a los Menores de 0 a 18 años de edad, Embarazadas, Madres Beneficiarias, y menores Recién Nacidos, de escasos recursos y que no cuenta con previsión o trabajo estable en donde poder obtener la Asignación Familiar o de Embarazo.

Estos se otorgan de acuerdo al puntaje de la Ficha de Protección Social, el que debe ser igual o inferior a 11.734 puntos.

Los subsidios entregados por DIDECO son los siguientes:

- **SUBSIDIO FAMILIAR:** Consiste en un pago mensual, por 3 años, de \$6.500, reajutable una vez al año (mes de Julio). También se puede obtener Subsidio Familiar Duplo, consistente en doble Pago de SUF (\$ 13.000 mensual), destinado a menores de 0 a 18 años que presenten Discapacidad Física o Mental (Resolución emitida por la COMPIN), y que no pueden postular a Pensión Asistencial.
- **SUBSIDIO MATERNAL:** Consiste en un pago total y por una sola vez de \$65.000.- aproximadamente (equivalente a 10 meses de Subsidio) a Personas con 5 meses de embarazo y más y que cumplan con requisito del Puntaje.
- **SUBSIDIO AL MENOR RECIÉN NACIDO:** Es otorgado solo a los menores nacidos de madres que fueron beneficiadas con el Subsidio Maternal. Este beneficio es otorgado automáticamente y a contar de la fecha de nacimiento de éste.
- **SUBSIDIO A LA MADRE BENEFICIARIA:** Es otorgado a las madres que perciben Subsidio por uno o más menores y al igual que el Subsidio Único Familiar el valor es de \$6.500 al mes.

Durante el año 2009 se otorgaron 2.564 nuevos Subsidios, entre Subsidios a Menores, Embarazadas, Madres Beneficiarias o Recién Nacidos.

6. SUBSIDIO DEL AGUA POTABLE.

Este Subsidio consiste en una rebaja al consumo de agua potable, al cual pueden optar todas las personas que se encuentren al día en sus pagos y que cumplan con el puntaje de la Ficha de Protección Social exigido para este trámite.

- **SECTOR URBANO:** El subsidio de Agua Potable Urbano, cuenta actualmente con 3.462 cupos en el área urbana distribuidos de la siguiente manera:

TRAMO	N° SUBSIDIOS	CARACTERÍSTICAS
Tramo 1:	867	(65% de 15mt ³ del consumo)
Tramo 2	2.425	(30% de 15mt ³ del consumo)
Tramo 3	170	(100% a pertenecientes al Programa Chile Solidario de 15mts ³ del consumo)

En el año 2009 en el área urbana se han asignado 867 Subsidios del Tramo 1, 2425 Subsidios del Tramo 2 y 170 Subsidios del Tramo 3

Cabe mencionar que en estos momentos existe una Lista de Espera de 118 postulantes para postular al tramo 1 y tramo 2, ya que existen 52 cupos disponibles sólo en el tramo 3 (perteneciente a personas del Chile Solidario)

Dichos subsidios se otorgan a personas con los siguientes requisitos: Poseer Ficha Protección Social (FPS) Boleta de Agua con su consumo al día, Boleta completamente cancelada y Pertenecer al Programa Chile Solidario.

- **SECTOR RURAL:** En el Área Rural cuenta con 185 cupos distribuidos de la siguiente manera:

N° SUBSIDIOS	PORCENTAJE	CARACTERÍSTICAS
160	50%	15mt ³ del consumo
25	100%	Pertenecientes al Programa Chile Solidario de 15mts ³ del consumo

En el año 2009 se han asignado de la siguiente manera: 149 Subsidios de 50% y 8 subsidios de 100%. Por lo tanto se encuentran en estos momentos 28 cupos disponibles distribuidos de la siguiente manera: 1 subsidio de 50% y 17 subsidios de 100%.

La diferencia entre el subsidio Rural con el Urbano es que en el Rural los beneficiarios deben pertenecer al Comité de Agua Rural del sector.

7. PROGRAMA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Como hitos se pueden mencionar la asunción de nueva encargada y la puesta en marcha del proceso de selección de personal, capacitación y acreditación del equipo para el Encuestaje Especial de Protección Social para Pensión Básica Solidaria, el Aumento de Pensión Solidaria (Incluye, llamado a concurso y contratación capacitación y acreditación de equipo de encuestaje y digitación; así como adquisición de equipamiento material de oficina)

Además, se puede indicar que se firma el Convenio de Transferencia de Recursos entre MIDEPLAN e Ilustre Municipalidad de Los Andes, para aplicación de Ficha de Protección Social. En este contexto, el 20 de noviembre de 2009 se aprueba de Convenio de Transferencia de Recursos entre MIDEPLAN y Municipalidad de Los Andes, por Decreto Alcaldicio N° 4004, para Aplicación de Ficha de Protección Social y se recibe la Resolución Exenta N° 001190 de fecha 04 de Diciembre de 2009, recibida en oficina de partes el 14 de Diciembre de 2009 para la aplicación de la FPS a personas que no hayan sido encuestadas anteriormente, que se requiera encuestar nuevamente, focalizando a personas de 65 años o más; o para personas de 18 años o más con discapacidad; o para Encuestas con registros de dependencia leve, moderada y severa en el módulo salud que no se encuentren actualizadas; o para personas privadas de libertad de acuerdo a los listados dispuestos en el módulo FPS. En este contexto, la ejecución del convenio contempla que MIDEPLAN transfiera a la Municipalidad la cantidad de \$2.710.777.- del presupuesto correspondiente al año 2009.

8. PROGRAMA DE NAVIDAD 2009

Este programa tiene por objeto la atención y celebración de la Navidad con niños y niñas de la comuna de Los Andes, abarcando sectores de alta representatividad, como son, niños con discapacidades físico-motoras beneficiarios del Programa de equinoterapia y unidades vecinales.

Entre las fechas indicadas se realizaron un total de 13 (trece) actividades de entrega de juguetes, con un total de 7.995 unidades repartidas.

De estas actividades, cabe destacar que tres de ellas fueron de alta convocatoria, con actos encabezados por el Sr. Alcalde; ellas fueron:

- Actividad de entrega de juguetes en Población René Schneider, el 14 de diciembre de 2009.
- Actividad de entrega de juguetes en Portal María Paula, el 15 de diciembre de 2009.
- Actividad de entrega de juguetes en Bellavista II, el 16 de diciembre de 2009.



El programa general para el año 2009, contempló las siguientes actividades:

- **VIERNES 16 DE DICIEMBRE:** “Navidad del Programa Equinoterapia”: Cierre del programa de atención niños y niñas con discapacidad que participan en equinoterapia.

- **LUNES 14 A VIERNES 18 DE DICIEMBRE:** Repartición de juguetes de Navidad en cada Unidad Vecinal: Los dirigentes reciben los juguetes según encuestas entregadas. El camión municipal recorre cada sector, según calendarización previa.
Durante esta semana, se abarcaron 72 sectores de la ciudad de Los Andes, contando con la presencia de 2 unidades vecinales y la entrega de 7.995 juguetes.

- **VIERNES 18 DE DICIEMBRE:** “Navidad Dorada”: Celebración de Navidad de los adultos mayores organizados en clubes. Se contó con la presencia de 1.200 participantes. Se entregaron obsequios y se realizaron actos artísticos.

- **SÁBADO 19 DE DICIEMBRE:** “Fiesta Navidad”: Celebración oficial de Navidad por parte del municipio, en el sector centro de la ciudad. El Sr. Alcalde entrega 20 regalos de las cartas al Viejito Pascuero, desde los buzones.

- **SÁBADO 19 Y DOMINGO 20 DE DICIEMBRE:** “Fiesta Navidad Codelco”: Sector El Sauce y Sector Ri Blanco. Evento organizado por Codelco Andina con la participación de la Ilustre Municipalidad. El Alcalde Mauricio Navarro hace entrega de juguetes de manera simbólica. El Municipio de Los Andes realiza el traslado de las comunidades hacia el lugar de celebración.

9. UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR PROGRAMA PUENTE

Las principales actividades que se desarrollaron son las siguientes:

- **TALLERES CON FAMILIAS NUEVAS:** Informar a las familias que se incorporaron al programa acerca del funcionamiento, derechos y deberes de las familias y de los apoyos y beneficios a que pueden optar. Esta actividad fue coordinada y realizada por los apoyos familiares y jefa de unidad de intervención.

- **TALLER DE SALUD CON MUJERES DEL PROGRAMA PUENTE:** Se realiza taller informativo en conjunto con matronas del Cesfam de Centenario, para abordar temáticas de prevención del cáncer cérvico uterino y enfermedades de transmisión sexual. Esta actividad fue coordinada por los apoyos familiares y jefa de unidad de intervención.

- **EJECUCIÓN DE PROGRAMA HABITABILIDAD 2008:** Este programa se ejecuta con familias activas y en seguimiento del Programa Puente, en total fueron 84 familias con un total 175 soluciones, que correspondía a arreglos y reparaciones de viviendas, entrega de equipamiento de camas y cocina, además de soluciones más definitivas como módulos. Paralelo a esta etapa se realizan tres Talleres de Hábitos en tres sectores distintos de la comuna para el mantenimiento e higiene de las viviendas. Esta actividad fue coordinada y realizada por equipo contratado por el municipio.
- **CURSO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE CORTE PROMOCIONAL PARA FAMILIAS DE PROGRAMA PUENTE:** Curso dictado por PROFOCAP a familias activas y en seguimiento del programa puente cuyo objetivo era principalmente la habilitación para el trabajo preferentemente agrícola.
- **Programa PAME y PAE:** Capacitaciones de PAME (Programa Apoyo al Microemprendimiento) y PAE (Programa de Actividad Económica). En relación al PAME se capacitaron a 70 familias y 3 personas del programa PAE. Es importante destacar que el programa PAME fue ejecutado por PRODEMU y el programa PAE fue realizado por la consultora Sur-Quinta.
- **TALLERES DE INTEGRACIÓN SOCIAL:** Talleres destinados a 19 familias de los sectores del Portal Junca Portal Nevado y María Paula, con el fin de trabajar las relaciones dentro del grupo familiar. Este programa fue ejecutado por la consultora IMPROA.
- **PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO DEL TERRITORIO:** Talleres destinados a 20 familias en etapa de seguimiento y activa del Programa Puente, cuyo objetivo era generar algún tipo de actividad productiva para el consumo familiar. Este programa fue ejecutado por la consultora GALERNA.

10. PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Las principales actividades que se desarrollaron son las siguientes:

- **LANZAMIENTO CHILE CRECE CONTIGO, COMUNA DE LOS ANDES:** Se realizó el Lanzamiento comunal del Programa Chile Crece Contigo, asistiendo 50 personas invitadas, entre autoridades, red comunal de infancia de Los Andes y beneficiarias del programa, además se contó con la participación de Autoridades regionales de Chile Crece Contigo. Este evento se realizó en Salón Auditorium "Gabriela Mistral" de la Biblioteca de Los Andes.

- **INGRESO DE LAS GESTANTE Y NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNA DE LOS ANDES AL SISTEMA D MONITOREO DEL CHILE CRECE CONTIGO:** Cada mes se ingresa a las gestante y a los niñ@s de Los Ande desde el 1er. Control pre-natal y Control de niño Sano, al Sistema de Seguimiento y Monitoreo computacion; del programa Chile Crece Contigo año 2009.
- **CATASTRO DE EMBARAZO ADOLESCENTE DE LA COMUNA DE LOS ANDES:** A partir de la incorporació a la Mesa de Embarazo Adolescente del Plan Comunal de Infancia, es que durante los meses de Abril y May se trabajó en el Catastro de embarazadas adolescentes de la ciudad de Los Andes, tomando en cuenta desde los inicios de Chile Crece Contigo, desde Diciembre 2007 hasta Marzo del 2009. En la siguiente tabla s muestra el catastro por edad y mes.

MESES MUESTRA	EDAD 13 A 14 AÑOS	EDAD 15 A 17 AÑOS	TOTAL
Diciembre 2007	0	10	10
Enero – Marzo 2008	0	11	11
Abril – Junio 2008	1	12	13
Julio – Septiembre 2008	2	15	17
Octubre – Diciembre 2008	1	8	9
Enero – Marzo 2009	2	21	23

Cabe mencionar que sólo este catastro corresponde a las gestantes adolescentes ingresadas a los Control pre- natales de los Cesfam Centenario y Cesfam Cordillera Andina.

11. PROGRAMA MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR

Las principales actividades que se desarrollaron son las siguientes:

- **TALLERES DE HABILITACIÓN LABORA:** Los talleres de Habilitación Laboral se considera como un componente obligatorio de participación para las usuarias del Programa Jefas de Hogar; es un componente de formación laboral fundamental para la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo remunerado. Este taller se centra en aquellas mujeres que ejercen su jefatura de hogar para su habilitación laboral; comprende una intervención sistémica en formación para el trabajo a través de talleres de preparación para el trabajo remunerado, con acciones de intermediación laboral. De esta manera se espera que las participantes logren un nivel de empoderamiento que les permita vincularse con distintos componentes relacionados con la alfabetización, nivelación de estudios básica y media, programa de salud laboral y otros.

apoyos del Sistema de Protección Social y de la oferta pública y privada local, de manera de ir enfrentando aquellas barreras que impiden su permanencia en el mundo del trabajo. La cobertura para el año 2009 fue de 140 mujeres, de las cuales 125 participaron en los talleres.

- **CEREMONIA ENTREGA FONDOS CONCURSABLES CAPITAL SEMILLA:** Los Fondos Concursables Capital Semilla del Programa Jefas de Hogar busca apoyar las iniciativas de aquellas mujeres con perfil de trabajo independiente para poder respaldar sus iniciativas de emprendimientos de negocios, a través del traspaso de \$350.000 por iniciativa adjudicada, en el año 2009 dicha iniciativa benefició los proyectos de 16 mujeres que resultaron ganadoras del Proyecto del Fondo Concursable, ascendiendo el monto a \$ 5.600.000.-, dentro de los cuales 13 fueron financiados con presupuesto del SERNAM y 3 con presupuesto municipal.

En la actualidad todas las mujeres están trabajando en los distintos rubros a que postularon; confección de amasandería, florería, peluquería, souvenirs, diseño y confección de joyas, minimarket, masoterapia, fabricación de muñecos artesanales, teniendo un impacto positivo en su trabajo, lo cual ha sido beneficioso tanto para ellas como para mejorar la calidad de vida de sus familias a cargo.

- **ENCUENTRO COMUNAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR :** *Espacio colectivo de evaluación, reflexión y propuesta respecto del proceso vivido en el Programa*, el acceso a los apoyos sectoriales, el cumplimiento de sus compromisos adquiridos con el mismo, elección democrática de sus representantes (1 por comuna), a los Encuentros Regionales de Mujeres y desarrollar propuestas de readecuación del programa a las necesidades específicas de las Trabajadoras jefas de hogar, rol en la institucionalización del programa; nuevas iniciativas que les permitan mejorar sus condiciones de empleabilidad para dialogarlas, llegar a acuerdos y presentarlas ante las autoridades locales presentes. Uno de los objetivos principales de los Encuentros Evaluativos de las mujeres Jefas de Hogar es hacer visibles los logros y las dificultades del Programa, desde su mirada y su realidad con el fin de detectar nuevas necesidades que tienen las jefas de hogar. Para ello, es necesario contar con propuestas concretas provenientes de las mujeres, para mejorar los procesos de implementación del Programa y su oferta programática y adecuarlos a sus realidades específicas.

En dicha jornada de trabajo participaron 63 mujeres del Programa, las autoridades locales invitadas; Alcalde, Administrador Municipal, DIDECO, Jefe de Gabinete, Gobernador de Los Andes, Diputados de la zona, Directora Regional del SERNAM, entre las principales autoridades comunales y, además, representantes del Programa e Instituciones convocadas, con un total aprox. de 90 personas.

- **DERIVACIONES: SALUD ODONTOLÓGICA/ OFTALMOLÓGICA – CURSOS DE CAPACITACIÓN:** Dentro de los componentes importantes a considerar dentro de la oferta del Programa Jefas de Hogar están la

derivaciones de salud, pues se asume ésta área como de suma importancia y en estrecha relación con la inserción laboral de las mujeres para que puedan desenvolverse al máximo en sus trabajos, tema que muchas veces por no ser tratado les afecta considerablemente a la hora de permanecer y/o encontrar trabajo, por un tema tanto de presentación personal como de seguridad.

Las derivaciones odontológicas fueron posible realizarlas gracias al trabajo intersectorial con el Consultorio de Los Andes N°1 y el Consultorio de Cordillera Andina, en total se derivó a 79 mujeres para recibir atención dental y 40 mujeres recibieron atención oftalmológica, las cuales se les trasladó al Instituto Nacional de Prevención a la Ceguera, en Santiago, asumiendo el Programa el costo total de sus atenciones \$ 292.70 pesos en total, dando la cobertura a las necesidades urgentes de nuestras mujeres.

También otro componente trascendental de nuestro Programa son las capacitaciones en oficios, en distintas áreas de desempeño laboral tanto para mujeres con perfil dependiente como independiente, para que puedan enfrentar con más competencias y herramientas el mercado laboral, en total se capacitaron unas 7 mujeres aproximadamente durante el año 2009.

12. PROGRAMA APOYO A LA JUVENTUD

Las principales actividades que se desarrollaron son las siguientes:

- **TALLERES DE LÍDERES JUVENILES:** En coordinación con Codelco: Talleres realizado en Quilpué, Centro Vacacional el Retiro, con la participación de 50 jóvenes líderes de diferentes sectores de la Comuna de Los Andes, centros Culturales, Establecimientos, líderes de Centros Juveniles.
- **DÍA DE LA JUVENTUD:** Actividad realizada en la Plaza de Armas, inserta en el marco del mes aniversario que convocó a la juventud andina a una muestra de los mejores exponentes de la rama del Hip Hop.
- **DEMOSTRACIÓN DE BMX FREESTYLE:** Muestra de Deportes Extremos BMX Freestyle, dirigido a toda la comunidad de Los Andes, realizado en Plaza de Armas.
- **TOCATA DE ROCK:** Tocata de Rock inserta en el mes aniversario de la comuna, dirigida a jóvenes de Los Andes, presentando a las mejores Bandas de Rock de nuestra comuna.

13. PROGRAMA DE APOYO A AGRUPACIONES DE MUJERES

Las principales actividades que se desarrollaron son las siguientes:

- **FONDOS CONCURSABLES:** El objetivo principal de este programa es entregar herramientas para desarrollar en las mujeres capacidades, habilidades y destrezas que permitan facilitar su acceso y desempeño en el mercado laboral tanto dependiente con independiente, durante el año 2009 se entregaron fondos concursables a 19 Agrupaciones de Mujeres por un valor de \$170.000.-, entre otros beneficios están las derivaciones al programa oftalmológico y talleres de desarrollo personal.
- **CENTRO DE ATENCIÓN PARA HIJOS E HIJAS DE MUJERES TRABAJADORAS TEMPORERAS (C.A.H.M.T.):** Programa que es implementando por el Municipio en coordinación con el MIDEPLA (Ministerio de Planificación), su propósito se enfoca a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones laborales de las Trabajadoras Temporeras.

Durante el período de tiempo comprendido entre enero y febrero del 2009 en la Escuela Gabriela Mistral, se efectuó en coordinación con las siguientes instituciones: el Servicio Nacional de la Mujer, La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), La Junta Nacional de Auxilio Escolar Y Becas (JUNAEB) y Chile Deportes.

Se debe destacar que la implementación de esta iniciativa se realiza con el objetivo de facilitar la incorporación y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo agrícola de temporada, por medio de la concreción de Centros recreativos-formativos, que cumplen labores de cuidado y atención de sus hijos e hijas menores a su cargo, en el año 2009 los niños y niñas participantes en este programa fue de 120.

14. OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS

Las principales actividades que se desarrollaron son las siguientes:

- **ATENCIÓN PSICO- SOCIAL Y LEGAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS:** Durante el año 2009 el área de Protección realizó un diagnóstico cualitativo y cuantitativo en relación a los casos acogidos resultando de ello un total aproximado de 250 usuarios(as) atendidos durante el año, de los cuales 10 calificaron para su ingreso al proceso de intervención que se efectúa junto al niño, niña y su familia; 55 de ellos corresponden a niños y adolescentes, y 52 fueron niñas y adolescentes.

Al realizar la segregación por sexo y tipo de vulneración preponderante, en los niños se presenta en primer lugar ser víctimas de Negligencia, en segundo lugar Observador de VIF y en tercer lugar la Relación conflictiva con la Escuela. En las Niñas se presenta como vulneración preponderante ser Víctima de Negligencia; posteriormente Observador de VIF y por último la Relación conflictiva con los padres.

En relación a las causales de ingreso con mayor demanda, se encuentra Víctima de negligencia (principalmente por parte la madre), la segunda causal de ingreso con mayor demanda es Observadores de VIF.

Otro dato interesante que arroja este diagnóstico dice relación con el acompañamiento en el proceso de intervención al que asisten los niños y niñas; por ejemplo un 39% de los niños/as y adolescentes fueron acompañados por sus madres, un 19% con ambos padres, y un 16% acompañados por sus tías.

- **TALLERES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS EN JARDINES INFANTILES:** Dichos talleres estuvieron dirigidos a educadoras de párvulo y técnicos de cada jardín, logrando potenciar y fortalecer las capacidades individuales para la detección temprana de situaciones que pudiesen constituir vulneración de derechos, fomentando con ello el reconocimiento de una cultura de los derechos dentro de cada uno de los establecimientos. Los usuarios(as) beneficiados(as) con esta actividad alcanzan un total estimado de 12 personas.

Jardines beneficiados:

1. Jardín Infantil "Fosforito"
2. Jardín Infantil "Montañita"
3. Jardín Infantil "Portalitos de Daniela"
4. Jardín Infantil "Sol del Medio Día".

- **TALLERES DE PROMOCIÓN DE COMPETENCIAS PARENTALES:** Se realizaron talleres socioeducativos en el Liceo Politécnico América, dirigido a padres y apoderados, abordando la temática de habilidad parental y se efectuaron talleres de promoción en competencias parentales dirigido a los padres, madres y adultos responsables de los niños y niñas sujetos de atención de la OPD, con el fin de entregarles herramientas que permitan aportar al mejoramiento del ejercicio de los roles parentales, optimizando las relaciones interpersonales entre padres e hijos/as. Los usuarios beneficiados con esta actividad alcanzan un total aproximado de 80 personas.

- **TALLERES DE AUTOPROTECCIÓN EN ABUSO SEXUAL:** Se desarrollaron 3 Talleres de autoprotección en abuso sexual, dirigido a niños, niñas y adolescentes, asistentes al Centro de atención para hijos/as de trabajadoras temporeras de la comuna de Los Andes. Dichos talleres tuvieron como objetivo entregar herramientas de autoprotección y habilidades para reconocer señales de alerta frente a situaciones de abuso sexual en las cuales pudiesen verse expuestos niños y niñas. Los usuarios beneficiados con esta actividad alcanzaron un total de 55 niños y niñas.

- **PLAN COMUNAL DE INFANCIA 2009:** Las mesas técnicas realizaron diferentes actividades de acuerdo a cada planificación, entre las más relevantes podemos mencionar:

1. Mesa Malnutrición: Cicletada Familiar, Presentación itinerante Obra “Un despertar Feliz”, en diferentes colegios, Capacitación alumnos IPLA, en “Hábitos para una alimentación saludable en Preescolares y escolares del primer ciclo básico”.

2. Mesa VIF: Operativo en Villa María Paula, Portal Juncal y Portal Nevado, que convoco a niños, niñas, adolescentes y sus familias, con diferentes actividades: pinta caritas, fiesta del agua, concurso de tizad en la calle, concurso de grafitis para los adolescentes y charlas y orientaciones con respecto a VIF, a los vecinos y vecinas asistentes.

3. Mesa Prevención Embarazo adolescente e ITS: Talleres de “Paternidad y maternidad responsables” dirigidos a madres y padres adolescentes, para trabajar además el vínculo y apego con los hijos/a.

4. Trabajo conjunto con el Programa Chile Crece Contigo, realizando visitas guiadas a la maternidad del Hospital San Juan de Dios.

5. Mesa Trabajo Infantil: Firma Convenio de responsabilidad social empresarial con la empresa ACS, para evitar las prácticas del trabajo infantil.

6. El Plan Comunal de infancia contempla además la participación infanto-adolescente, y durante el año 2009 se realizó el concurso de Iniciativas juveniles, dirigido a los Centros de Alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados, particularmente subvencionados y particulares, por un monto de \$300.000.-. Se ejecutaron tres iniciativas: “No se daña a quien se quiere” del Liceo Mixto, “Fiesta de la San Convivencia”, del Liceo República Argentina, “Campeonato Interescolar de Baby Football” Liceo Técnico Amancay

- **ACTIVIDADES MASIVAS Y TALLERES EJECUTADOS:** Una de las actividades masivas relevante realizada fue la participación de los párvulos en la celebración del Aniversario de la ciudad, a través de un concurso de pintura, denominado “Yo pinto mi ciudad a mi pinta”, contando con la participación de todos los establecimientos educacionales, y Jardines infantiles de JUNJI e INTEGRA.

Además se desarrolló la Celebración de la Conmemoración de la Convención Internacional de los Derechos de la infancia, acto que congrego a más de 600, preescolares y escolares en la Plaza de Armas de la ciudad, con distintos módulos de entretenimiento, juegos inflables, pinta caritas, tizadas, show, quiosco de algodones, paletas de dulce, entre otros.

Dentro de los lineamientos técnicos que nos entrega el SENAME se encuentra el considerar el trabajo con las etnias para trabajar en la no discriminación de los pueblos indígenas y de las personas que son descendientes de ellas, es por ello, que la OPD Los Andes, durante el año 2009, comenzó este trabajo generando vínculos con un lonko mapuche, quien trabajó con nosotros en el mes de junio en la Celebración del Año Nuevo.

Mapuche, denominado: “Weñoy Tripantú” en donde se realizó una orativa, comidas típicas y plantación de un canelo en el Jardín Infantil Portalitos de Daniela del sector Portal Juncal en donde, se realizó la actividad en conjunto con los párvulos, apoderados y educadoras del jardín. Luego, prosiguiendo con las temáticas de no discriminación, en el segundo semestre de 2009, se realizó el Taller de Fortalecimiento de la Identidad Mapuche, dictado por el lonko Isaac Canio Colli a todas las personas descendientes de mapuches y también abierto a toda la comunidad andina que quisiera aprender algo del idioma, bailes y cultura mapuche, taller que fue realizada en dependencias de la Casa de la Cultura de Los Andes.

Otra actividad relevante a mencionar fue el Seminario que abarcó las temáticas relacionadas con, los Buenc Tratos, denominado: “ Promoviendo el buen trato...por las prácticas educativas sanas”, realizado en el mes de Octubre, dirigido a los docentes y paradocentes de todos los establecimientos educacionales de la comuna, el cual contó con expositores del Mineduc, Psicólogo del buen trato de la Universidad Católica de Santiago y la exposición de un profesional de un colegio de la comuna de la Florida, quienes han implementado un plan piloto en la temática de Bullying, contando con la asistencia de 100 personas aproximadamente.

15. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las principales actividades que se desarrollaron son las siguientes:

- **DISEÑO PARTICIPATIVO. BARRIOS SAN ALBERTO, PORTAL ARUNCO, PORTAL JUNCAL Y PORTAL CORDILLERA:** La I. Municipalidad de Los Andes contrata un arquitecto para realizar DISEÑO PARTICIPATIVO e proyecto situacional del programa. En dicha propuesta se destaca la participación ciudadana en las características y priorizaciones para la recuperación de espacios públicos que pretende concretar la iniciativa. De esta forma, los vecinos de cada barrio participan desde el inicio de la propuesta, teniendo voz y voto en todo el proceso hasta la conformación del resultado final. La importancia de esta forma de trabajo, dice relación con la concordancia que posee con la idea de Entregar Capacidades para el Desarrollo. Donde los vecinos, descubren o se reconcilian con las propias capacidades y conocimiento que poseen para definir aquello que necesitan o no en su barrio.
- **ATENCIÓN PSICOSOCIAL CON HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA:** Proyecto Psicosocial del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana ejecuta intervención psicosocial con hombres que ejercen violencia contra la mujer. Se espera a través de esta iniciativa contribuir a la protección de las mujeres violentadas trabajando con el otro actor del círculo de la violencia: el que agrede. Durante la iniciativa se ingresan 13 casos, de los cuales 88 ingresan a terapia efectiva.

- **COMPONENTE SOCIAL DE LA VIOLENCIA MASCULINA:** Se contrata dos monitores sociales, que realizan diferentes charlas y capacitaciones en diferentes instituciones y agrupaciones, (Comunidad Terapéutica CREAR) donde se efectuó un trabajo de sensibilización respecto de conocer cuáles son las ideas conformaciones y necesidades en el trabajo en violencia masculina. De esta forma, se sensibiliza sobre la importancia de trabajar con quien ejerce la violencia, como complemento a la acción de contención y apoyo a la víctima. Así como también, se entregan insumos y elementos técnicos que permiten asociar la construcción de lo masculino con elementos constitutivos de ejercicio de violencia como elemento característico del género
- **ACTIVIDADES MASIVAS DE ORGANIZACIÓN VECINAL EN BARRIOS PORTAL JUNCAL, PORTAL ARUNCO Y PORTAL CORDILLERA:** Equipo del proyecto de mediación vecinal, orienta y acompaña proceso de organización de vecinos de barrios colindantes entre sí para la realización de dos actos masivos: se celebró Halloween y Navidad. En dichas actividades se reúnen más de 100 personas que efectúan distintas actividades; como concursos de disfraces, actos simbólicos de buenos propósitos, etc. Estos actos van destinados a promover la identidad local de estos barrios que poseen una característica común: la segregación geográfica. En la necesidad de instaurar la idea de que la unión de los tres barrios permite la consecución de más beneficios y posibilidades para cada uno de los vecinos, se establece la organización vecinal como una forma de desarrollo de sentido de pertenencia e identidad local.
- **SEGURIDAD EN MI BARRIO:** Se efectúa un encuentro Municipio-Vecinos en sede vecinal de barrio Los Copihues. Se desplazan los programas y dispositivos municipales relacionados con la temática de seguridad pública (Prevención, OPD, Programa de Seguridad y Participación Ciudadana, etc.) y el departamento social del Municipio para efectuar un diagnóstico del sector en materia de seguridad. Producto de este encuentro el municipio toma conocimiento de situación de departamento abandonado que se conforma como foco de delincuencia, microtráfico e insalubridad para los vecinos. Las problemáticas detectadas han tenido respuesta desde las diferentes unidades municipales. Varias de dichas problemáticas se encontraban presentes hace años. Lo que significa un sello particular de eficiencia para esta gestión municipal.

16. ADULTOS MAYORES

En el trabajo con adultos mayores se puede destacar lo siguiente:

- **CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR.** Se desarrolló en agosto de 2009 donde participan aproximadamente 10 parejas representantes de los clubes, se cuenta con la participación del grupo folclórico Municipal Valle y Cordillera, se sirve a las 200 personas asistentes empanadas y chicha de la zona. Esta actividad se realiza en el salón municipal. Las parejas ganadoras nos representan en el campeonato provincial.

- **DÍA DEL ADULTO MAYOR:** Se realiza, el 24 de octubre de 2009, la celebración del Día del Adulto Mayor en el Liceo República Argentina de Los Andes donde asisten invitados los 50 clubes. En esta actividad se realiza la premiación del adulto mayor destacado de cada club. Se entrega regalos, colaciones y torta amenizado por números artísticos de los propios clubes y contratados por el municipio. Asisten 1200 adultos mayores. La inversión social en esta actividad es de \$1.622.208.-
- **NAVIDAD DORADA:** El 18 de diciembre de 2009, se realiza la celebración de la navidad dorada de los Adultos Mayores en el Liceo República Argentina de Los Andes donde asisten invitados los 50 clubes. En esta actividad se realiza la premiación de la Reina y el Rey de cada club. Se entrega regalos, colaciones y tortas, pasteles de pascua, amenizado por números artísticos de los propios clubes y contratados por el municipio. Asisten 1200 adultos mayores. La inversión social en esta actividad es de \$1.469.760.-
- **VIAJES TURÍSTICOS DE LOS ADULTOS MAYORES:** Se realizan 30 viajes turísticos durante el mes de diciembre de 2009 principalmente el litoral de nuestra región. Participan 47 clubes con un total de 108 adultos mayores, se incluye dos viajes de las niñas y tías internas en Hogar de Protección "Casa Belén" con 2 personas. Total de personas beneficiadas con los viajes 1106. Cada viaje es acompañado por funcionarios de DIDECO, este año participaron en los viajes 17 funcionarios. La inversión social en esta acción asciende a una suma de \$6.424.265.-

17. ÁREA MUNICIPAL DE CULTURA

Las principales actividades que se desarrollaron son las siguientes:

- **IX FESTIVAL DE VERANO DE LOS ANDES:** Festival anual de artes escénicas realizado en el Anfiteatro del Alcalde Antonio Mery y en el cual participaron la Academia de Ballet Irma Schiappa de la Casa de la Cultura de Los Andes; la Compañía Teatral Puerto de Sueños y la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del Maestro Michael Nesterovicz. Además hubo cine bajo las estrellas, con la exhibición de la película "Las crónicas de Narnia".
- **PROGRAMA DE EXTENSIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, "VERANO EN BUENA":** Con el patrocinio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el auspicio de la Caja de Compensación Los Andes, se exhibió la exitosa película chilena "El Regalo" de los directores Cristian Galaz y Andrea Ugalde, en el Salón Auditorio Gabriela Mistral, dirigida a un público familiar, pero esencialmente a los adultos mayores. Inserto en el mismo programa se presentó el espectáculo audiovisual "Alucina Planet Proyecto Gaia", en la Galería de Arte de la Casa de la Cultura de Los Andes, además del Concierto de música



popular en el que se presentaron grupos locales, regionales y de nivel nacional, tales como Phulso, Chungar, Cashaña y Juana Fe.

- “EL PAÍS DE JAUJA”: Espectáculo de intervención del espacio público, específicamente la Plaza de Armas de Los Andes. Un carnaval itinerante compuesto por aproximadamente 60 actores de la Compañía “Onirus”, que irrumpió en nuestras calles, con música e iluminación propia, invitando al espectador deambular por un mundo onírico, fantástico, sensorial y surrealista, marcando el inicio de la Fiesta de la Chaya de Los Andes del año 2009.
- JORNADA DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DE LOS TALLERES DE LA CASA DE LA CULTURA DE LOS ANDES: Esta actividad se realizó en la Plaza de Armas de Los Andes, donde se instalaron toldos para la promoción de los cursos y talleres que se desarrollarían en la Casa de la Cultura durante el año académico 2009, en las áreas de crecimiento y destreza personal, artes visuales y deportes. Contó con la participación de los docentes asociados a la Casa de la cultura y del Conjunto Folclórico Andalú’.
- “A 120 AÑOS DEL NACIMIENTO DE LUCILA GODOY ALCAYAGA”: Conmemoración, en el Salón que lleva su nombre, los 120 años del natalicio de la profesora elquina que se transformaría, en la ciudad de Los Andes, en la famosa Gabriela Mistral, Premio Nobel de Literatura. La ocasión tuvo como marco las lecturas poéticas y la exhibición de diapositivas que mostraban diversos momentos de la vida de la gran poetisa.
- “V VERSIÓN DE EXPO TRADICIONES E IDENTIDAD LOCAL”: Exposición que cada año muestra un conjunto de tradiciones, valores y expresiones humanas que hacen parte de la identidad del pueblo chileno. Esta V Versión, contó con obras de los artistas plásticos Alejandro Ulloa (con retratos de próceres de la Patria), Gustavo Gallardo y Norma García (con óleos que reflejan rincones de la comuna de Los Andes). La cultura mapuche estuvo presente con objetos de propiedad del psicólogo don Eduardo Torres. La recreación de espacios que nos hablaban de la historia de Los Andes, fue posible gracias a los aportes de la Casa de la Cultura de Los Andes, los Coros Municipales, los establecimientos educacionales municipalizados C. E. I. A. Escuela España Escuela.
- IX COMPETENCIA FOLCLÓRICA DEL FESTIVAL NACIONAL FOLCLÓRICO “EL GUATÓN LOYOLA”: Tienen como fundamento el estimular la creación y producción artística de los autores y compositores de folclore tradicional o de raíz folclórica, local, regional y nacional. Los triunfadores de este certamen musical fueron Cristina Cornejo Melendez y Eduardo Castro Urrutia, con el tema “La Estudiantina te viene a cantar” interpretado por Los Surcadores del Viento. El segundo lugar lo consiguió el compositor y autor andino, Lu Bórquez Silva, con el tema “Viaje de ensueño”, interpretado por el Conjunto Colunquén. En tanto, José Arturo y José Luis Chávez -de Loncoche- obtuvieron el premio como mejores intérpretes, con el tema “Cantando a la vida”.

- **CONCIERTO CORAL “VOCES DEL BICENTENARIO”:** Concierto coral, con el que se dio inicio a las celebraciones nacionales del Bicentenario de la República. La idea fue unir en un gran canto simultáneo e honor al Bicentenario de Chile, a los coros de todo el país para que al unísono entonaran el Himno Nacional luego continuaran con un programa ad hoc a su especialidad. En la actividad, realizada en la Plaza de Armas de la ciudad de Los Andes, participaron el Coro de Niños Cantores de Los Andes “Abelino Curaqueo”, el Cor Municipal Juvenil de Los Andes y el Coro de Profesores de Los Andes, bajo la dirección de Jacquelin Curaqueo Rodríguez y Marco Leiva Benítez.
- **CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MÚSICA FOLCLÓRICA CHILENA:** Por invitación del Conjunto Folclórico “Amigos de Teresita” y en el marco del Programa de Fomento y Difusión del Folclor Nacional, los conjuntos folclóricos GeoChile, Paidahuén, Tierra Nueva y Ángeles de los Andes, celebraron el Día Nacional de la Música Folclórica Chilena, instaurado en homenaje al natalicio de la gran canta-autor, Violeta Parra. La actividad se desarrolló frente a la Plaza de Armas y en la Parroquia Santa Rosa de Los Andes, donde se ofició una Misa a la Chilena.
- **“PROYECTO OBRAS DE AMPLIACIÓN REMODELACIÓN, RESTAURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE LOS ANDES”:** Con la Visita de la Ministra de Cultura, señorita Paulina Urrutia se firmó un convenio y se entregó recursos financieros para el desarrollo de este Proyecto Bicentenario. Esta ceremonia realizada en las dependencias de la Casa de la Cultura de Los Andes, marcó uno de los hitos culturales del Bicentenario de la República. En este acto se entregó un cheque por la suma de \$350.000.000.
- **“CHILE, O UNA VOLUNTAD DE SER. LEGADO DE GABRIELA MISTRAL”:** La Galería de Arte de la Casa de la Cultura, acogió la muestra compuesta por una selección del valioso legado que Doris Atkinson, sobrina de Doris Dana –amiga y albacea de Gabriela Mistral-, entregó a Chile en diciembre de 2007, y que reúne fotografías, manuscritos, correspondencia, libros, objetos y registros audiovisuales pertenecientes a la poeta chilena, y que dan cuenta de rasgos, hasta ahora desconocidos de su vida, pensamiento y obra. La ceremonia de inauguración, contó con la presencia de Pedro Pablo Kuczynski, director del Archivo del Escritor de la Biblioteca Nacional, quien lideró el equipo que trabajó revisando, catalogando y ordenando el legado. El público objetivo fueron los estudiantes de la comuna, sin embargo, hubo cientos de visitantes que emocionados pudieron disfrutar de este patrimonio de la literatura mundial.
- **PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CONJUNTO FOLCLÓRICO ÁNGELES DE LOS ANDES:** En el marco de la XII Feria del Libro de Los Andes, se presentó el Conjunto Folclórico Ángeles de Los Andes, el cual estrenó su primer cuadro de proyección folclórica, representando a una fiesta de casamiento al estilo campesino. El Conjunto Folclórico Ángeles de Los Andes, funciona al alero de la Casa de la Cultura y está integrado con niños y jóvenes con necesidades especiales. Los docentes y monitores que les dirigen son voluntarios y está

encabezados por el folclorista don Germán Valeria, quienes a su vez reciben un importante respaldo de los padres y apoderados.

- **CONCIERTO DE EXTENSIÓN DEL XXXVI CONCURSO INTERNACIONAL DE EJECUCIÓN MUSICAL, “DE LUIS SIGALL”:** Gracias a un acuerdo de cooperación con la Corporación Cultural de Viña del Mar, la Municipalidad de Los Andes, se benefició del programa de extensión del mencionado concurso, lo que le permitió recibir al talentoso guitarrista y compositor israelí, Tal Hurwitz, quien ofreció una clínica y un concierto dominical en la Casa de la Cultura de Los Andes.

- **XII FESTIVAL DE DANZA DE LOS ANDES:** Este Festival considerado como el más antiguo e importante en su género a nivel nacional, contó en su XII Versión con la participación de 18 elencos de la comunidad divididos en las categorías infantil y juvenil. Entre las compañías nacionales estuvieron presentes el Ballet Opus Cámara, Compañía de Danza Conservatorio Izidor Handler, Taller Creadanza, Ballet Flamenco de José Luis, Ballet Flamenco de José Luis, Compañía de Danza Experimental I.D.E.a., Ballet Folclórico Municipal de San Felipe, Balletargona de Santiago y Cía Karen Connolly.

- **EXPOSICIONES:** Durante el año 2009 se realizaron una serie de exposiciones en la Galería de Artes de la Casa de la Cultura, destacan:

1. Segunda Exposición de Fotografías Antiguas de Los Andes, Gracias a una alianza con la Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua.
2. *Exposición de Pinturas “ESPERANZA-ARTE”*, técnicas aprendidas por los jóvenes insertos en el programa de rehabilitación de drogas del Centro de Rehabilitación “Esperanza Nueva”
3. Exposición de Artes Visuales “Pintura y clave de sol”, obras de arte realizadas por los artistas plásticos Minerva González Márquez, Raúl González Márquez, Viviana González Márquez e Ismael Carvacho González
4. Exposición fotográfica “Identidad de mi Pueblo”, Muestra fotográfica de la Agrupación Cultural Paipote, de la Comuna de Calle Larga
5. Exposición “Los Andes 218 Años”, Exposición colectiva de destacados pintores con ocasión de las celebraciones de los 218 años de la fundación de la ciudad de Los Andes
6. *“Exposición Fotográfica K L B”*, Muestra de una selección de trabajos fotográficos de los alumnos de la carrera de Fotografía de la sede Viña del Mar del Instituto Arcos.

- **PROGRAMA “CHINA-JAPÓN, IDIOMAS Y CULTURA EN ACONCAGUA”:** Se realizó una serie de actividades bajo el auspicio de Asia Global, la Embajada de Japón y la Embajada de la República Popular China, entre las que se cuentan: clases de japonés, de chino mandarín, caligrafía china mandarín, taller cultural para niños y jóvenes.



-
- **PROGRAMA DE FOMENTO Y DIFUSIÓN DEL FOLCLOR NACIONAL:** Durante el año 2009 y en el marco de este programa se presentaron en Plaza de Armas de Los Andes, las siguientes agrupaciones folclórica Agrupación Musical y Folclórica Santa Cecilia, Agrupación Cultural "Eternity Star", Conjunto Folclórico "Unió Comunal", Conjunto Folclórico "Tierra Nueva", Conjunto Folclórico "El Pihuelo Andino", Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes BAFOCLA, Agrupación Folclórica "El Libertador.



XV. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

La Corporación Municipal de Deportes y Recreación es la encargada de realizar acciones que apunten al fomento y desarrollo del deporte en la comuna de Los Andes, a través de actividades puntuales, presentación y ejecución de proyectos. Las actividades destacables del año 2009 son las siguientes:

- **LIGA DEPORTIVA ESCOLAR:** La Corporación establece desarrollar un plan deportivo de actividades de fomento de la práctica deportiva y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades. Con este fin se realizó la Liga Deportiva Escolar que permitió el desarrollo y promoción de actividades de competencias para niños y niñas de entre 11 y 14 años de edad, provenientes de todos los Establecimientos Educacionales de la Comuna. La Liga se compone de 7 disciplinas: Básquetbol, Voleibol, Balonmano, Tenis de Mesa, Atletismo, Fútbol y Ajedrez. Esta actividad se realizó por un periodo de 9 meses en los cuales se competían 1 día viernes por mes, en la cual participaron 25 Establecimientos con un total de más de 1.500 alumnos, inscritos.
- **CAMPEONATO DE FÚTBOL ESCOLAR JUEGOS BICENTENARIO ANDINO:** Este proyecto favoreció a 11 equipos, con un total de 288 participantes de entre 11 a 13 años de edad, provenientes de distintos Establecimientos Educacionales de la Comuna. El sistema de competencia fue de eliminación simple. Este producto se llevó a cabo en las canchas del Estadio Centenario durante los meses de mayo y junio.
- **GIMNASIA ADULTOS MAYORES ANDINOS:** Este taller recreativo tuvo como objetivo que las personas mejoren su calidad de vida. Se realizó en el Gimnasio Centenario sesiones 2 veces por semana, los días martes y jueves de 10:00 a 11:00 hrs. Este taller estuvo a cargo de una Profesora de Educación Física, la cual estuvo a cargo de planificar, coordinar y ejecutar ejercicios físicos y recreativos exclusivos para adultos mayores de 60 y más años de edad. Se realizó una muestra final. El taller se desarrolló entre los meses de mayo y julio.
- **RUNNIG TOUR LOS ANDES 2009:** El objetivo de esta actividad consistió en fomentar la práctica sistemática de la actividad física deportiva recreativa entre los habitantes de la provincia de Los Andes mediante el desarrollo de productos de carácter masivo. Generar conciencia en la comunidad sobre la importancia que tiene la práctica permanente del deporte en la salud de las personas. Esta actividad se realizó el día domingo 18 de octubre desde las 08:00 hasta las 14:00 horas. Punto de encuentro plaza de Armas de la Ciudad. Cantidad Corredores: 2.000 corredores aproximadamente. Categorías: Damas, Varones: Novatos/principiantes; Todo Competidor; Seniors. El recorrido fue: Partida en Plaza de Armas Los Andes (frente a tienda comercial Bonis), Esmeralda, Av. Santa Teresa, Av. Chacabuco, República Argentina, Arturo Prat, Av. Chile, Perú, Chacay, Av. Chacabuco, Pascual Babburiza, Calle Caletera, Calle Santa María, Pascual Babburiza, Av. Independencia, Av. Argentina, Santa Rosa, O'Higgins, Maipú y Esmeralda, Meta frente a Bonis

- **HITO DEPORTIVO: ¡¡¡RECREATE LOS ANDES... POR UNA CIUDAD EN MOVIMIENTO!!!!:** El objetivo de esta actividad consistió en realizar actividades recreativas deportivas innovadoras, que promuevan la integración y protección social en áreas y barrios en riesgo social. Esta actividad fue dirigida y focalizada a un total de 200 personas, correspondientes a niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 17 años de edad provenientes de las diversas unidades vecinales de la comuna de los Andes, especialmente, de los sectores más vulnerables. Recinto: Piscina Municipal América, muro de escalada deportiva. Los participantes realizaron módulos de natación, baile entretenido, Escalada Deportiva y diversas actividades recreativas. La actividad comenzó a las 09:00 hrs hasta las 18:00 hrs a cada participante se les entregó almuerzo, jugos y helado. Se contó con salvavidas y profesores de educación física a cargo de las actividades deportivas recreativas y un team de animación deportiva. Así mismo se dispuso de mesas de acreditación para la inscripción de los participantes. Este sector de acreditaciones estaba cubierto bajo carpas. Durante el desarrollo del Hito Deportivo Recreativo se entregó a los participantes productos de merchandising con la promoción de este programa gubernamental (polaras, quitasoles, neceser, tollitas personales, vicera fresbee).